

# PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO DE TABOADELA-OURENSE. VÍA.

Provincia: Ourense  
Longitud: 12,8 km

Enero 2018

DOCUMENTO E-01: ANEJO DE EXPROPIACIONES

ETRS 89



# **E-1. ANEJO DE EXPROPIACIONES**

<b>ÍNDICE</b>
---------------

<b>1. MEMORIA .....</b>	<b>1</b>
1.1. OBJETO DEL PRESENTE ANEJO.....	1
1.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA SOLUCIÓN PROYECTADA.....	1
1.3. TÉRMINOS MUNICIPALES AFECTADOS.....	2
1.4. AFECCIONES .....	3
1.5. EXPROPIACIÓN .....	3
1.6. IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRES .....	3
1.7. OCUPACIONES TEMPORALES.....	3
1.8. PLANOS PARCELARIOS .....	4
1.9. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS .....	5
1.9.1. Metodología .....	5
1.9.2. Precios unitarios.....	5
<b>2. BIENES Y DERECHOS AFECTADOS .....</b>	<b>6</b>
2.1. DETERMINACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS .....	6

<b>3. PLANOS .....</b>	<b>16</b>
3.1. PLANO DE SITUACIÓN.....	16
3.2. PLANO DE CONJUNTO .....	16
3.3. PLANOS DE TRAZADO.....	16
3.4. ORTOFOTOPLANOS.....	16
3.5. PLANOS DE EXPROPIACIONES .....	16

## 1. MEMORIA

### 1.1. OBJETO DEL PRESENTE ANEJO

La finalidad del presente Anejo es doble, en primer lugar ha de servir para poder ajustarse a los requisitos necesarios que ineludiblemente debe reunir todo proyecto para cumplimentar el trámite de su aprobación definitiva por el Ministerio de Fomento, de conformidad con la legislación vigente y, en segundo lugar, igualmente debe servir de base de partida para la incoación y subsiguiente tramitación del expediente de expropiación por el Ministerio de Fomento, de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras contenidas en el proyecto de referencia.

Por consiguiente, dicho anejo tiene la finalidad de definir, con toda la precisión posible, los terrenos que son estrictamente necesarios para la correcta ejecución de las obras contempladas en el mismo.

### 1.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA SOLUCIÓN PROYECTADA

La Línea de Alta Velocidad Madrid – Galicia es una actuación contemplada en el Plan Estratégico de Infraestructuras 2005-2020 (PEIT), dentro de la Red de Altas Prestaciones Ferroviarias, así como en su posterior modificación conocida como PITVI (Plan de Infraestructura, Transporte y Vivienda 2012-2024).

En el momento actual ADIF considera necesario poner en valor las obras de esta Línea de Alta Velocidad que se encuentran en ejecución o ya finalizadas, mediante la aplicación de criterios de eficiencia, sostenibilidad y eficacia.

Lo avanzado de la evolución de los trabajos de plataforma en los accesos a Galicia desde la Meseta y la complejidad del desarrollo y gestión del tramo final de acceso a Ourense desde Taboadela requieren analizar soluciones basadas en el acceso a Ourense a través del corredor ferroviario actual desde Taboadela que

permitan desligar en el tiempo la ejecución del tramo final en variante con el compromiso de plazos e inversiones que conlleva.

Siguiendo en esta línea de actuación, el presente Proyecto desarrolla la renovación de la superestructura existente para la poder implantar el ancho estándar sobre el pasillo ferroviario actual (línea 822 Zamora – A Coruña que actualmente presenta ancho convencional) entre la salida de la estación de Taboadela hasta la salida del paso de Las Lagunas, lugar donde se instalará un desvío que desdoble la vía única mixta en dos, cada una con un ancho específico, hasta la entrada en la estación de Ourense-Empalme, adaptando los elementos de la línea que sea preciso para la correcta explotación y garantizando en todo momento la adecuada prestación, capacidad, estabilidad y fiabilidad de los tráficos de viajeros y mercancías.

El trazado discurre íntegramente por los términos municipales de San Cibrao das Viñas y Ourense, en un tramo de aproximadamente 13 km.

La implantación del ancho estándar en el tramo se realiza teniendo en cuenta estos condicionantes:

- Renovación de vía en la máxima longitud del trayecto posible, de forma que se maximice el aprovechamiento de las instalaciones existentes
- Implantación del ancho mixto en la vía general
- Desarrollo de las actuaciones dentro del límite del actual Dominio Público Ferroviario

Forman parte del alcance del presente Proyecto todas aquellas actuaciones de plataforma y superestructura que sean necesarias, pero no las relativas a electrificación e instalaciones de seguridad y comunicaciones, que deberán ser objeto de proyecto específico aparte.

De manera sintética, las principales actuaciones comprenden:

- Renovación de la superestructura de vía existente (balasto, carril y traviesas) a lo largo de todo el recorrido.

- Implantación del ancho mixto en la vía única general hasta superar el paso de Las Lagunas, donde un desvío dará lugar al desdoblamiento en dos vías segregando los anchos estándar (vía izquierda) y convencional (vía derecha).
- Montaje de vía en placa en dos pequeños tramos de vía, sobre una obra de drenaje y para proteger un servicio existente.
- Adecuación del trazado para homogeneizar velocidades en el mismo y garantizar el cumplimiento de los gálibos de implantación de obstáculos (contorno del material móvil y gálibo eléctrico del pantógrafo) y alturas libres (altura/geometría de la línea aérea de contacto y sus sustentadores) que permitan su electrificación a 25 kV, que será objeto de un proyecto independiente.
- Mejoras en la impermeabilización de los 4 túneles existentes en el tramo y ejecución de un pasillo de emergencia en el túnel de San Francisco.
- Modificación de la planta de la vía actual en la zona del apeadero de San Francisco, separándola más de 2 metros de su posición actual junto al andén existente, por lo que el apeadero no se modifica y queda sin servicio de trenes.
- Demolición del andén lateral sin uso del apeadero de Ourense San Francisco
- Los 3 primeros pasos superiores de doble vía existentes (PS03-PS04 y P05), aunque no disponen de gálibo vertical necesario para acometer su electrificación, no se afectan en este proyecto, ya que serán objeto de demolición y nueva construcción en un posterior proyecto de actuaciones complementarias.
- Revisión y adecuación del drenaje existente a la nueva configuración de vías propuesta.
- Ejecución de canaletas para comunicaciones y cimentación de los postes de catenaria.

- Reposición de servicios afectados por incompatibilidad con la solución futura (líneas eléctricas, de telecomunicaciones, conducciones de abastecimiento y saneamiento).

Además, para toda la longitud total de las obras se contemplan las actuaciones de obras complementarias (accesos e instalaciones auxiliares y ocupaciones), las de integración ambiental (medidas antivibratorias, jalonamiento, trasplantes, etc.) y las de seguridad y salud.

### 1.3. TÉRMINOS MUNICIPALES AFECTADOS

Los terrenos afectados por el presente proyecto se refieren a las obras del PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA – OURENSE. VÍA

Dichos terrenos pertenecen administrativamente a los municipios de San Cibrao das Viñas y Ourense, provincia de Ourense, Comunidad Autónoma de Galicia.

TÉRMINO MUNICIPAL	COMUNIDAD AUTONAMA	HOJA ORIGEN/HOJA FINAL
SAN CIBRAO DAS VIÑAS	GALICIA	1/3
OURENSE	GALICIA	4/6

### 1.4. AFECCIONES

Para la correcta ejecución de las Obras contenidas en el presente proyecto, se definen tres tipos de afección: la expropiación propiamente dicha, la imposición de servidumbres y la ocupación temporal.

### 1.5. EXPROPIACIÓN

Se expropia el pleno dominio de las superficies que ocupen la explanación de la línea férrea, sus elementos funcionales y las instalaciones permanentes que tengan por objeto una correcta explotación, así como todos los elementos y obras anexas o complementarias definidas en el proyecto que coincidan con la rasante del terreno o sobresalgan de él, y en todo caso las superficies que sean imprescindibles para cumplimentar la normativa legal vigente para este tipo de Obras, en especial las contenidas en el título II de la Ley 38/2015, de 29 de septiembre, del Sector Ferroviario, relativa a las limitaciones a la propiedad y que se concretan con el Real Decreto 2387/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Sector Ferroviario.

La fijación de la línea perimetral de la expropiación con relación a la arista exterior de la explanación, queda estrictamente definida en los planos parcelarios.

En proyectos de plataforma, en general y como mínimo, se ha situado la línea de expropiación a 8 metros de la arista exterior de la explanación, en aquellos terrenos que ostentan la calificación de suelo rural.

La expropiación de los terrenos resultantes de la aplicación de los criterios y parámetros anteriormente expuestos afecta a una superficie de 157 m<sup>2</sup>, de los cuales 157m<sup>2</sup> (100%) corresponden a terrenos catalogados como suelo rural.

El desglose de las superficies objeto de expropiación en este tramo se detalla por municipios en el siguiente cuadro de clases de suelo:

TÉRMINO MUNICIPAL	SUELO RURAL m <sup>2</sup>	SUELO URBANIZADO m <sup>2</sup>	TOTAL m <sup>2</sup>
San Cibrao das Viñas	22	0	22
Ourense	135	0	135

Del examen de este cuadro, se deduce que el suelo rural representa el 100% de la superficie afectada.

### 1.6. IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRES

Se define como imposición de servidumbre, las correspondientes franjas de terrenos sobre los que es imprescindible imponer una serie de gravámenes, al objeto de limitar el ejercicio del pleno dominio del inmueble.

Estas franjas de terreno adicionales a la expropiación tienen una anchura variable, en función de la naturaleza u objeto de la correspondiente servidumbre, concretándose las mencionadas imposiciones de servidumbre, mediante el oportuno grafiado con la trama correspondiente determinada para este fin, en los respectivos planos parcelarios que forman parte del Anejo de Expropiaciones para este proyecto.

Se ocupan 14.559 m<sup>2</sup> de imposición de servidumbre con el siguiente desglose por municipios y clase de suelo:

<b>TÉRMINO MUNICIPAL</b>	<b>SUELO RURAL m<sup>2</sup></b>	<b>SUELO URBANIZADO m<sup>2</sup></b>	<b>TOTAL m<sup>2</sup></b>
San Cibrao das Viñas	261	71	332
Ourense	14.087	0	14.087

### 1.7. OCUPACIONES TEMPORALES

Se definen de este modo aquellas franjas de terrenos que resultan estrictamente necesarios ocupar, para llevar a cabo, la correcta ejecución de las obras contenidas en el proyecto y por un espacio de tiempo determinado, generalmente coincidente con el periodo de finalización de ejecución de las mismas.

Dichas franjas de terreno adicionales a la expropiación tienen una anchura variable según las características de la explanación, la naturaleza del terreno y del objeto de la ocupación. Dichas zonas de ocupación temporal se utilizarán, entre otros usos, principalmente para instalaciones de obra, acopios de tierra vegetal, talleres, almacenes, laboratorios, depósitos de materiales y en general para todas cuantas instalaciones o cometidos sean necesarios para la correcta ejecución de las Obras contempladas o definidas en el presente Proyecto.

Se ocupan 3.003 m<sup>2</sup> de Ocupación Temporal con el siguiente desglose por municipios y clase de suelo:

<b>TÉRMINO MUNICIPAL</b>	<b>SUELO RURAL m<sup>2</sup></b>	<b>SUELO URBANIZADO m<sup>2</sup></b>	<b>TOTAL m<sup>2</sup></b>
San Cibrao das Viñas	989	665	1.654
Ourense	1.365	0	1.365

### 1.8. PLANOS PARCELARIOS

El presente Anejo de Expropiaciones incluye una colección de planos parcelarios en los que se definen todas y cada una de las parcelas catastrales afectadas por la ejecución de las obras contenidas en el proyecto, cualquiera que sea su forma de afección.

Cada uno de los planos contiene croquis reducido del plano guía, indicándose claramente el número de hoja al que pertenece, el nombre del Término Municipal que comprende y el norte geográfico.

Los referidos planos parcelarios se han confeccionado sobre la base cartográfica realizada ex-proceso para la redacción del presente proyecto, habiéndose realizado la correspondiente identificación catastral de las parcelas afectadas y sus propietarios con la ayuda de los planos catastrales de rústica y urbana de los Centros de Gestión Catastral o de la Oficina Virtual de Catastro del M<sup>o</sup> de Economía y Hacienda, de las informaciones recabadas y facilitadas por los Ayuntamientos afectados y por último de los trabajos y apoyos de campo realizados por el equipo de la empresa consultora contratada al efecto.

Los planos parcelarios se han confeccionado a escala 1:1.000, suficiente como para permitir identificar la posición de las parcelas en el terreno y efectuar mediciones fiables tanto de la longitud de linderos o distancias como de la superficie de las parcelas.

Las parcelas se identifican con la letra asignada, su número de orden (compuesto por los dos dígitos de su código provincial, los cuatro dígitos de su código municipal INE y los cuatro dígitos del número de las afectadas dentro de cada municipio), polígono, parcela y referencia catastral en su caso.

Se han delimitado con manchas de color los diversos tipos de afección: la expropiación de color amarillo, la imposición de servidumbres de color azul y las ocupaciones temporales de color verde. Las edificaciones afectadas se han marcado con mancha de color rojo. Dichos colores no ocultan los detalles topográficos ni de representación de la obra (eje, desmontes, terraplenes, etc...).

En general las parcelas catastrales se han delimitado en toda su extensión, incluso las subparcelas de cultivo, delimitadas a su vez por líneas más delgadas discontinuas, al objeto que, del examen del plano, se pueda deducir el tipo y la forma de afección en relación al resto de parcela no afectada.

## 1.9. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

### 1.9.1. Metodología

Para la valoración de los bienes y derechos afectados se aplicará la normativa legal vigente, en especial la contenida en el RD legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo y el RD 1492/2011, de 24 de octubre, así como lo contenido en la Ley de Expropiación forzosa.

- En cuanto al vuelo y demás instalaciones afectadas:

Las plantaciones y sembrados preexistentes, así como las indemnizaciones por razón de arrendamientos rústicos u otros derechos, se tasarán con arreglo a los criterios de las Leyes de Expropiación Forzosa y de Arrendamientos Rústicos.

Las edificaciones, construcciones e instalaciones, cuando deban valorarse con independencia del suelo, se tasarán por el método de coste de reposición según su estado y antigüedad en el momento al que deba entenderse referida la valoración.

Las indemnizaciones a favor de los arrendatarios rústicos y urbanos se fijarán de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y las normas de la legislación de Arrendamientos.

- En cuanto a las servidumbres:

Se valoran en función del tipo de gravamen o grado de limitación del pleno dominio impuesto sobre el bien o parcela afectada. En general se valora teniendo en cuenta la diferencia entre el valor en venta que poseía la parcela inicialmente a la imposición de la servidumbre y el valor en venta que poseerá como consecuencia de la carga o gravamen que se pretende imponer.

En el caso de terrenos incluidos en un suelo rural, se estima esta diferencia en un 50% del valor de los terrenos afectados, siendo necesario analizar cada caso en función del perjuicio que se realiza a la parcela, pudiendo variar de 10 al 100%. Al

valor calculado por servidumbre del suelo se le añade el 100% del valor del vuelo que vaya a ser afectado.

En el caso de terrenos incluidos en Suelo Urbanizado, se estima esta diferencia en un 5%-10% del valor de los terrenos afectados.

- En cuanto a las ocupaciones temporales:

Su tasación se ha realizado de conformidad con lo que establece la vigente Ley de Expropiación Forzosa, es decir "... Se referirán siempre a la apreciación de los rendimientos que el propietario haya dejado de percibir por las rentas vencidas durante la ocupación, sumando, además los perjuicios estimados que se causen a la finca o los gastos que supongan restituirla a su estado primitivo...", obviamente con la salvedad de que los perjuicios irrogados en ningún caso puedan ser superiores al valor del bien, en cuyo caso se optará por su expropiación.

Teniendo en cuenta la duración prevista de las obras, se ha estimado que la indemnización correspondiente a la ocupación temporal de los terrenos incluidos en Suelo rural se debe valorar en el 10% del valor del terreno afectado por cada año de ocupación del mismo. Al valor calculado por ocupación del suelo se le añade el 100% del valor del vuelo existente.

En el caso de terrenos incluidos en Suelo Urbanizado, se estima en un 2% del valor de los terrenos ocupados temporalmente, que equivale al establecido por la Ley de Impuestos Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados para la valoración de usufructos temporales.

### 1.9.2. Precios unitarios

De la aplicación de los criterios anteriormente señalados se han obtenido los valores unitarios que deben adoptarse para la tasación de los bienes y derechos afectados con motivo de la ejecución de las obras contenidas en el presente proyecto.

## 2. BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

---

### 2.1. DETERMINACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

A los efectos que establece el artículo 17 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16/12/54 y concordantes con su Reglamento de 26/4/57. Se ha elaborado la preceptiva relación concreta e individualizada, en la que se describen, todos los aspectos materiales y jurídicos, de los bienes o derechos que se consideran de necesaria expropiación.

Dicha Relación de Bienes y Derechos afectados comprende, de forma ordenada y a modo de resumen, todas las fincas o parcelas catastrales afectadas, indicando las superficies objeto de expropiación, imposición de servidumbres u ocupación temporal, con expresión de los siguientes datos:

- Número de orden en el expediente expropiatorio y número del plano parcelario del proyecto en el que se encuentra la finca.
- Identificación catastral del polígono y parcela.
- Nombre y domicilio del propietario del bien afectado.
- Extensión o superficie de la finca completa y de la parte de la misma que sea objeto de expropiación, imposición de servidumbres u ocupación temporal incluyendo todos los bienes y derechos que sean indemnizables.

- Régimen urbanístico del suelo y calificación según cultivos, en su caso.

Toda la información necesaria para la preparación de la referida relación se ha obtenido a través de los Centros de Gestión Catastral o de la Oficina Virtual de Catastro del Mº de Economía y Hacienda, así como de la inspección directa de los terrenos.

Se han tenido en cuenta y por consiguiente reseñado, en la relación de bienes o derechos afectados, aquellas parcelas o derechos pertenecientes al Estado, Comunidad Autónoma, Provincia, Municipio o cualquier otro Organismo o Empresa Pública (ADIF, Confederaciones hidrográficas, Autopistas, caminos públicos municipales, etc...), que dada su naturaleza jurídica de bien público, gozan de la condición de utilidad pública y en consecuencia no deben ser expropiados, a menos que ex-profeso se declarase la prevalencia de la utilidad pública. No obstante dicha inclusión se considera necesaria puesto que en cada caso, previa declaración de compatibilidad, se tendrá que armonizar y acometer, en su caso, la reposición del servicio o finalidad pública y establecimiento de las condiciones técnicas que comporta dicha restitución.

## TÉRMINO MUNICIPAL DE SAN CIBRAO DAS VIÑAS

NUMERO DE FINCA	POL	PAR	TITULAR ACTUAL NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL (m <sup>2</sup> )	AFECCIONES (m <sup>2</sup> )							Nº DE PLANO DE EXPROPIACION	
	REFERENCIA CATASTRAL							SUB	CALIFICACIÓN	APROVECHAMIENTO	EXPROPIACIÓN	SERVIDUMBRE		TEMPORAL
P-32.0757-0001	33	156	LIMIA RODRIGUEZ JOSE LUIS CL CASTROVERDE 33 32911 SAN CIBRAO DAS VIÑAS [OURENSE]	LIMIA RODRIGUEZ JOSE LUIS CL CASTROVERDE 33 32911 SAN CIBRAO DAS VIÑAS [OURENSE]	2.741		C-02	LABRADIO SECANO	0	0	73	73	RURAL	1 DE 6
P-32.0757-0002	7021007NG986 2S0000XY		ABANCA CORPORACION BANCARIA SA RU CANTON CLAUDINO PITA 2 15300 BETANZOS [A CORUÑA]	ABANCA CORPORACION BANCARIA SA RU CANTON CLAUDINO PITA 2 15300 BETANZOS [A CORUÑA]	16.733		MT-02	MATORRAL	0	0	156	156	RURAL	2 DE 6
P-32.0757-0003	S/N		AYUNTAMIENTO CIBRAO DAS VIÑAS PLAZA DA CONSTITUCION 1, 32911 SAN CIBRAO DAS VIÑAS	AYUNTAMIENTO CIBRAO DAS VIÑAS PLAZA DA CONSTITUCION 1, 32911 SAN CIBRAO DAS VIÑAS	-			CARRETERA ACCESO PI. SAN CIBRAO	0	0	203	203	RURAL	2 DE 6
P-32.0757-0004	7021011NG986 2S0001OU		ABANCA CORPORACION BANCARIA SA RU CANTON CLAUDINO PITA 2 15300 BETANZOS [A CORUÑA]	ABANCA CORPORACION BANCARIA SA RU CANTON CLAUDINO PITA 2 15300 BETANZOS [A CORUÑA]	6.736			SUELO SIN EDIFICAR	0	0	650	650	URBANIZADO	2 DE 6
P-32.0757-0005	S/N		DESCONOCIDO	DESCONOCIDO	-			CARRETERA	7	48	216	271	RURAL	3 DE 6
P-32.0757-0006	S/N		DESCONOCIDO	DESCONOCIDO	-			SUELO SIN EDIFICAR	5	51	131	187	RURAL	3 DE 6
P-32.0757-0007	32076A0090029 20001IH		PAREDES LAGE BERTA, ADELINA TR PORTOCARREIRO [A] 2 PI:04 Pt:IZ 32003 OURENSE [OURENSE]	PAREDES LAGE BERTA, ADELINA TR PORTOCARREIRO [A] 2 PI:04 Pt:IZ 32003 OURENSE [OURENSE]	1.515			RESIDENCIAL	0	71	15	86	URBANIZADO	3 DE 6

NUMERO DE FINCA	POL	PAR	TITULAR ACTUAL NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL (m <sup>2</sup> )	AFECCIONES (m <sup>2</sup> )							Nº DE PLANO DE EXPROPIACION	
	REFERENCIA CATASTRAL	SUB				CALIFICACIÓN	APROVECHAMIENTO	EXPROPIACIÓN	SERVIDUMBRE	TEMPORAL	TOTAL	NATURALEZA		
P-32.0757-0008	9	298	PAREDES FERNANDEZ ANTONIO LG PUENTE NOALLA 24 32911 SAN CIBRAO DAS VIÑAS [OURENSE]	PAREDES FERNANDEZ ANTONIO LG PUENTE NOALLA 24 32911 SAN CIBRAO DAS VIÑAS [OURENSE]	403		I-00	IMPRODUCTIVO	1	3	32	36	RURAL	3 DE 6
P-32.0757-0009	9	303	VAZQUEZ DELGADO PAZ AV REBOREDO 24 32901 SAN CIBRAO DAS VIÑAS [OURENSE]	VAZQUEZ DELGADO PAZ AV REBOREDO 24 32901 SAN CIBRAO DAS VIÑAS [OURENSE]	3.303		PD-02	PRADOS O PRADERAS	6	86	120	212	RURAL	3 DE 6
P-32.0757-0010	9	911	ADIF GERENCIA DE ÁREA DE PATRIMONIO Y URBANISMO NOROESTE CL URÍA S/N EST OVIEDO PL:1 33003 OVIEDO (ASTURIAS)	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS CL HIEDRA 9 ESTACION DE CHAMARTIN EDI 28036 MADRID [MADRID]	3.013		MT-01	MATORRAL	0	28	0	28	RURAL	3 DE 6
P-32.0757-0011	9	306	VAZQUEZ DELGADO PAZ AV REBOREDO 24 32901 SAN CIBRAO DAS VIÑAS [OURENSE]	VAZQUEZ DELGADO PAZ AV REBOREDO 24 32901 SAN CIBRAO DAS VIÑAS [OURENSE]	160		PD-02	PRADOS O PRADERAS	0	0	11	11	RURAL	3 DE 6
P-32.0757-0012	9	305	BOO IGLESIAS ALFONSO [HEREDEROS DE] LG CR GENERAL SEIJALVO 26 32970 OURENSE [OURENSE]	BOO IGLESIAS ALFONSO [HEREDEROS DE] LG CR GENERAL SEIJALVO 26 32970 OURENSE [OURENSE]	5.643	a=2.90 1	I-00	IMPRODUCTIVO	3	6	37	46	RURAL	3 DE 6
P-32.0757-0013	9	304	GONZALEZ BLANCO MARISOL, JOSE ALBERTO AV MARIN 1 Pl:03 Pt:D 32001 OURENSE [OURENSE]	GONZALEZ BLANCO MARISOL, JOSE ALBERTO AV MARIN 1 Pl:03 Pt:D 32001 OURENSE [OURENSE]	3.940	a=525	I-00	IMPRODUCTIVO	0	39	10	49	RURAL	3 DE 6

## TÉRMINO MUNICIPAL DE OURENSE

NUMERO DE FINCA	POL	PAR	TITULAR ACTUAL NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL (m <sup>2</sup> )	AFECCIONES (m <sup>2</sup> )							Nº DE PLANO DE EXPROPIACION	
	REFERENCIA CATASTRAL	SUB				CALIFICACIÓN	APROVECHAMIENTO	EXPROPIACIÓN	SERVIDUMBRE	TEMPORAL	TOTAL	NATURALEZA		
P-32.0548-0050	176	256	NOVOA PAVON ANTONIO [HEREDEROS DE] AV BUENOS AIRES ME 13 32004 OURENSE [OURENSE]	NOVOA PAVON ANTONIO [HEREDEROS DE] AV BUENOS AIRES ME 13 32004 OURENSE [OURENSE]	1.019		MT-02	MATORRAL	0	182	169	351	RURAL	4 DE 6
P-32.0548-0051	176	492	GANDARA MONTERO AGUSTIN [HEREDEROS DE] CL ALAMEDA DEL CRUCERO 3 32003 OURENSE [OURENSE]	GANDARA MONTERO AGUSTIN [HEREDEROS DE] CL ALAMEDA DEL CRUCERO 3 32003 OURENSE [OURENSE]	474		MT-02	MATORRAL	0	102	67	169	RURAL	4 DE 6
P-32.0548-0052	176	491	GARCIA FEIJOO MANUEL AL SEIXALVO Ndup-0 OURENSE [OURENSE]	GARCIA FEIJOO MANUEL AL SEIXALVO Ndup-0 OURENSE [OURENSE]	423		MT-02	MATORRAL	0	119	75	194	RURAL	4 DE 6
P-32.0548-0053	176	490	NOVOA PEREIRA ANTONIO AL SEIXALVO Ndup-0 OURENSE [OURENSE]	NOVOA PEREIRA ANTONIO AL SEIXALVO Ndup-0 OURENSE [OURENSE]	584		MT-02	MATORRAL	0	19	119	138	RURAL	4 DE 6
P-32.0548-0054	176	482	RIVERA GONZALEZ MARIA ROSA RU DO SOL 15 32970 OURENSE [OURENSE]	RIVERA GONZALEZ MARIA ROSA RU DO SOL 15 32970 OURENSE [OURENSE]	459		MT-02	MATORRAL	0	81	0	81	RURAL	4 DE 6
P-32.0548-0055	176	383	RIVERA GONZALEZ MARIA ROSA RU DO SOL 15 32970 OURENSE [OURENSE]	RIVERA GONZALEZ MARIA ROSA RU DO SOL 15 32970 OURENSE [OURENSE]	916		MT-02	MATORRAL	0	343	0	343	RURAL	4 DE 6

NUMERO DE FINCA	POL	PAR	TITULAR ACTUAL NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL (m <sup>2</sup> )	AFECCIONES (m <sup>2</sup> )							Nº DE PLANO DE EXPROPIACION	
	REFERENCIA CATASTRAL	SUB				CALIFICACIÓN	APROVECHAMIENTO	EXPROPIACIÓN	SERVIDUMBRE	TEMPORAL	TOTAL	NATURALEZA		
P-32.0548-0056	176	219	RIVERA MASEDA JOSEFINA UR PENOUZOS SEIXALVO 32970 OURENSE [OURENSE]	RIVERA MASEDA JOSEFINA UR PENOUZOS SEIXALVO 32970 OURENSE [OURENSE]	764		MT-02	MATORRAL	0	53	0	53	RURAL	4 DE 6
P-32.0548-0057	176	217	BOO PEREIRA ELOINA SEGUNDA LG SEIXALVO 32970 OURENSE [OURENSE]	BOO PEREIRA ELOINA SEGUNDA LG SEIXALVO 32970 OURENSE [OURENSE]	2.425		MT-02	MATORRAL	0	1134	0	1134	RURAL	4 DE 6
P-32.0548-0058	176	220	QUINTANA IGLESIAS MANUEL AL SEIXALVO Ndup-0 OURENSE [OURENSE]	QUINTANA IGLESIAS MANUEL AL SEIXALVO Ndup-0 OURENSE [OURENSE]	589		MT-02	MATORRAL	0	11	0	11	RURAL	4 DE 6
P-32.0548-0059	176	206	FERNANDEZ GONZALEZ SAMUEL [HEREDEROS DE] AV ABELARDO ARCE SEIXALVO 20 32970 OURENSE [OURENSE]	FERNANDEZ GONZALEZ SAMUEL [HEREDEROS DE] AV ABELARDO ARCE SEIXALVO 20 32970 OURENSE [OURENSE]	1.462		MT-02	MATORRAL	0	376	0	376	RURAL	4 DE 6
P-32.0548-0060	176	205	DELGADO GONZALEZ IGNACIO; RODRIGUEZ CUDEIRO LIDIA CL CTRA N-525 ANTIGUA - SEIX 34 32970 OURENSE [OURENSE]	DELGADO GONZALEZ IGNACIO; RODRIGUEZ CUDEIRO LIDIA CL CTRA N-525 ANTIGUA - SEIX 34 32970 OURENSE [OURENSE]	8.385		MT-02	MATORRAL	0	1729	0	1729	RURAL	4 DE 6
P-32.0548-0061	176	236	FERNANDEZ GARCIA JULIO [HEREDEROS DE] CR GENERAL-SEIXALVO 42 32970 OURENSE [OURENSE]	FERNANDEZ GARCIA JULIO [HEREDEROS DE] CR GENERAL-SEIXALVO 42 32970 OURENSE [OURENSE]	1.562		MT-02	MATORRAL	0	253	0	253	RURAL	4 DE 6

NUMERO DE FINCA	POL	PAR	TITULAR ACTUAL NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL (m <sup>2</sup> )	AFECCIONES (m <sup>2</sup> )							Nº DE PLANO DE EXPROPIACION	
	REFERENCIA CATASTRAL	SUB				CALIFICACIÓN	APROVECHAMIENTO	EXPROPIACIÓN	SERVIDUMBRE	TEMPORAL	TOTAL	NATURALEZA		
P-32.0548-0062	176	9001	CONCELLO DE OURENSE PZ MAYOR 1 32005 OURENSE [OURENSE]	CONCELLO DE OURENSE PZ MAYOR 1 32005 OURENSE [OURENSE]	15.613		VT-00	VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO	2	209	86	297	RURAL	4 y 6 DE 6
P-32.0548-0063	176	290	GONZALEZ LAGE ANA MARIA CL MAIOR 8 SEIXALBO 32970 OURENSE [OURENSE]	GONZALEZ LAGE ANA MARIA CL MAIOR 8 SEIXALBO 32970 OURENSE [OURENSE]	592		MT-02	MATORRAL	0	74	0	74	RURAL	4 DE 6
P-32.0548-0064	176	289	GONZALEZ GRANDE MARIA ISABEL CL SAN MARTIN SEJALVO 31 32970 OURENSE [OURENSE]	GONZALEZ GRANDE MARIA ISABEL CL SAN MARTIN SEJALVO 31 32970 OURENSE [OURENSE]	687		MT-02	MATORRAL	0	321	20	341	RURAL	4 DE 6
P-32.0548-0065	176	288	CID PEREIRA ALBERTO CL ANDRAMARI 18 Es:2 48370 BERMEO [BIZKAIA]	CID PEREIRA ALBERTO CL ANDRAMARI 18 Es:2 48370 BERMEO [BIZKAIA]	486		MT-02	MATORRAL	3	334	63	400	RURAL	4 DE 6
P-32.0548-0066	176	287	PAVON IGLESIAS JOSE CL PROGRESO 161 PI:04 Pt:D 32003 OURENSE [OURENSE]	PAVON IGLESIAS JOSE CL PROGRESO 161 PI:04 Pt:D 32003 OURENSE [OURENSE]	622		MT-02	MATORRAL	28	147	47	222	RURAL	4 DE 6
P-32.0548-0067	176	89	MASEDO GONZALEZ AMADEO AL RUA MACIAS 6 32970 OURENSE [OURENSE]	MASEDO GONZALEZ AMADEO AL RUA MACIAS 6 32970 OURENSE [OURENSE]	821		V-03	VIÑA SECANO	33	230	24	287	RURAL	4 DE 6
P-32.0548-0068	176	88	CID FONTAÑA ADELAIDA CL RUA SOL-SEIXALVO 32970 OURENSE [OURENSE]	CID FONTAÑA ADELAIDA CL RUA SOL-SEIXALVO 32970 OURENSE [OURENSE]	1.210	a=871	V-03	VIÑA SECANO	0	134	0	134	RURAL	4 DE 6

NUMERO DE FINCA	POL	PAR	TITULAR ACTUAL NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL (m <sup>2</sup> )	AFECCIONES (m <sup>2</sup> )							Nº DE PLANO DE EXPROPIACION	
						SUB	CALIFICACIÓN	APROVECHAMIENTO	EXPROPIACIÓN	SERVIDUMBRE	TEMPORAL	TOTAL		NATURALEZA
P-32.0548-0069	176	87	CID ALONSO JOSE RAMON CL SAINZA 25 Pl:07 Pt:L 32005 OURENSE [OURENSE]	CID ALONSO JOSE RAMON CL SAINZA 25 Pl:07 Pt:L 32005 OURENSE [OURENSE]	847		V-03	VIÑA SECANO	0	11	0	11	RURAL	4 DE 6
P-32.0548-0070	176	73	BARRIO SAMPEDRO ELISA CL AVDA BUENOS AIRES 223 Pl:03 Pt:B 32004 OURENSE [OURENSE]	BARRIO SAMPEDRO ELISA CL AVDA BUENOS AIRES 223 Pl:03 Pt:B 32004 OURENSE [OURENSE]	7.376	d=2.20 9	MT-02	MATORRAL	0	30	0	30	RURAL	4 DE 6
P-32.0548-0071	176	504	CID FONTAÑA ADELAIDA CL RUA SOL-SEIXALVO 32970 OURENSE [OURENSE]	CID FONTAÑA ADELAIDA CL RUA SOL-SEIXALVO 32970 OURENSE [OURENSE]	527		MT-01	MATORRAL	0	229	0	229	RURAL	4 DE 6
P-32.0548-0072	176	142	CID ALONSO JOSE RAMON CL SAINZA 25 Pl:07 Pt:L 32005 OURENSE [OURENSE]	CID ALONSO JOSE RAMON CL SAINZA 25 Pl:07 Pt:L 32005 OURENSE [OURENSE]	413		MT-02	MATORRAL	0	249	0	249	RURAL	4 y 5 DE 6
P-32.0548-0073	176	90	CID ALONSO JOSE RAMON CL SAINZA 25 Pl:07 Pt:L 32005 OURENSE [OURENSE]	CID ALONSO JOSE RAMON CL SAINZA 25 Pl:07 Pt:L 32005 OURENSE [OURENSE]	362		MT-02	MATORRAL	0	250	0	250	RURAL	4 y 5 DE 6
P-32.0548-0074	176	76	IGLESIAS FREIRE EMILIO AV JOSE ANTONIO 10 Es:B Pl:01 Pt:A 39770 LAREDO [CANTABRIA]	IGLESIAS FREIRE EMILIO AV JOSE ANTONIO 10 Es:B Pl:01 Pt:A 39770 LAREDO [CANTABRIA]	1.210		MT-02	MATORRAL	0	475	0	475	RURAL	4 y 5 DE 6
P-32.0548-0075	176	75	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO	3.052	a=	V-02	VIÑA SECANO	0	50	0	1002	RURAL	4 y 5 DE 6
						b=	MT-02	MATORRAL	0	952	0			

NUMERO DE FINCA	POL	PAR	TITULAR ACTUAL NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL (m <sup>2</sup> )	AFECCIONES (m <sup>2</sup> )							Nº DE PLANO DE EXPROPIACION	
	REFERENCIA CATASTRAL	SUB				CALIFICACIÓN	APROVECHAMIENTO	EXPROPIACIÓN	SERVIDUMBRE	TEMPORAL	TOTAL	NATURALEZA		
P-32.0548-0076	178	44	DIEGUEZ CASTRO FELIPE AV ZAMORA 69 PI:05 32005 OURENSE [OURENSE]	DIEGUEZ CASTRO FELIPE AV ZAMORA 69 PI:05 32005 OURENSE [OURENSE]	1.569	a=571	C-03	LABRADIO SECANO	0	112	0	112	RURAL	4 y 5 DE 6
P-32.0548-0077	178	43	CID CID CONSUELO [HEREDEROS DE] CL SEJALVO 7 32970 OURENSE [OURENSE]	CID CID CONSUELO [HEREDEROS DE] CL SEJALVO 7 32970 OURENSE [OURENSE]	445		V-03	VIÑA SECANO	0	422	0	422	RURAL	4 y 5 DE 6
P-32.0548-0078	178	42	CID CID CONSUELO [HEREDEROS DE] CL SEJALVO 7 32970 OURENSE [OURENSE]	CID CID CONSUELO [HEREDEROS DE] CL SEJALVO 7 32970 OURENSE [OURENSE]	257		V-03	VIÑA SECANO	0	140	0	140	RURAL	4 y 5 DE 6
P-32.0548-0079	177	9005	CONCELLO DE OURENSE PZ MAYOR 1 32005 OURENSE [OURENSE]	CONCELLO DE OURENSE PZ MAYOR 1 32005 OURENSE [OURENSE]	4.690		VT-00	VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO	0	101	0	101	RURAL	4 y 5 DE 6
P-32.0548-0080	177	85	GARCIA VARELA MANUEL AL SEIXALVO Ndup-0 OURENSE [OURENSE] AL SEIXALVO Ndup-0 OURENSE [OURENSE]	GARCIA VARELA MANUEL AL SEIXALVO Ndup-0 OURENSE [OURENSE] AL SEIXALVO Ndup-0 OURENSE [OURENSE]	1.528	a=607	C-02	LABRADIO SECANO	0	362	0	1001	RURAL	4 y 5 DE 6
						b=921	MT-01	MATORRAL	64	497	78			
P-32.0548-0081	177	84	GARCIA OCHOGAVIAS MARCELINO RU NUEVA SEIXALVO 15 32970 OURENSE [OURENSE]	GARCIA OCHOGAVIAS MARCELINO RU NUEVA SEIXALVO 15 32970 OURENSE [OURENSE]	646	a=439	PD-02	PRADOS O PRADERAS	0	121	76	197	RURAL	4 y 5 DE 6
P-32.0548-0082	177	86	GARCIA OCHOGAVIAS MARCELINO RU NUEVA SEIXALVO 15 32970 OURENSE [OURENSE]	GARCIA OCHOGAVIAS MARCELINO RU NUEVA SEIXALVO 15 32970 OURENSE [OURENSE]	1.071	b=356	C-02	LABRADIO SECANO	0	110	0	110	RURAL	4 y 5 DE 6

NUMERO DE FINCA	POL	PAR	TITULAR ACTUAL NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL (m <sup>2</sup> )	AFECCIONES (m <sup>2</sup> )							Nº DE PLANO DE EXPROPIACION	
	REFERENCIA CATASTRAL	SUB				CALIFICACIÓN	APROVECHAMIENTO	EXPROPIACIÓN	SERVIDUMBRE	TEMPORAL	TOTAL	NATURALEZA		
P-32.0548-0083	177	83	GONZALEZ FONTAÍÑA ALEJANDRA RU ALTO DA VELA 32970 OURENSE [OURENSE]	GONZALEZ FONTAÍÑA ALEJANDRA RU ALTO DA VELA 32970 OURENSE [OURENSE]	4.045	b=	PD-02	PRADOS O PRADERAS	0	952	0	1137	RURAL	4 y 5 DE 6
						c=	C-02	LABRADIO SECANO	0	185	0			
P-32.0548-0084	177	115	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO	1.049	a=428	PD-02	PRADOS O PRADERAS	0	280	0	280	RURAL	4 y 5 DE 6
P-32.0548-0085	177	116	NOVOA PAVON JOSEFA CL AMENDO-SEIXALVO 10 32970 OURENSE [OURENSE]	NOVOA PAVON JOSEFA CL AMENDO-SEIXALVO 10 32970 OURENSE [OURENSE]	510		PD-02	PRADOS O PRADERAS	0	242	0	242	RURAL	5 DE 6
P-32.0548-0086	177	118	LOUREIRO FREIRE DOLORES RU PENOUZOS 17 32970 OURENSE [OURENSE]	LOUREIRO FREIRE DOLORES RU PENOUZOS 17 32970 OURENSE [OURENSE]	4.496	a=712	PD-02	PRADOS O PRADERAS	0	88	0	88	RURAL	5 DE 6
P-32.0548-0087	177	234	PROMOCIONES Y PROYECTOS AIRIÑA SL CL CARDENAL QUIROGA 16 PI:2 Pt:DR 32003 OURENSE [OURENSE]	PROMOCIONES Y PROYECTOS AIRIÑA SL CL CARDENAL QUIROGA 16 PI:2 Pt:DR 32003 OURENSE [OURENSE]	21.085		PD-02	PRADOS O PRADERAS	0	2054	109	2163	RURAL	5 DE 6
P-32.0548-0088	177	20315	LOSADA RODRIGUEZ MARIA RU PROGESO 43 PI:07 Pt:D 32005 OURENSE [OURENSE]	LOSADA RODRIGUEZ MARIA RU PROGESO 43 PI:07 Pt:D 32005 OURENSE [OURENSE]	4.588		MT-01	MATORRAL	0	140	290	430	RURAL	5 DE 6
P-32.0548-0089	178	9006	CONCELLO DE OURENSE PZ MAYOR 1 32005 OURENSE [OURENSE]	CONCELLO DE OURENSE PZ MAYOR 1 32005 OURENSE [OURENSE]	4.593		VT-00	VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO	3	150	109	262	RURAL	6 DE 6

NUMERO DE FINCA	POL	PAR	TITULAR ACTUAL NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL (m <sup>2</sup> )	AFECCIONES (m <sup>2</sup> )							Nº DE PLANO DE EXPROPIACION	
	REFERENCIA CATASTRAL					SUB	CALIFICACIÓN	APROVECHAMIENTO	EXPROPIACIÓN	SERVIDUMBRE	TEMPORAL	TOTAL		NATURALEZA
P-32.0548-0090	176	61	PAVON ALVAREZ GERARDO BO SANTA AGUEDA 2 OURENSE [OURENSE]	PAVON ALVAREZ GERARDO BO SANTA AGUEDA 2 OURENSE [OURENSE]	404		MM-02	PINAR MADERABLE	0	32	9	41	RURAL	6 DE 6
P-32.0548-0091	176	62	DIAZ RODRIGUEZ RAMON; LOPEZ VAZQUEZ AIDA; VAZQUEZ VAZQUEZ EDITA [HEREDEROS DE] (Usufructo) CL BONHOME 26 PI:01 32005 OURENSE [OURENSE]	DIAZ RODRIGUEZ RAMON; LOPEZ VAZQUEZ AIDA; VAZQUEZ VAZQUEZ EDITA [HEREDEROS DE] (Usufructo) CL BONHOME 26 PI:01 32005 OURENSE [OURENSE]	2.267	c=634	MT-02	MATORRAL	2	2	24	28	RURAL	6 DE 6

### **3. PLANOS**

---

#### 3.1. PLANO DE SITUACIÓN

#### 3.2. PLANO DE CONJUNTO

Planos de planta y perfil longitudinal. Escala H 1:5.000 y V 1:500

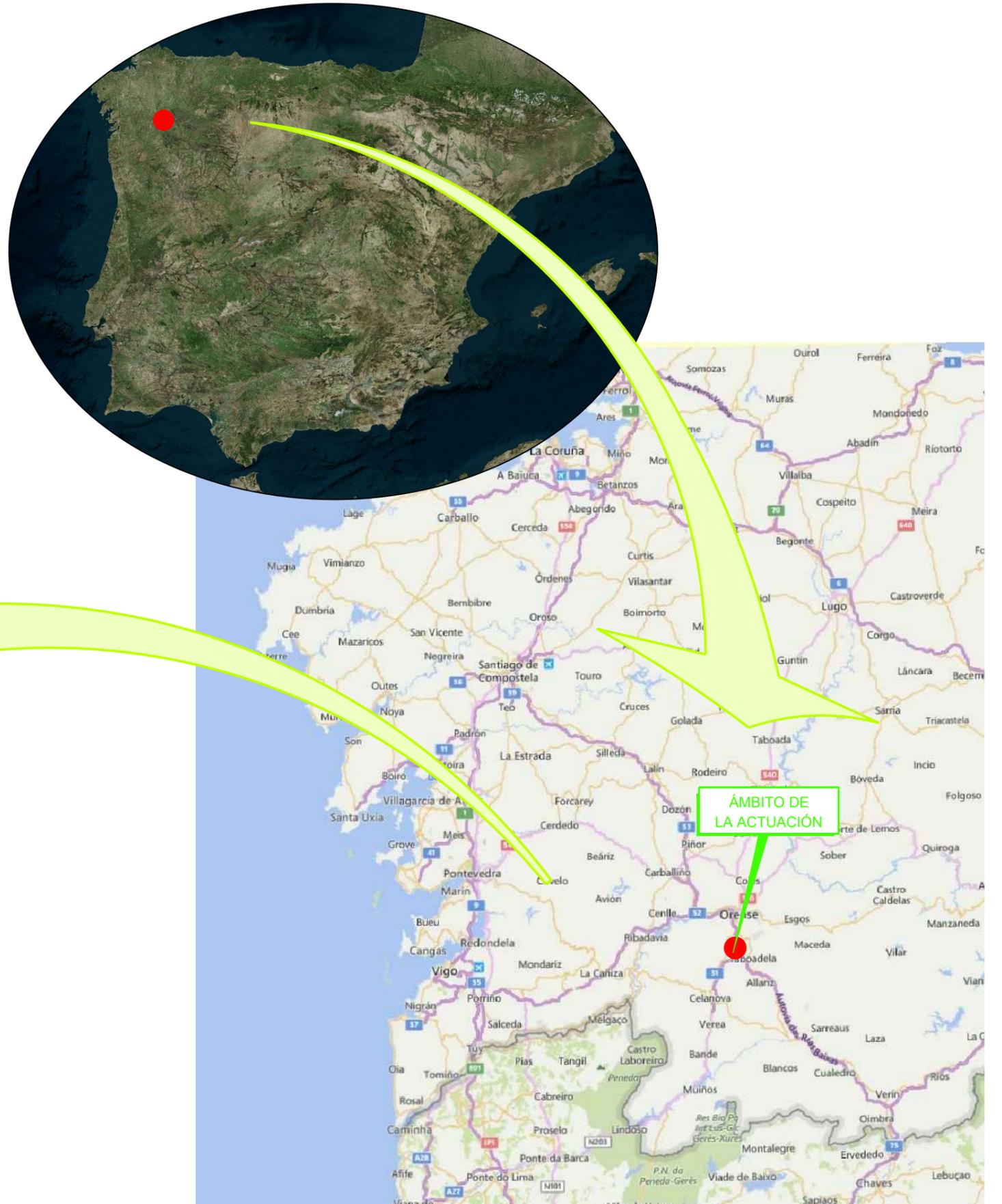
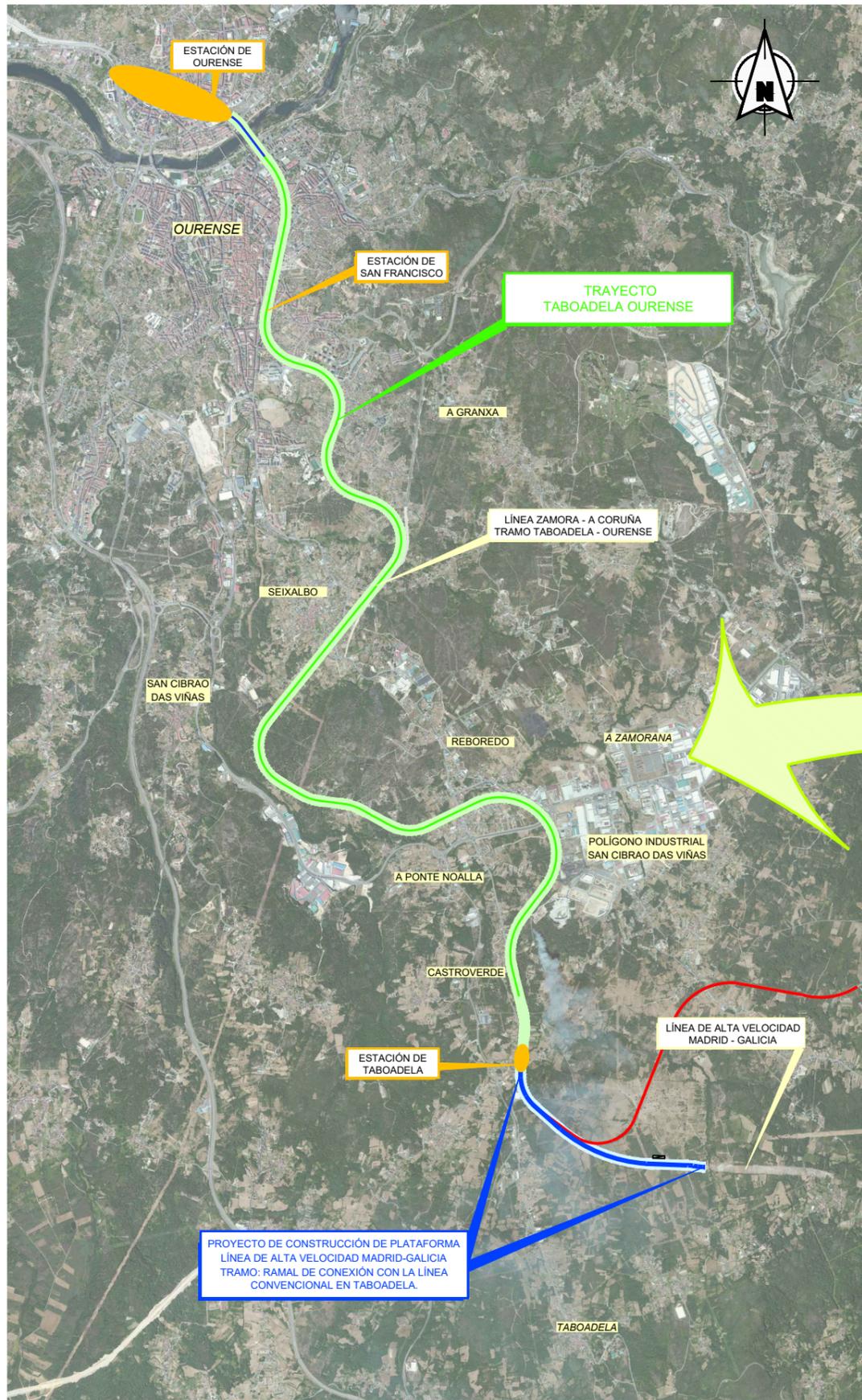
#### 3.3. PLANOS DE TRAZADO

#### 3.4. ORTOFOTOPLANOS

Con la traza superpuesta, sin sombreados escala 1:1.000.

#### 3.5. PLANOS DE EXPROPIACIONES

Escala 1:1.000, según se define en el apartado 1.8 de la presente Memoria.

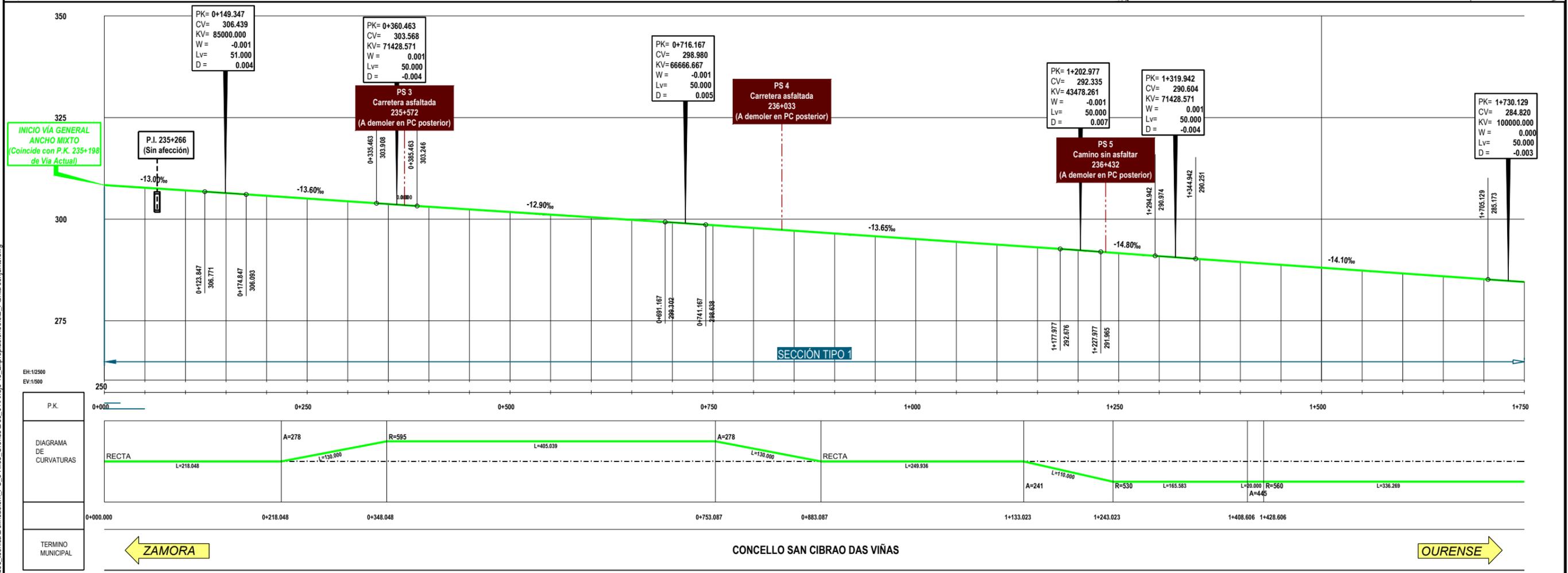
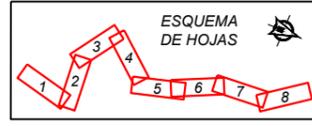
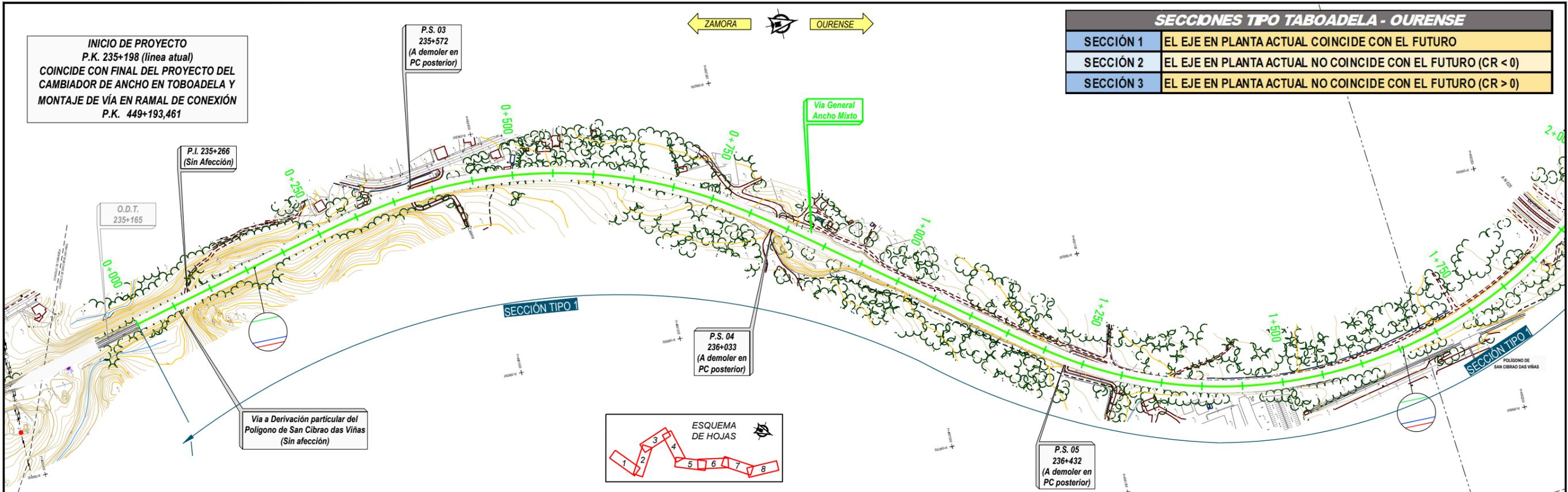


P:\2015\151523\7\02\_doc\_tecnica\Delimitación\PC\_3\_Hilos\_Ourense\Doc\_01\Anexo\_13\_Explotaciones\3.1\_Plano de Situación.dwg



**SECCIONES TPO TABOADELA - OURENSE**

SECCIÓN 1	EL EJE EN PLANTA ACTUAL COINCIDE CON EL FUTURO
SECCIÓN 2	EL EJE EN PLANTA ACTUAL NO COINCIDE CON EL FUTURO (CR < 0)
SECCIÓN 3	EL EJE EN PLANTA ACTUAL NO COINCIDE CON EL FUTURO (CR > 0)



P:2015152317/02 doc. tecnica/Delineacion/PC\_3\_Hilos\_Ourense/Doc\_01/Anejo\_13\_Expropiaciones/3.2\_Planta\_conjunto.dwg



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE. VÍA

AUTOR DEL PROYECTO  
TOMAS F. MARAS SIMÓN



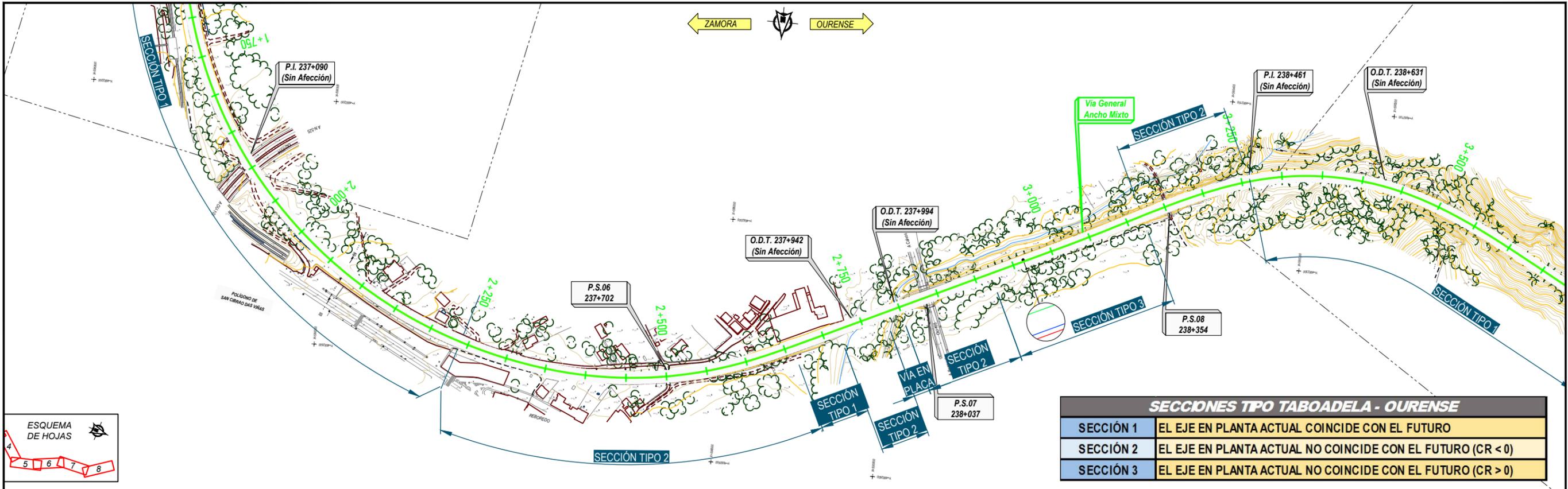
ESCALA ORIGINAL A1  
H= 1:2.500  
V= 1:500  
Numérica Gráfica



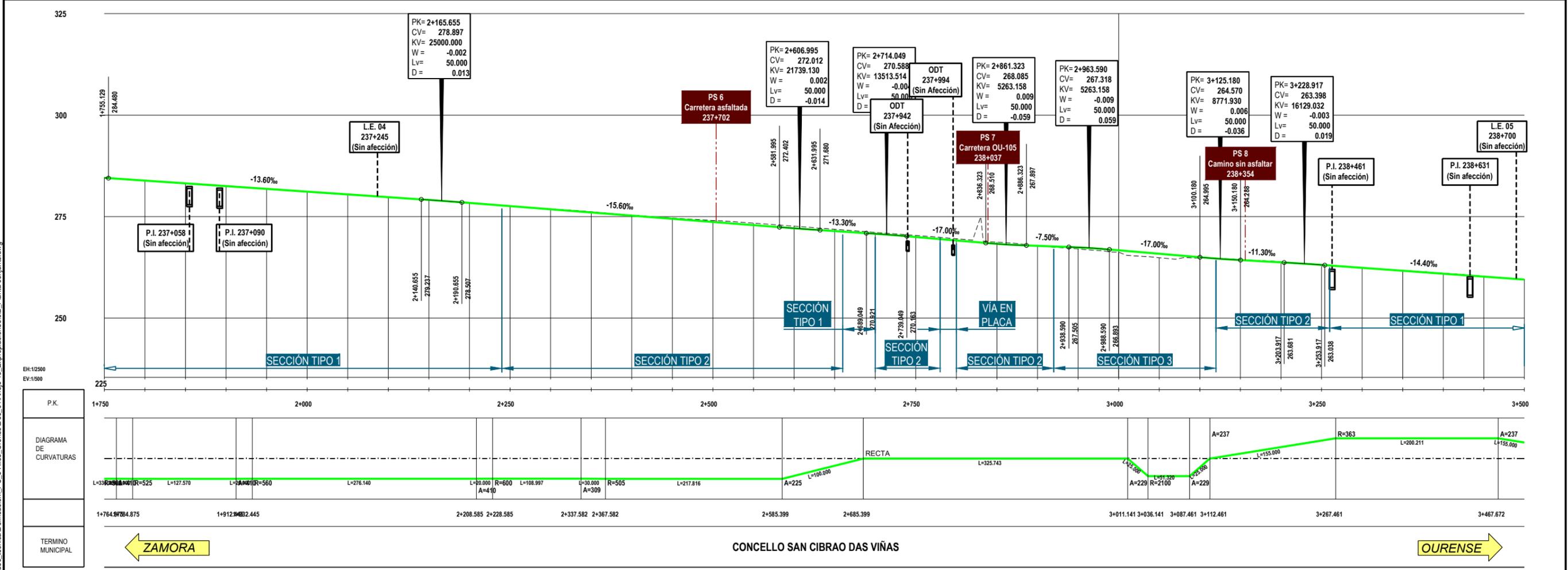
FECHA  
ENERO 2018

TÍTULO DEL PLANO  
PLANO DE CONJUNTO  
PLANTA Y PERFIL LONGITUDINAL  
VÍA GENERAL

Nº DE PLANO  
3.2  
Hoja 1 de 8

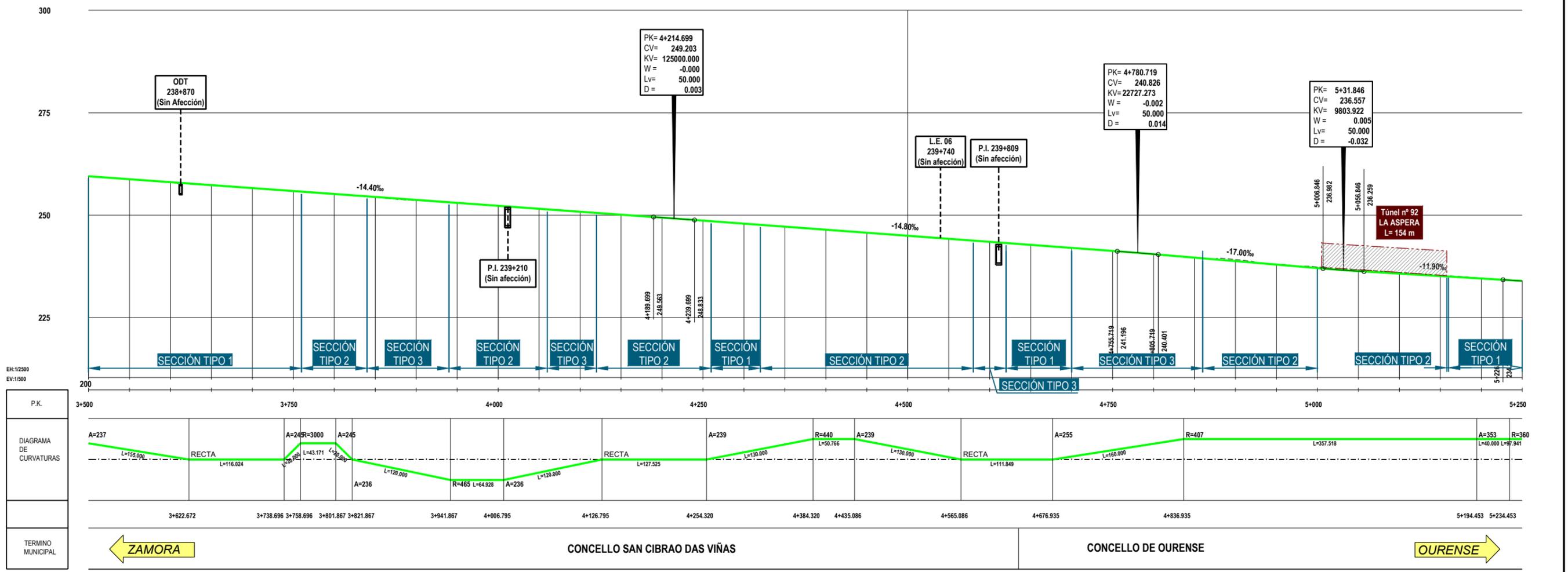
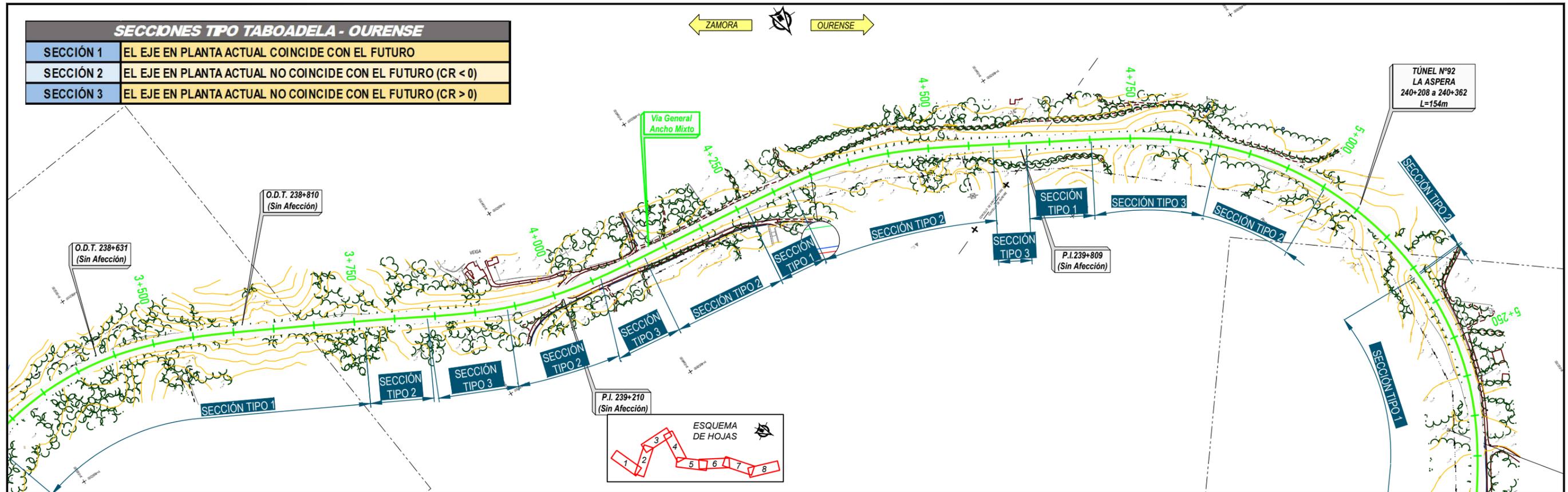


SECCIONES TIPO TABOADELA - OURENSE	
SECCIÓN 1	EL EJE EN PLANTA ACTUAL COINCIDE CON EL FUTURO
SECCIÓN 2	EL EJE EN PLANTA ACTUAL NO COINCIDE CON EL FUTURO (CR < 0)
SECCIÓN 3	EL EJE EN PLANTA ACTUAL NO COINCIDE CON EL FUTURO (CR > 0)



**SECCIONES TPO TABOADELA - OURENSE**

SECCIÓN 1	EL EJE EN PLANTA ACTUAL COINCIDE CON EL FUTURO
SECCIÓN 2	EL EJE EN PLANTA ACTUAL NO COINCIDE CON EL FUTURO (CR < 0)
SECCIÓN 3	EL EJE EN PLANTA ACTUAL NO COINCIDE CON EL FUTURO (CR > 0)



P:\2015\152317\02 - doc. tecnica\Delimitacion\PC\_3 Hilos\_Ourense\Doc\_01\Arqueo\_13.Expropiaciones\3.2\_Planta conjunto.dwg



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE. VÍA

AUTOR DEL PROYECTO  
TOMAS F. MARAS SIMÓN



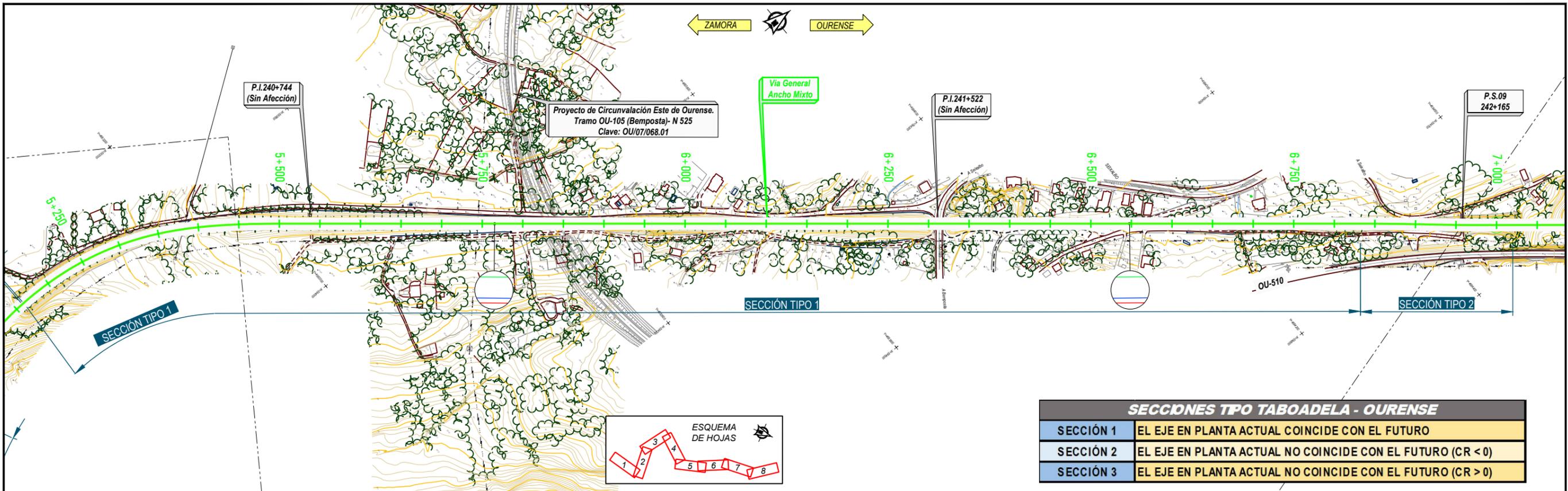
ESCALA ORIGINAL A1  
H= 1:2.500  
V= 1:500



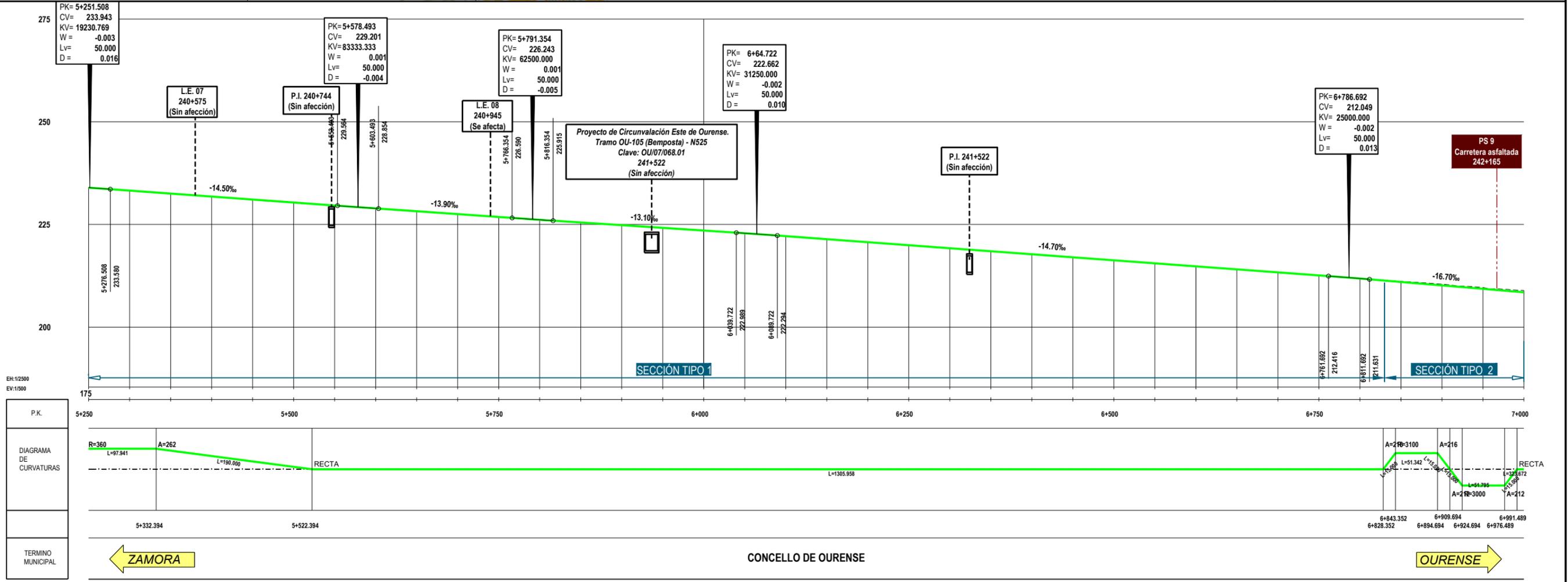
FECHA  
ENERO 2018

TÍTULO DEL PLANO  
PLANO DE CONJUNTO  
PLANTA Y PERFIL LONGITUDINAL  
VÍA GENERAL

Nº DE PLANO  
3.2  
Hoja 3 de 8



SECCIONES TIPO TABOADELA - OURENSE	
SECCIÓN 1	EL EJE EN PLANTA ACTUAL COINCIDE CON EL FUTURO
SECCIÓN 2	EL EJE EN PLANTA ACTUAL NO COINCIDE CON EL FUTURO (CR < 0)
SECCIÓN 3	EL EJE EN PLANTA ACTUAL NO COINCIDE CON EL FUTURO (CR > 0)



P:20151152317/02. doc. tecnica(Delineacion). PC. 3 Hilos. Ourense.Doc. 01/Anejo. 13. Expropiaciones/3.2. Planta conjunto.dwg



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE. VÍA

AUTOR DEL PROYECTO  
TOMAS F. MARAS SIMÓN



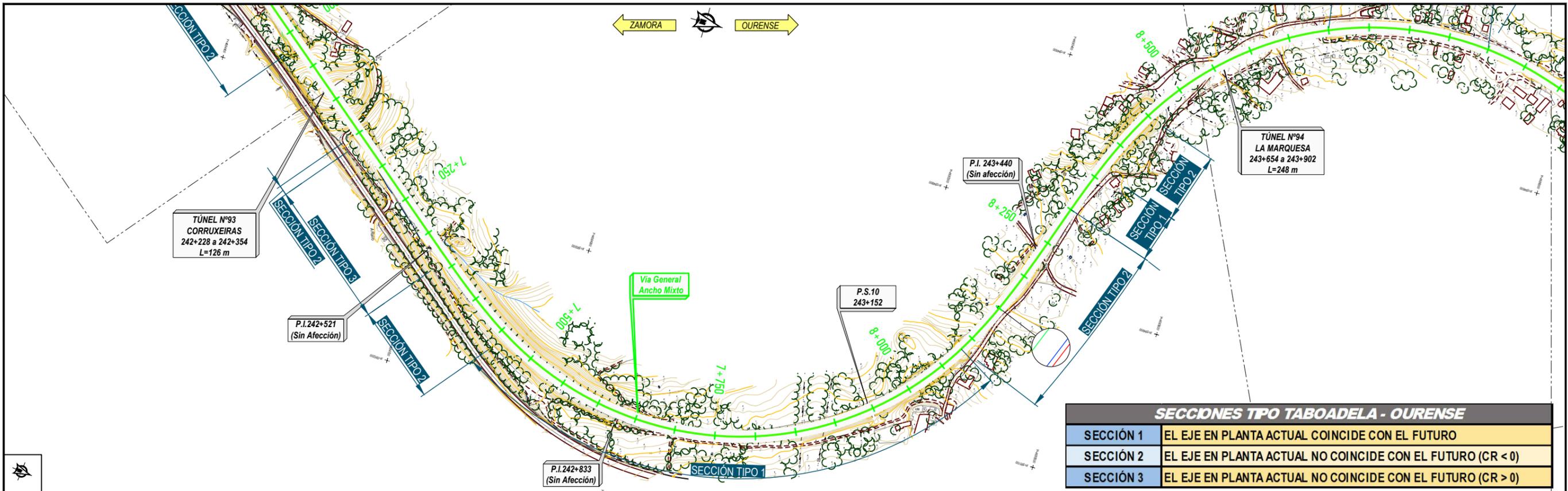
ESCALA ORIGINAL A1  
H= 1:2.500  
V= 1:500



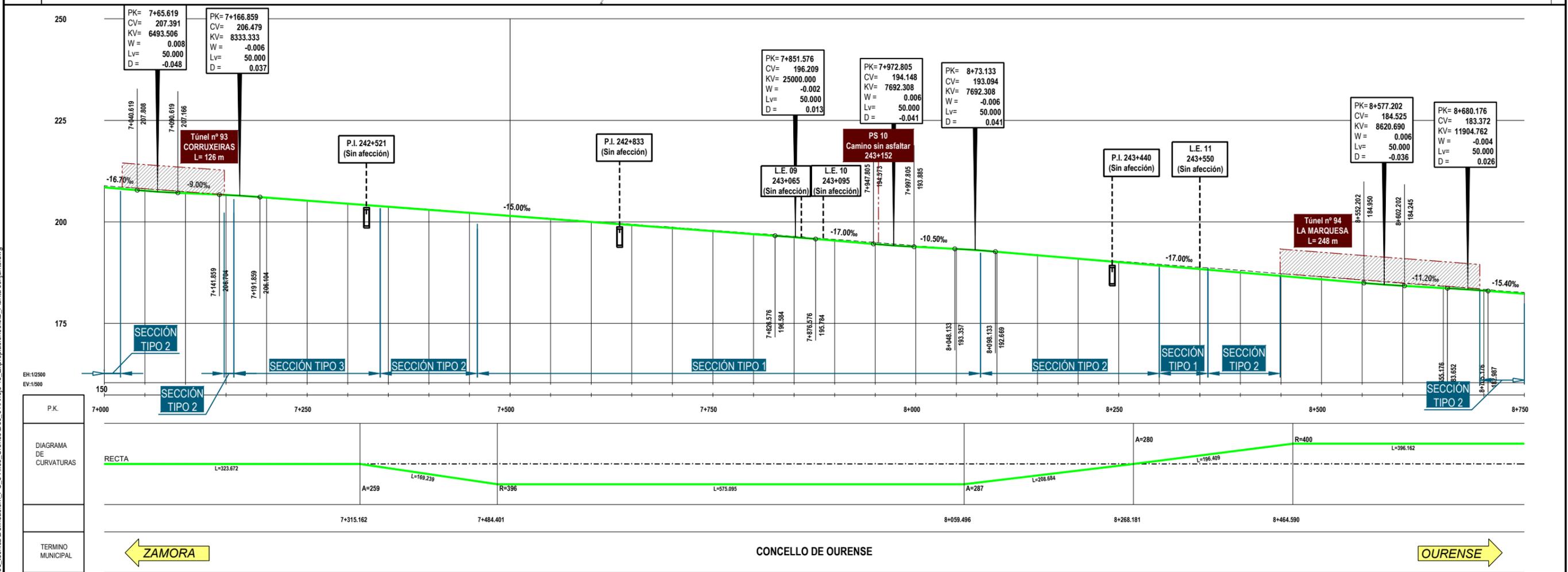
FECHA  
ENERO 2018

TÍTULO DEL PLANO  
PLANO DE CONJUNTO  
PLANTA Y PERFIL LONGITUDINAL  
VÍA GENERAL

Nº DE PLANO  
3.2  
Hoja 4 de 8



SECCIONES TIPO TABOADELA - OURENSE	
SECCIÓN 1	EL EJE EN PLANTA ACTUAL COINCIDE CON EL FUTURO
SECCIÓN 2	EL EJE EN PLANTA ACTUAL NO COINCIDE CON EL FUTURO (CR < 0)
SECCIÓN 3	EL EJE EN PLANTA ACTUAL NO COINCIDE CON EL FUTURO (CR > 0)



P:2015152317/02 doc. tecnica/Delineacion/PC\_3 Hilos\_Ourense/Doc\_01/Arqueo\_13\_Expropiaciones/3.2\_Plantaconjunto.dwg

P.K.	7+000	7+250	7+500	7+750	8+000	8+250	8+500	8+750				
DIAGRAMA DE CURVATURAS	RECTA	L=323.672	A=259	L=169.239	R=396	L=975.095	A=287	L=208.684	A=280	L=196.409	R=400	L=396.162
TERMINO MUNICIPAL	ZAMORA							OURENSE				



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE. VÍA

AUTOR DEL PROYECTO  
TOMAS F. MARAS SIMÓN



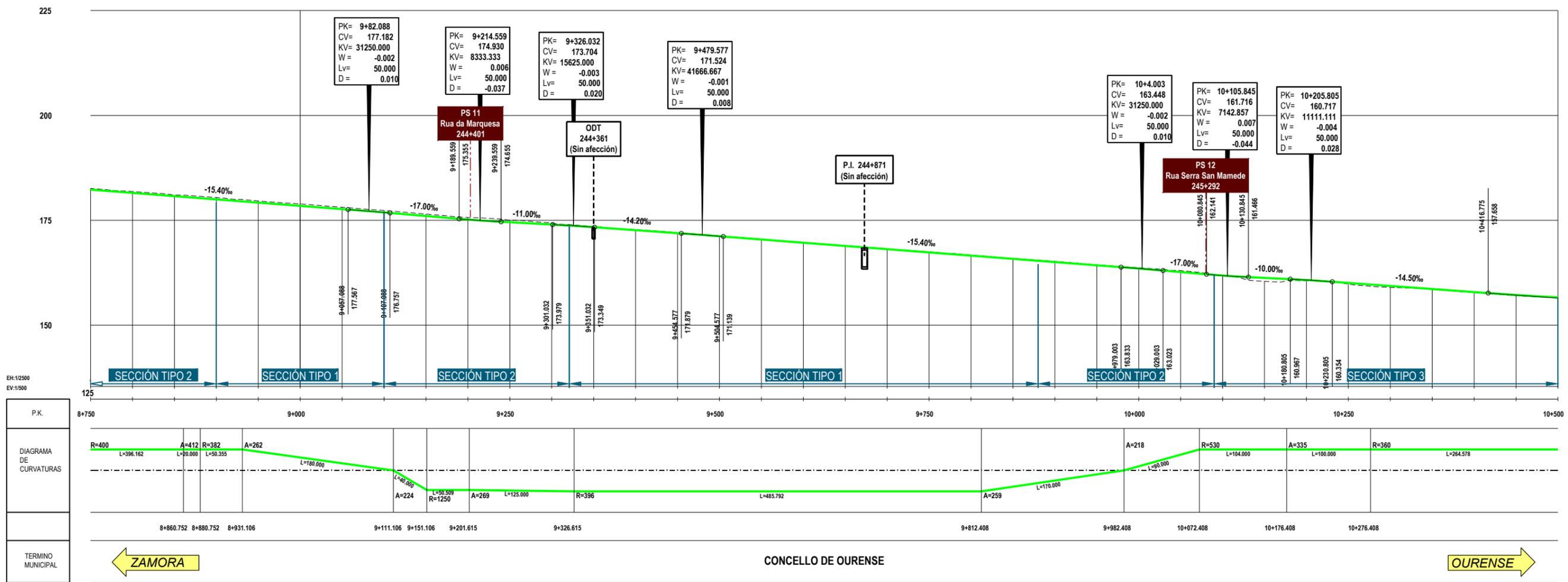
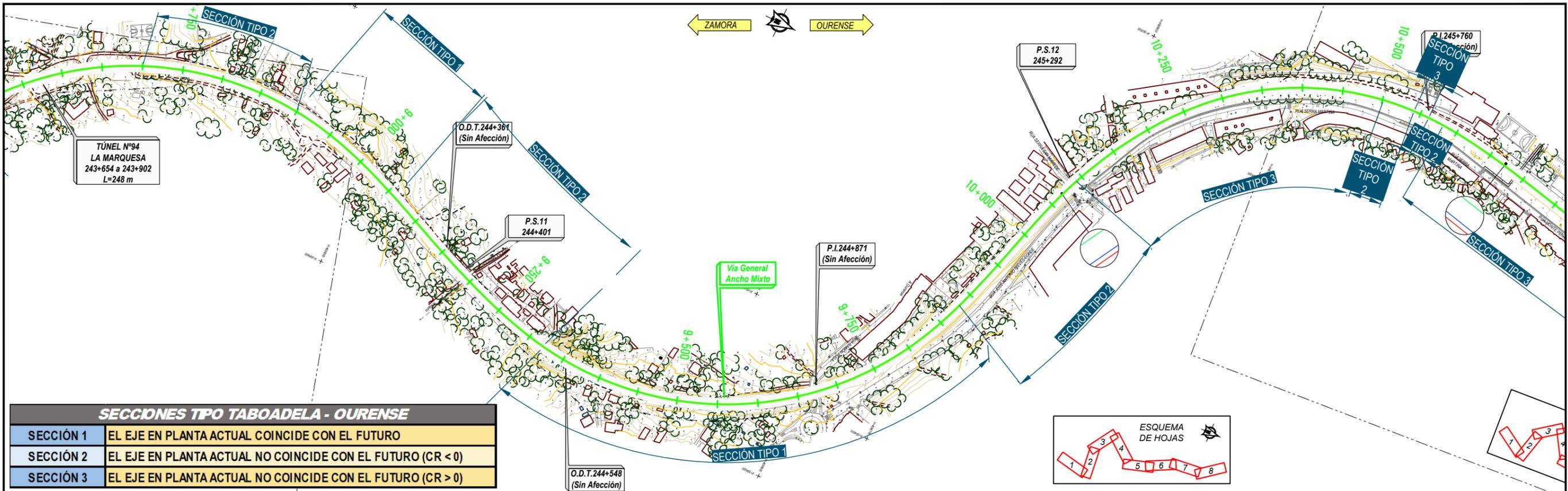
ESCALA ORIGINAL A1  
H= 1:2.500  
V= 1:500  
Numérica Gráfica



FECHA  
ENERO 2018

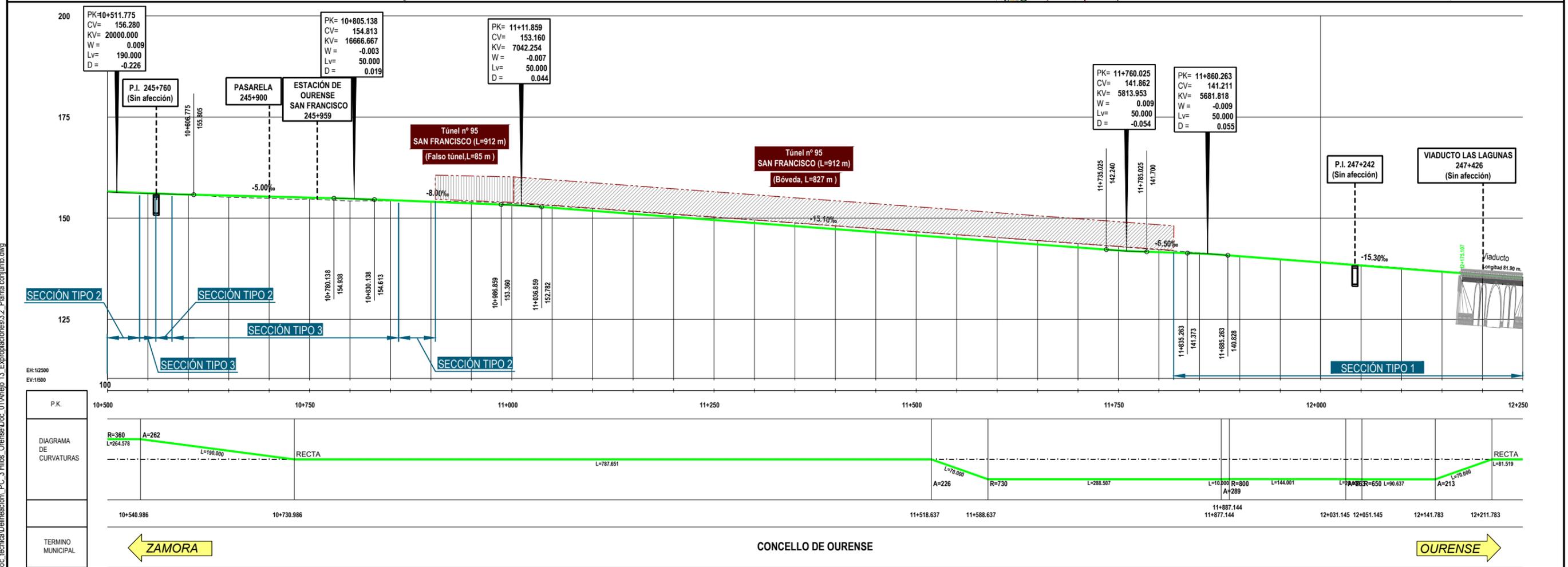
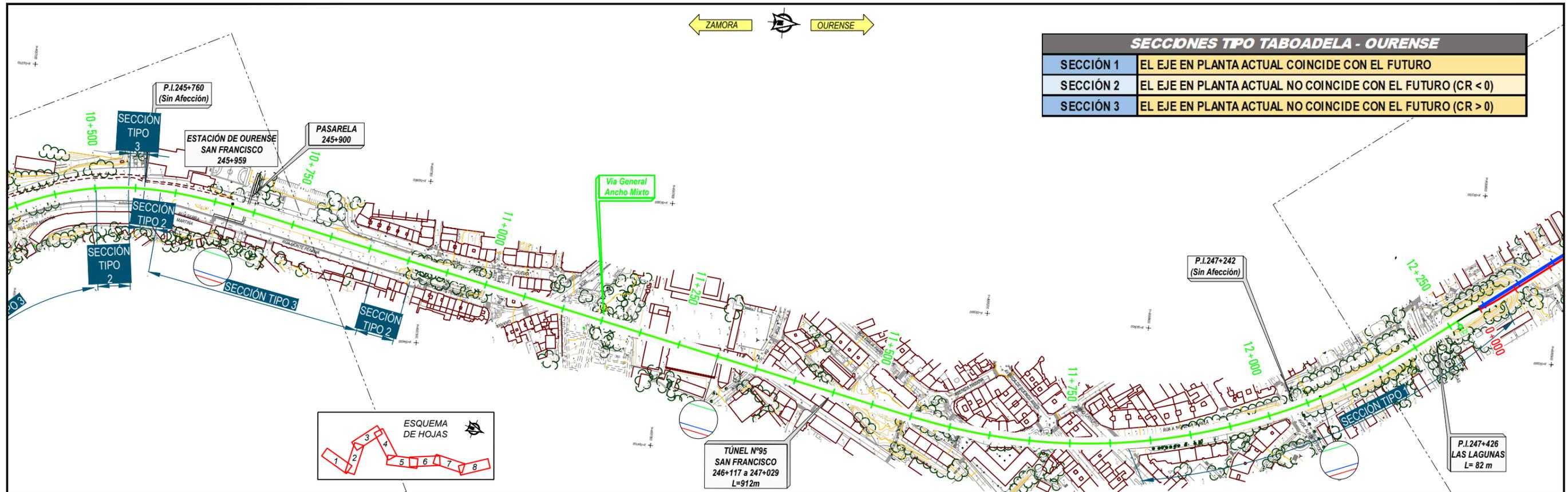
TÍTULO DEL PLANO  
PLANO DE CONJUNTO  
PLANTA Y PERFIL LONGITUDINAL  
VÍA GENERAL

Nº DE PLANO  
3.2  
Hoja 5 de 8



P:\2015\152317\02\_doc\_tecnica\Delimitacion\PC\_3\_Hilos\_Ourense\Doc\_01\Arqueo\_13\_Expropiaciones\3.2\_Plantaconjunto.dwg

SECCIONES TPO TABOADELA - OURENSE	
SECCIÓN 1	EL EJE EN PLANTA ACTUAL COINCIDE CON EL FUTURO
SECCIÓN 2	EL EJE EN PLANTA ACTUAL NO COINCIDE CON EL FUTURO (CR < 0)
SECCIÓN 3	EL EJE EN PLANTA ACTUAL NO COINCIDE CON EL FUTURO (CR > 0)



P:2015152317/02.doc.técnica(Delineación).PC\_3\_Hilos\_Ourense.Doc\_01\_Arreglo\_13.Expropiaciones3.2.Planta conjunto.dwg

P.K.	DIAGRAMA DE CURVATURAS	TERMINO MUNICIPAL
10+500	R=360, L=264.578, A=262, L=190.000	ZAMORA
10+750	RECTA, L=787.651	CONCELLO DE OURENSE
11+000	RECTA, L=787.651	
11+250	RECTA, L=787.651	OURENSE
11+500	RECTA, L=787.651	
11+750	R=730, L=288.507, A=226	
12+000	R=1000, L=144.001, A=289	
12+250	RECTA, L=81.519	

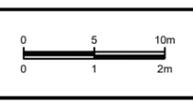


PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE. VÍA

AUTOR DEL PROYECTO  
TOMAS F. MARAS SIMÓN



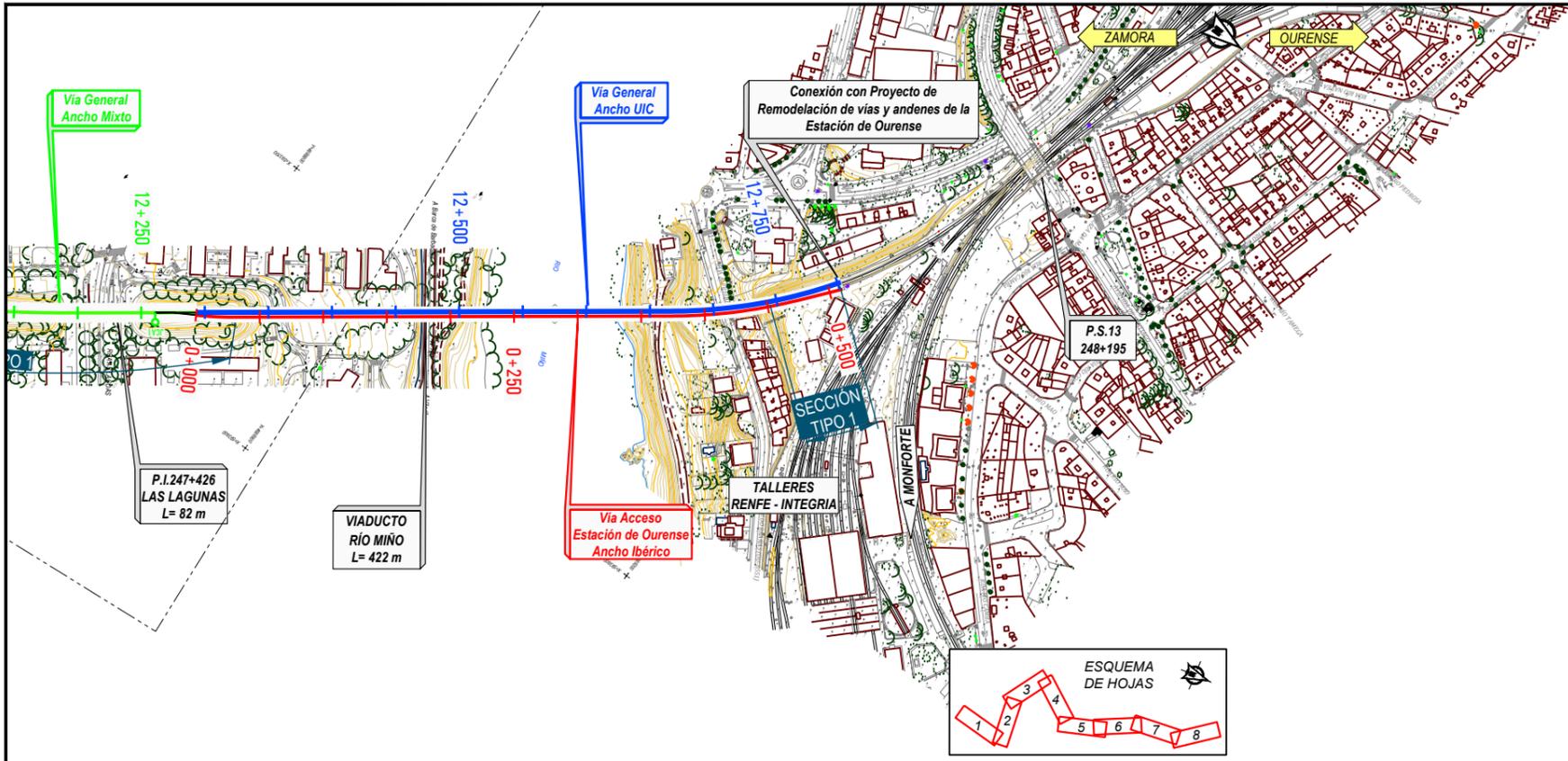
ESCALA ORIGINAL A1  
H= 1:2.500  
V= 1:500  
Numérica Gráfica



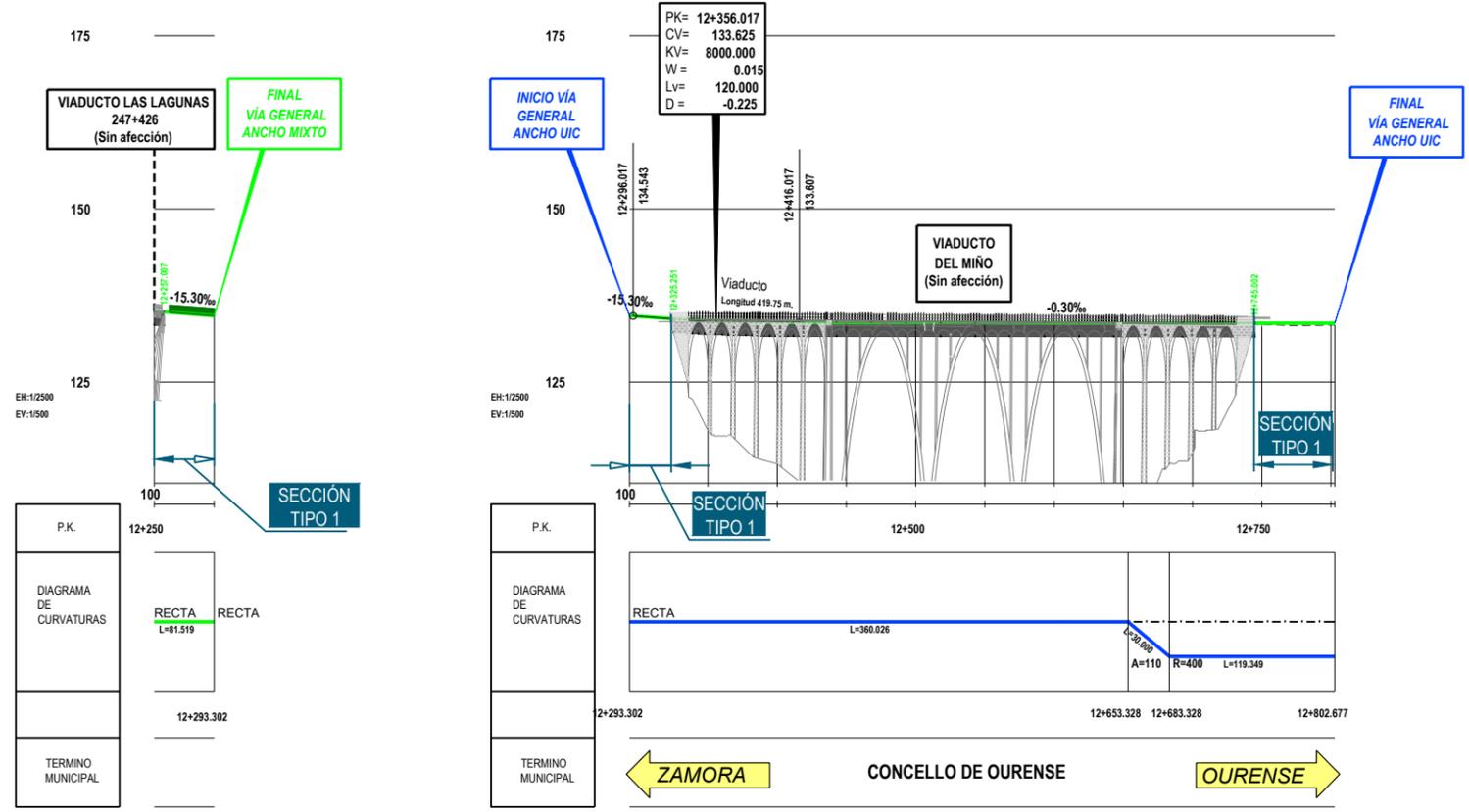
FECHA  
ENERO 2018

TÍTULO DEL PLANO  
PLANO DE CONJUNTO  
PLANTA Y PERFIL LONGITUDINAL  
VÍA GENERAL

Nº DE PLANO  
3.2  
Hoja 7 de 8



SECCIONES TIPO TABOADELA - OURENSE	
SECCIÓN 1	EL EJE EN PLANTA ACTUAL COINCIDE CON EL FUTURO
SECCIÓN 2	EL EJE EN PLANTA ACTUAL NO COINCIDE CON EL FUTURO (CR < 0)
SECCIÓN 3	EL EJE EN PLANTA ACTUAL NO COINCIDE CON EL FUTURO (CR > 0)



P:2015\152317\02\_doc\_tecnica\Delimitacion\PC\_3\_Hilos\_Ourense\Doc\_01\Anejo\_13\_Expropiaciones\3.2\_Planta\_conjunto.dwg



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE. VÍA

AUTOR DEL PROYECTO  
TOMAS F. MARAS SIMÓN



ESCALA ORIGINAL A1  
H= 1:2.500  
V= 1:500  
Numérica Gráfica



FECHA  
ENERO 2018

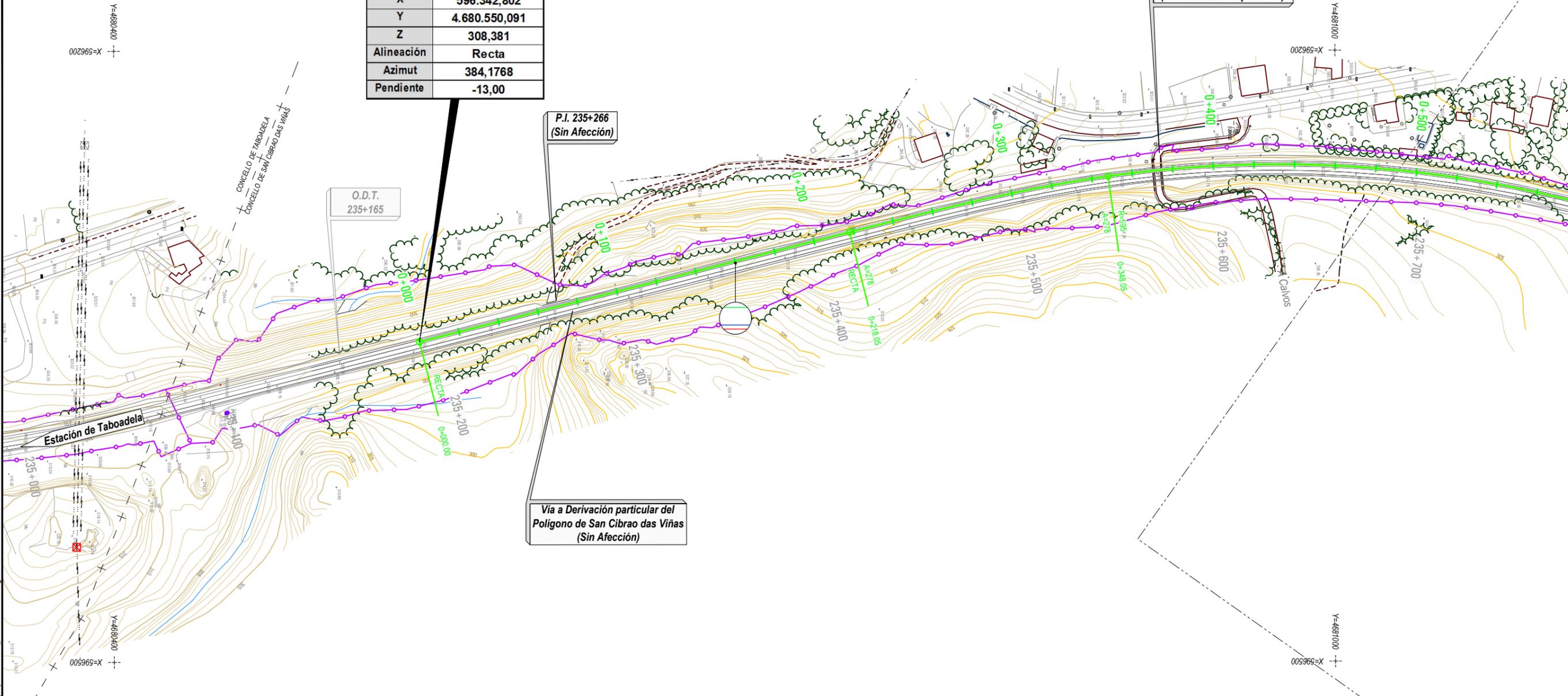
TÍTULO DEL PLANO  
PLANO DE CONJUNTO  
PLANTA Y PERFIL LONGITUDINAL  
VÍA GENERAL

Nº DE PLANO  
3.2  
Hoja 8 de 8

Concello de San Cibrao das Viñas

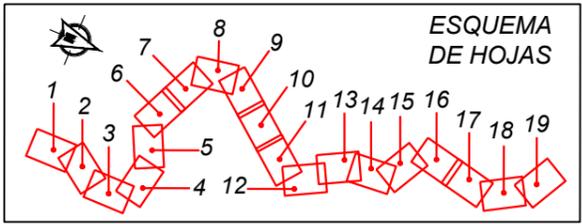
<b>INICIO DE PROYECTO</b>	
<b>INICIO VÍA MIXTA</b>	
<i>(Coincide con P.K. 235+198 de vía actual)</i>	
P.K.	0+000,000
X	596.342,802
Y	4.680.550,091
Z	308,381
Alineación	Recta
Azimut	384,1768
Pendiente	-13,00

P.S. 03  
235+572  
*(A demoler en PC posterior)*



Vía a Derivación particular del Polígono de San Cibrao das Viñas (Sin Afección)

LEYENDA	
	VÍA ACTUAL
	VÍA ANCHO MIXTO
	VÍA ANCHO IBÉRICO
	VÍA ANCHO UIC
	POSICIÓN DEL TERCER HILO
	LÍNEA ELÉCTRICA
	LÍMITES ADIF



P:\201\51\52317\02\_doc\_tecnica\Delineacion\PC\_3\Hilos\_Ourense\Doc\_01\Anexo13\_Expropiaciones\3.3\_Planta General.dwg



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE. VÍA

AUTOR DEL PROYECTO  
TOMAS F. MANAS SIMÓN



ESCALA ORIGINAL A1  
1:1000  
Numérica Gráfica



FECHA  
ENERO 2018

TÍTULO DEL PLANO  
TRAZADO PLANTA GENERAL

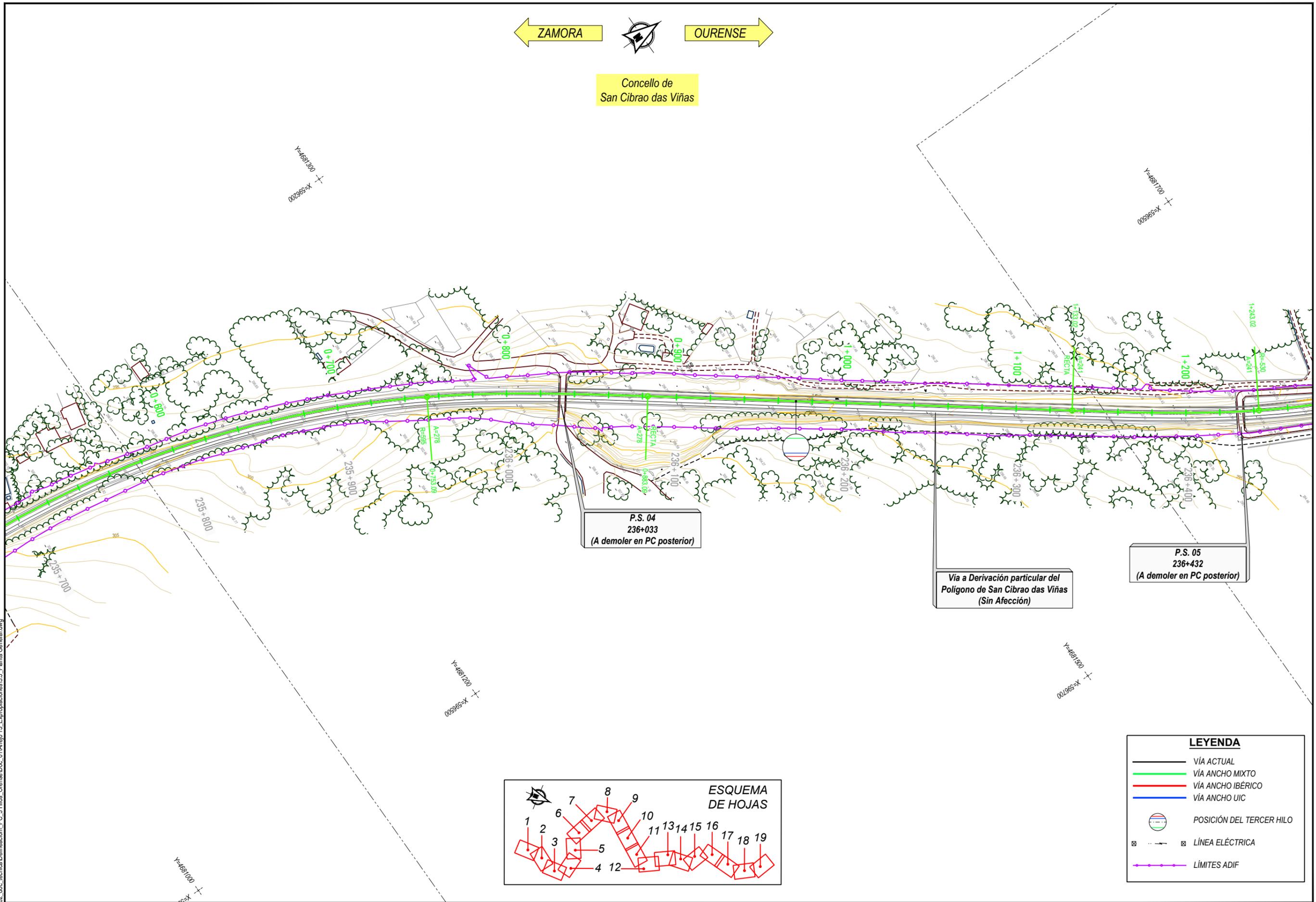
Nº DE PLANO  
3.3  
Hoja 1 de 19

ZAMORA



OURENSE

Concello de San Cibrao das Viñas



LEYENDA	
	VÍA ACTUAL
	VÍA ANCHO MIXTO
	VÍA ANCHO IBÉRICO
	VÍA ANCHO UIC
	POSICIÓN DEL TERCER HILO
	LÍNEA ELÉCTRICA
	LÍMITES ADIF

P:\2015\152317\02\_dwg\_tecnica\Definición\ PC\_3\_Hitos\_Orense\Doc\_01\Anexo13\_Expropiaciones\3.3\_Planta General.dwg



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE. VÍA

AUTOR DEL PROYECTO  
TOMAS F. MANAS SIMÓN



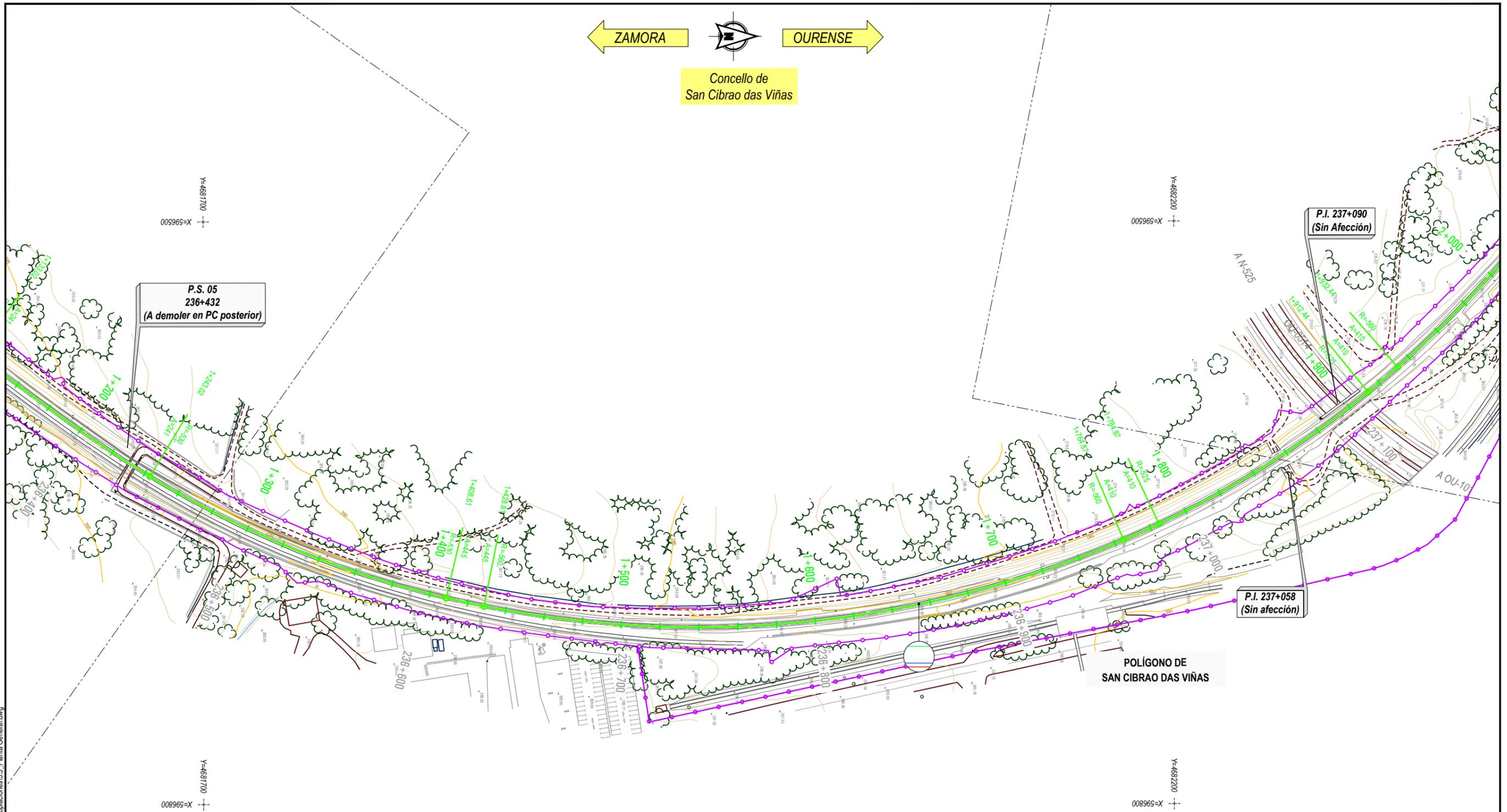
ESCALA ORIGINAL A1  
1:1000  
Numérica Gráfica



FECHA  
ENERO 2018

TÍTULO DEL PLANO  
TRAZADO PLANTA GENERAL

Nº DE PLANO  
3.3  
Hoja 2 de 19

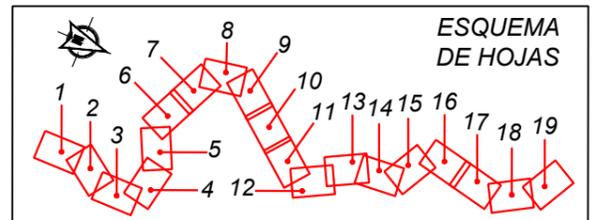


P.S. 05  
236+432  
(A demoler en PC posterior)

P.I. 237+090  
(Sin Afección)

P.I. 237+058  
(Sin afección)

POLÍGONO DE SAN CIBRAO DAS VIÑAS



LEYENDA	
	VÍA ACTUAL
	VÍA ANCHO MIXTO
	VÍA ANCHO IBÉRICO
	VÍA ANCHO UIC
	POSICIÓN DEL TERCER HILO
	LÍNEA ELÉCTRICA
	LÍMITES ADIF

P:\2015\152317\02\_doc\_tecnica\Delineacion\PC\_3\_Hitos\_Ourense\Doc\_01\Anexo13\_Expropiaciones\3.3\_Planta General.dwg



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE. VÍA

AUTOR DEL PROYECTO  
TOMAS F. MANAS SIMÓN



ESCALA ORIGINAL A1  
1:1000  
Numérica Gráfica



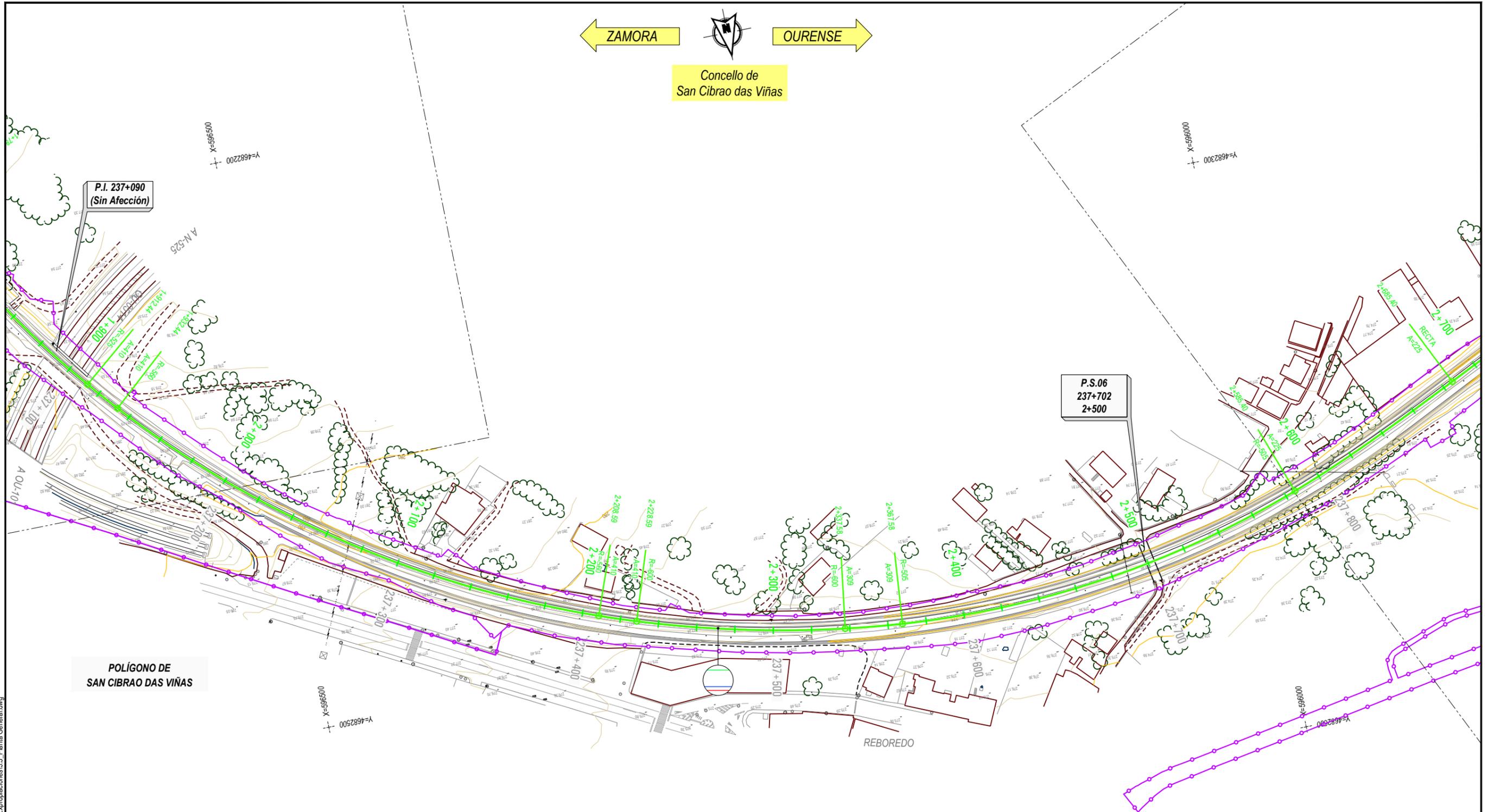
FECHA  
ENERO 2018

TÍTULO DEL PLANO  
TRAZADO PLANTA GENERAL

Nº DE PLANO  
3.3  
Hoja 3 de 19

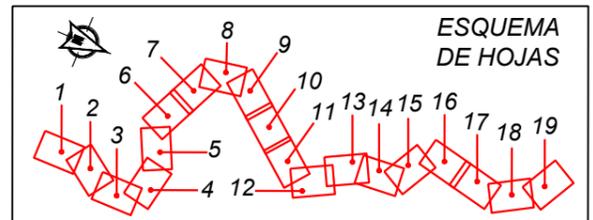
ZAMORA ←      → OURENSE

Concello de  
San Cibrao das Viñas



POLÍGONO DE  
SAN CIBRAO DAS VIÑAS

REBOREDO



LEYENDA	
	VÍA ACTUAL
	VÍA ANCHO MIXTO
	VÍA ANCHO IBÉRICO
	VÍA ANCHO UIC
	POSICIÓN DEL TERCER HILO
	LÍNEA ELÉCTRICA
	LÍMITES ADIF

P:\201\51\52317\02\_doc\_tecnica\Delineacion\PC\_3\_Hitos\_Orense\Doc\_01\Anexo13\_Expropiaciones\3.3\_Planta General.dwg



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA  
IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN  
EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE. VÍA

AUTOR DEL PROYECTO  
*Tomás F. Manas Simón*  
TOMAS F. MANAS SIMÓN



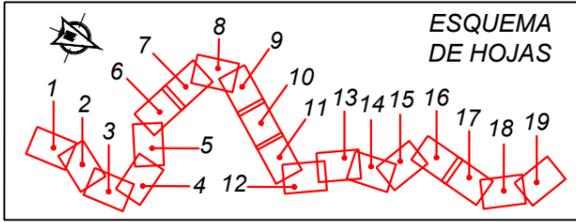
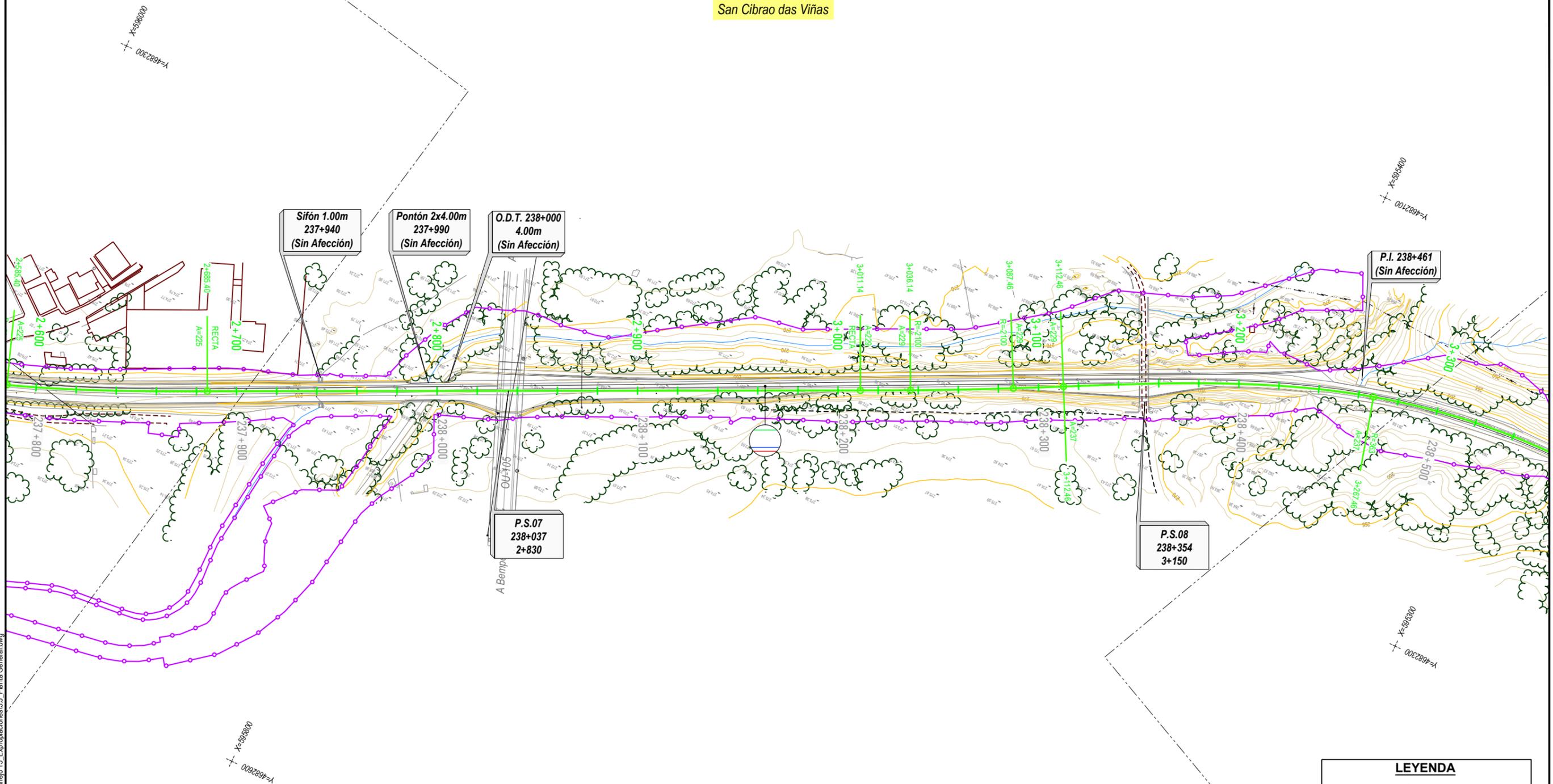
ESCALA ORIGINAL A1  
1:1000  
Numérica      Gráfica



FECHA  
ENERO  
2018

TÍTULO DEL PLANO  
TRAZADO  
PLANTA GENERAL

Nº DE PLANO  
3.3  
Hoja 4 de 19



LEYENDA	
	VÍA ACTUAL
	VÍA ANCHO MIXTO
	VÍA ANCHO IBÉRICO
	VÍA ANCHO UIC
	POSICIÓN DEL TERCER HILO
	LÍNEA ELÉCTRICA
	LÍMITES ADIF

P:\201\51\52317\02\_dwg\_tecnica\Delineacion\PC\_3\Hilos\_Ourense\Doc\_01\Anexo13\_Expropiaciones\3.3\_Planta General.dwg



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE. VÍA

AUTOR DEL PROYECTO  
TOMAS F. MANAS SIMÓN



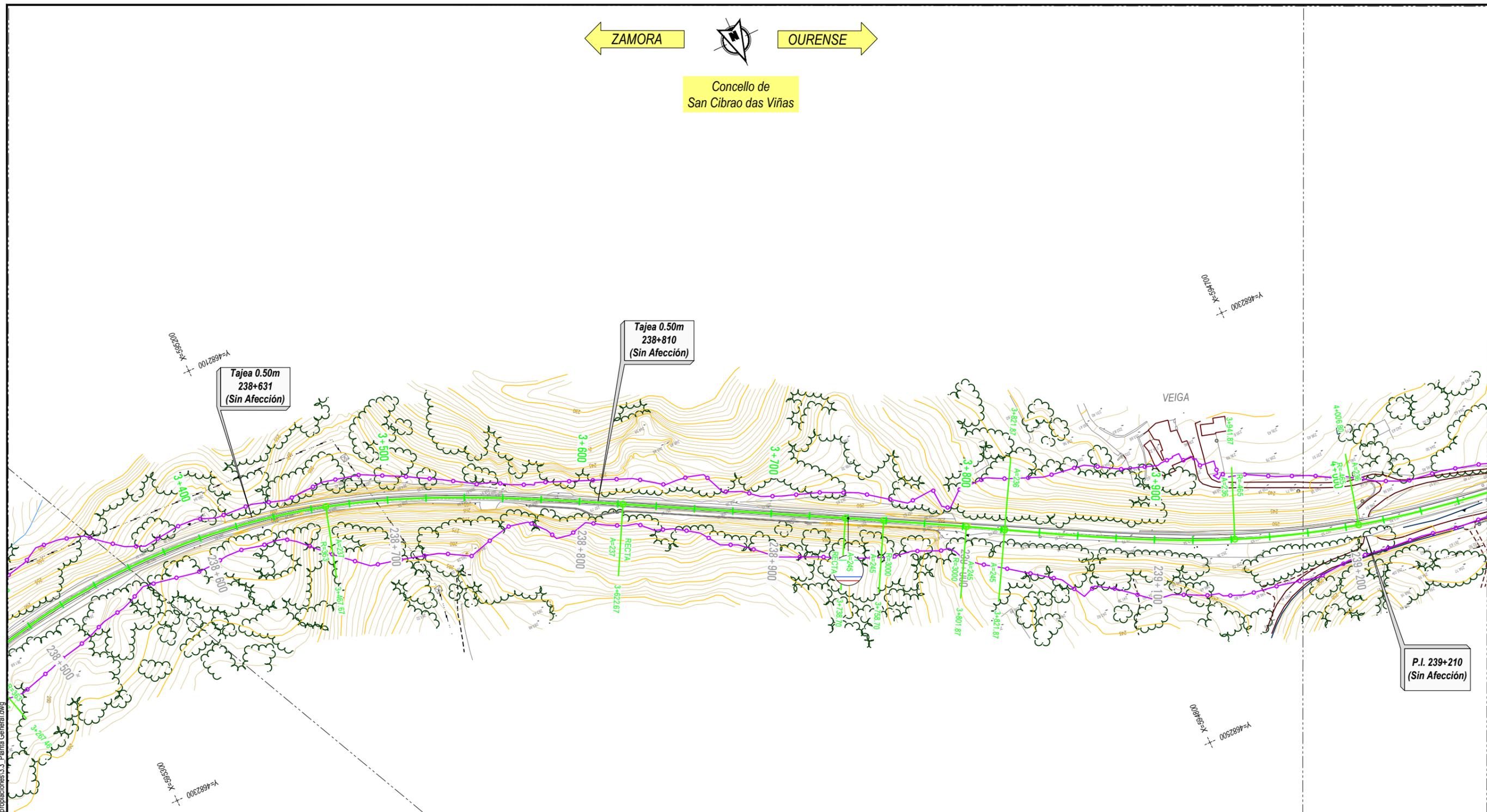
ESCALA ORIGINAL A1  
1:1000  
Numérica Gráfica



FECHA  
ENERO 2018

TÍTULO DEL PLANO  
TRAZADO PLANTA GENERAL

Nº DE PLANO  
3.3  
Hoja 5 de 19



LEYENDA	
	VÍA ACTUAL
	VÍA ANCHO MIXTO
	VÍA ANCHO IBÉRICO
	VÍA ANCHO UIC
	POSICIÓN DEL TERCER HILO
	LÍNEA ELÉCTRICA
	LÍMITES ADIF

P:\201\51\52317\02\_doc\_tecnica\Delineacion\PC\_3\Hilos\_Orense\Doc\_01\Arqueo13\_Expropiaciones\3.3\_Planta General.dwg



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE. VÍA

AUTOR DEL PROYECTO  
*Tomás F. Manas Simón*  
TOMAS F. MANAS SIMÓN



ESCALA ORIGINAL A1  
1:1000  
Numérica Gráfica



FECHA  
ENERO 2018

TÍTULO DEL PLANO  
TRAZADO PLANTA GENERAL

Nº DE PLANO  
3.3  
Hoja 6 de 19

ZAMORA ←      OURENSE →

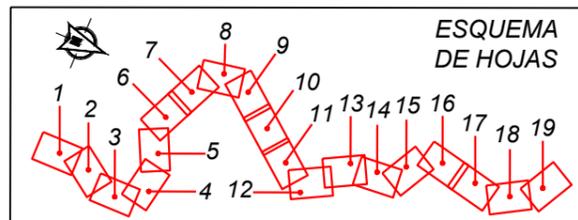
Concello de  
San Cibrao das Viñas



P.I. 239+210  
(Sin Afección)

P.I. 239+809  
(Sin Afección)

CONCELLO DE SAN CIBRAO DAS VIÑAS  
CONCELLO DE OURENSE



LEYENDA	
	VÍA ACTUAL
	VÍA ANCHO MIXTO
	VÍA ANCHO IBÉRICO
	VÍA ANCHO UIC
	POSICIÓN DEL TERCER HILO
	LÍNEA ELÉCTRICA
	LÍMITES ADIF

P:\2015\152317\02\_dwg\_tecnica\Definición\PC\_3\_Hitos\_Ourense\Doc\_01\Anexo13\_Expropiaciones\3.3\_Planta General.dwg



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE. VÍA

AUTOR DEL PROYECTO  
TOMAS F. MANAS SIMÓN



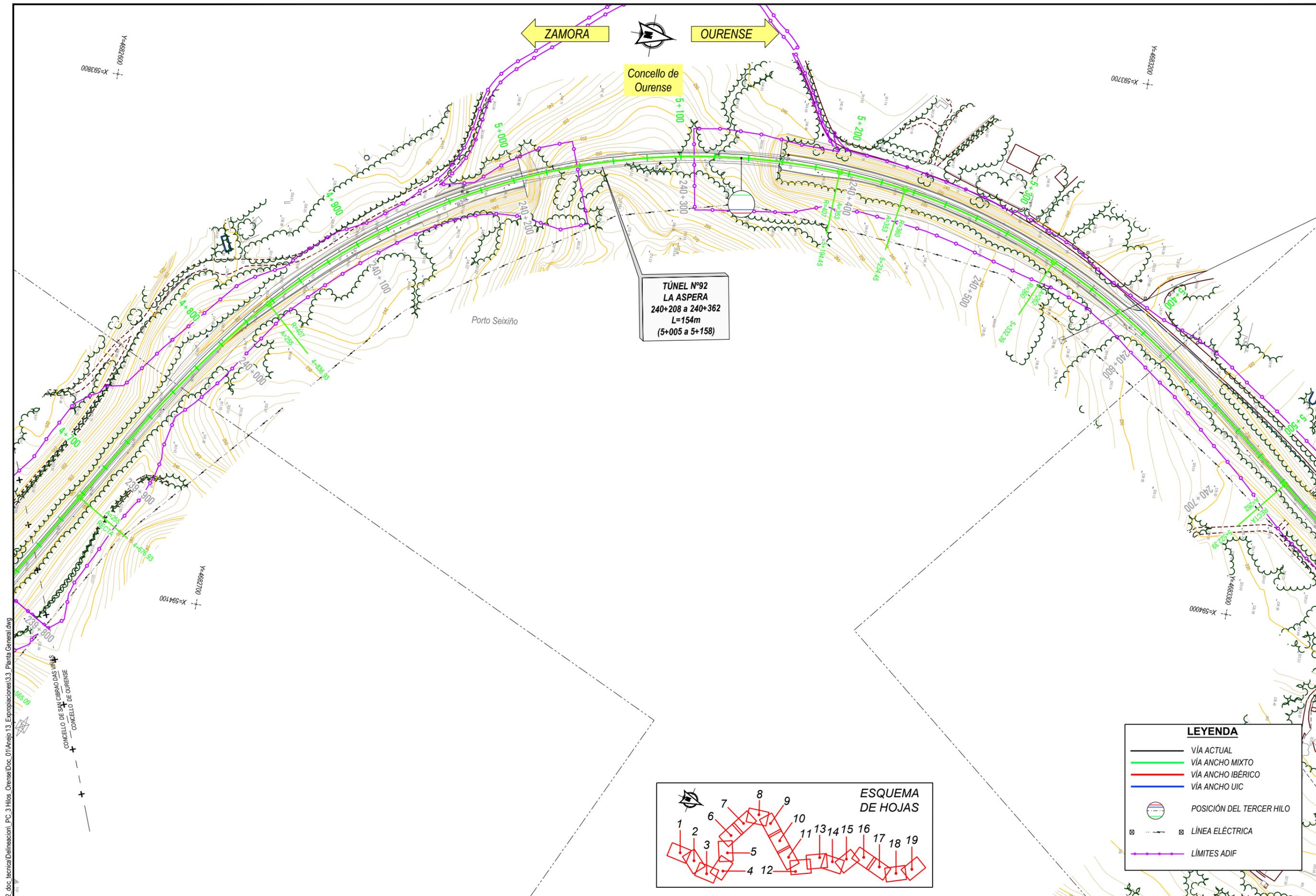
ESCALA ORIGINAL A1  
1:1000  
Numérica Gráfica



FECHA  
ENERO 2018

TÍTULO DEL PLANO  
TRAZADO PLANTA GENERAL

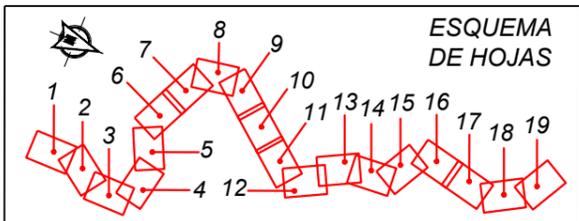
Nº DE PLANO  
3.3  
Hoja 7 de 19



**TÚNEL Nº92  
LA ASPERA  
240+208 a 240+362  
L=154m  
(5+005 a 5+158)**

**LEYENDA**

- VÍA ACTUAL
- VÍA ANCHO MIXTO
- VÍA ANCHO IBÉRICO
- VÍA ANCHO UIC
- POSICIÓN DEL TERCER HILO
- LÍNEA ELÉCTRICA
- LÍMITES ADIF



P:\201\51\52317\02\_dwg\_tecnica\Definición\ PC 3\Hitos\_Orense\Doc\_01\Anexo13\_Expropiaciones\3.3\_Planta General.dwg



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE. VÍA

AUTOR DEL PROYECTO  
*Tomás F. Manas Simón*  
TOMAS F. MANAS SIMÓN



ESCALA ORIGINAL A1  
1:1000  
Numérica Gráfica



FECHA  
ENERO 2018

TÍTULO DEL PLANO  
TRAZADO PLANTA GENERAL

Nº DE PLANO  
3.3  
Hoja 8 de 19

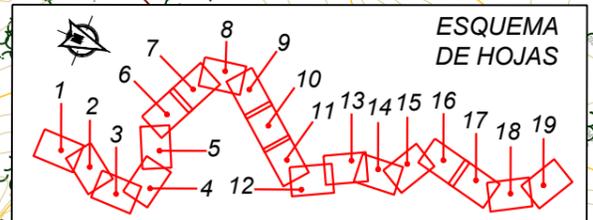
Proyecto de Circunvalación Este de Ourense.  
Tramo OU-105 (Bemposta)- N 525  
Clave: OU/07/068.01

Concello de Ourense

ZAMORA

OURENSE

P.I.240+744  
(Sin Afeción)



LEYENDA	
	VÍA ACTUAL
	VÍA ANCHO MIXTO
	VÍA ANCHO IBÉRICO
	VÍA ANCHO UIC
	POSICIÓN DEL TERCER HILO
	LÍNEA ELÉCTRICA
	LÍMITES ADIF

P:\2015\15237\02\_doc\_tecnica\Delineacion\PC\_3\Hilos\_Orense\Doc\_01\Anexo13\_Expropiaciones\3.3\_Planta General.dwg



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE. VÍA

AUTOR DEL PROYECTO  
TOMAS F. MANAS SIMÓN



ESCALA ORIGINAL A1  
1:1000  
Numérica Gráfica



FECHA  
ENERO 2018

TÍTULO DEL PLANO  
TRAZADO PLANTA GENERAL

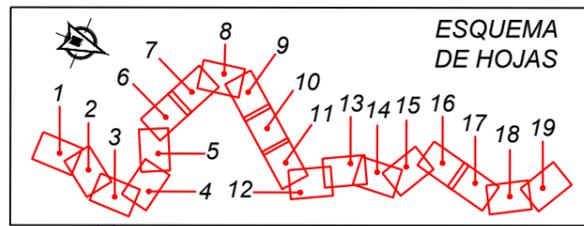
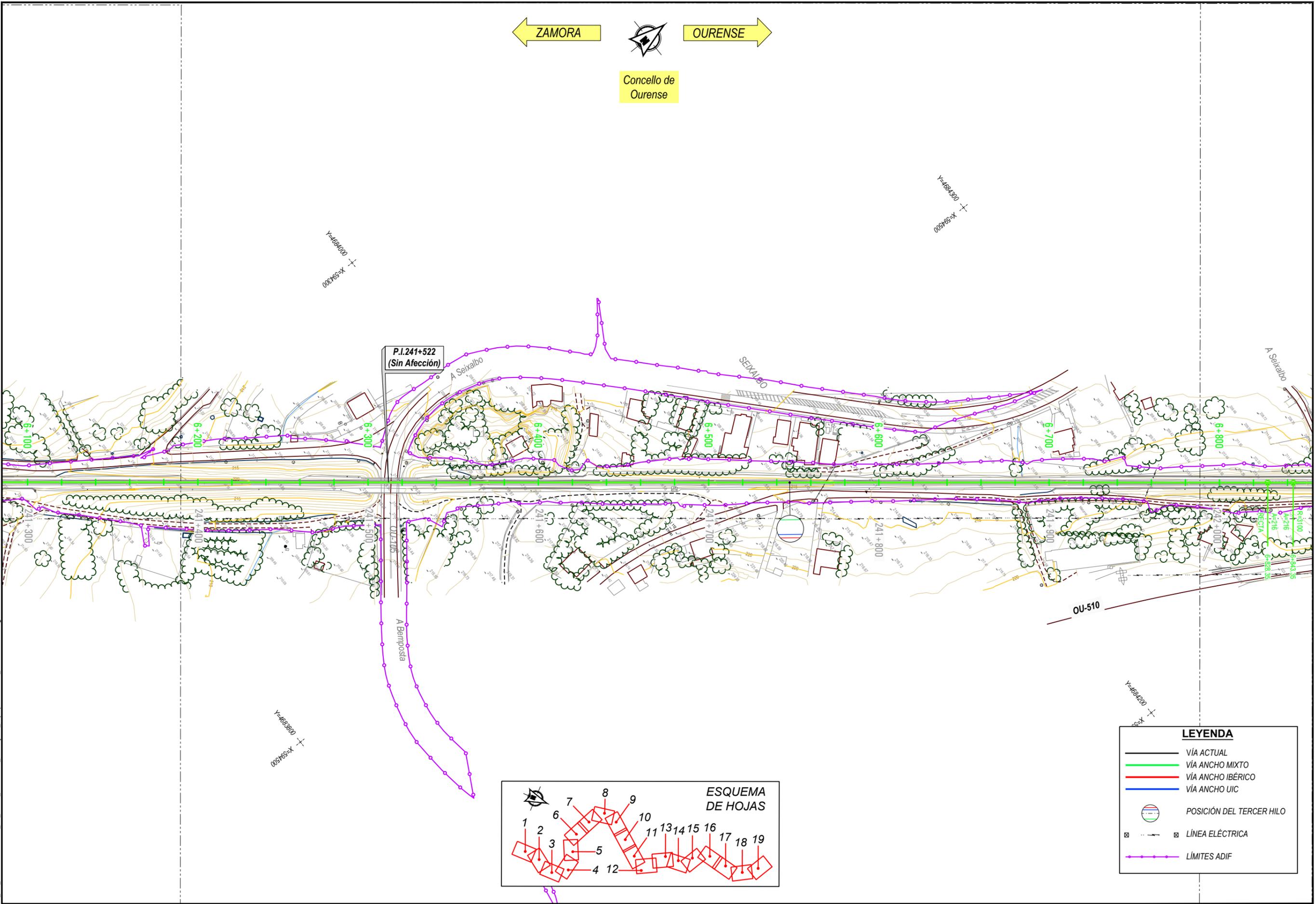
Nº DE PLANO  
3.3  
Hoja 9 de 19

ZAMORA



OURENSE

Concello de Ourense



LEYENDA	
	VÍA ACTUAL
	VÍA ANCHO MIXTO
	VÍA ANCHO IBÉRICO
	VÍA ANCHO UIC
	POSICIÓN DEL TERCER HILO
	LÍNEA ELÉCTRICA
	LÍMITES ADIF

P:\201\51152317\02\_doc\_tecnica\Delineacion\PC\_3\Hitos\_Ourense\Doc\_01\Anexo13\_Expropiaciones\3.3\_Planta General.dwg



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE. VÍA

AUTOR DEL PROYECTO  
TOMAS F. MARIAS SIMÓN



ESCALA ORIGINAL A1  
1:1000  
Numérica Gráfica



FECHA  
ENERO 2018

TÍTULO DEL PLANO  
TRAZADO PLANTA GENERAL

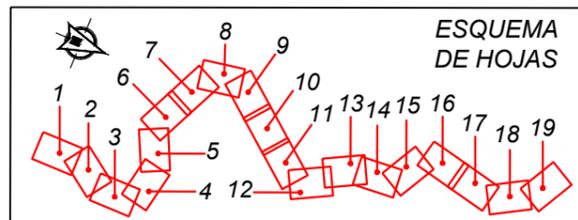
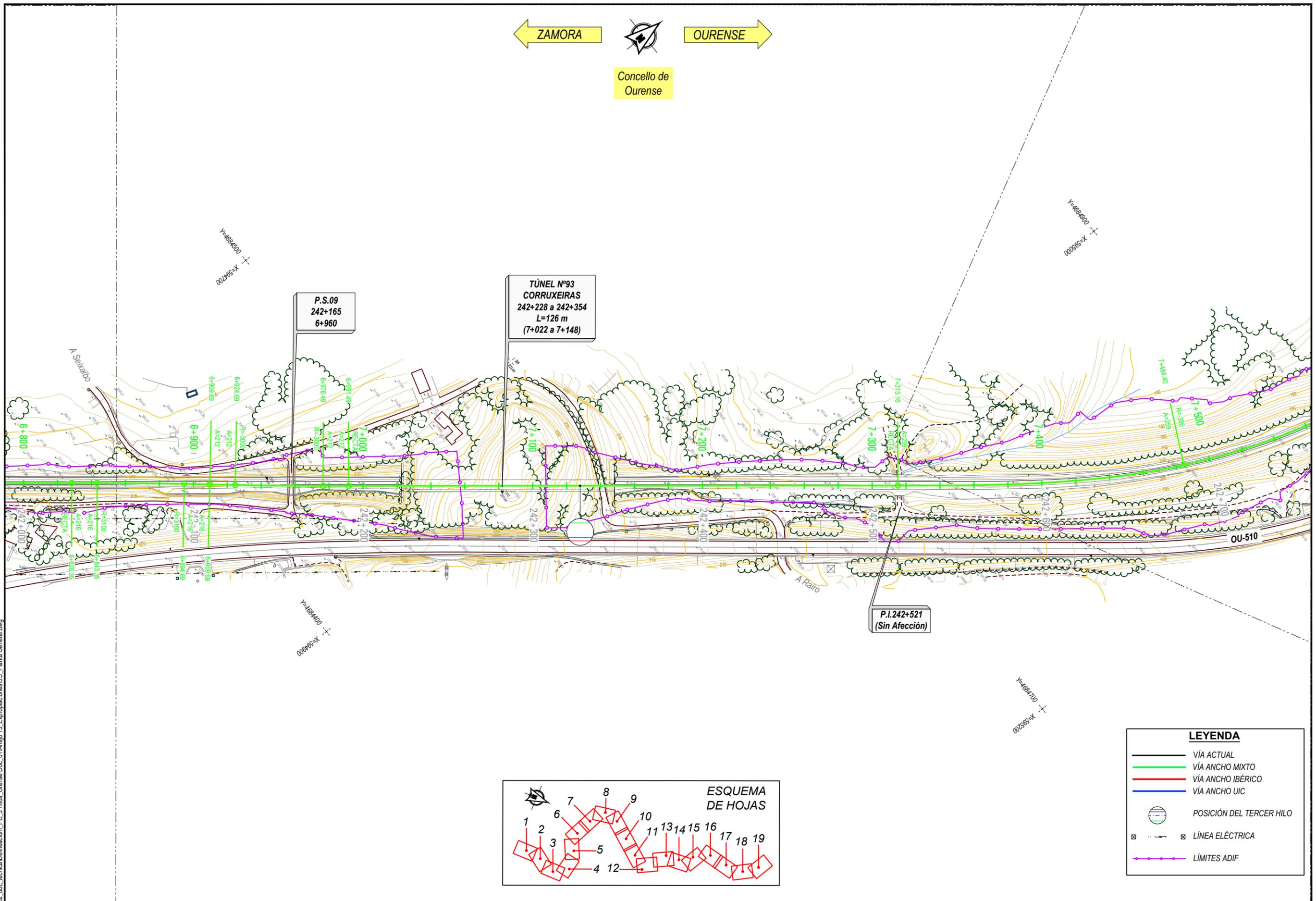
Nº DE PLANO  
3.3  
Hoja 10 de 19

ZAMORA



OURENSE

Concello de Ourense



LEYENDA	
	VÍA ACTUAL
	VÍA ANCHO MIXTO
	VÍA ANCHO IBÉRICO
	VÍA ANCHO UIC
	POSICIÓN DEL TERCER HILO
	LÍNEA ELÉCTRICA
	LÍMITES ADIF

P:\2015\1523\7\02\_dwg\_tecnica\Delineacion\ PC\_3\Hitos\_Ourense\Doc\_01\Anexo13\_Expropiaciones\3.3\_Planta General.dwg



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE. VÍA

AUTOR DEL PROYECTO  
TOMAS F. MANAS SIMÓN



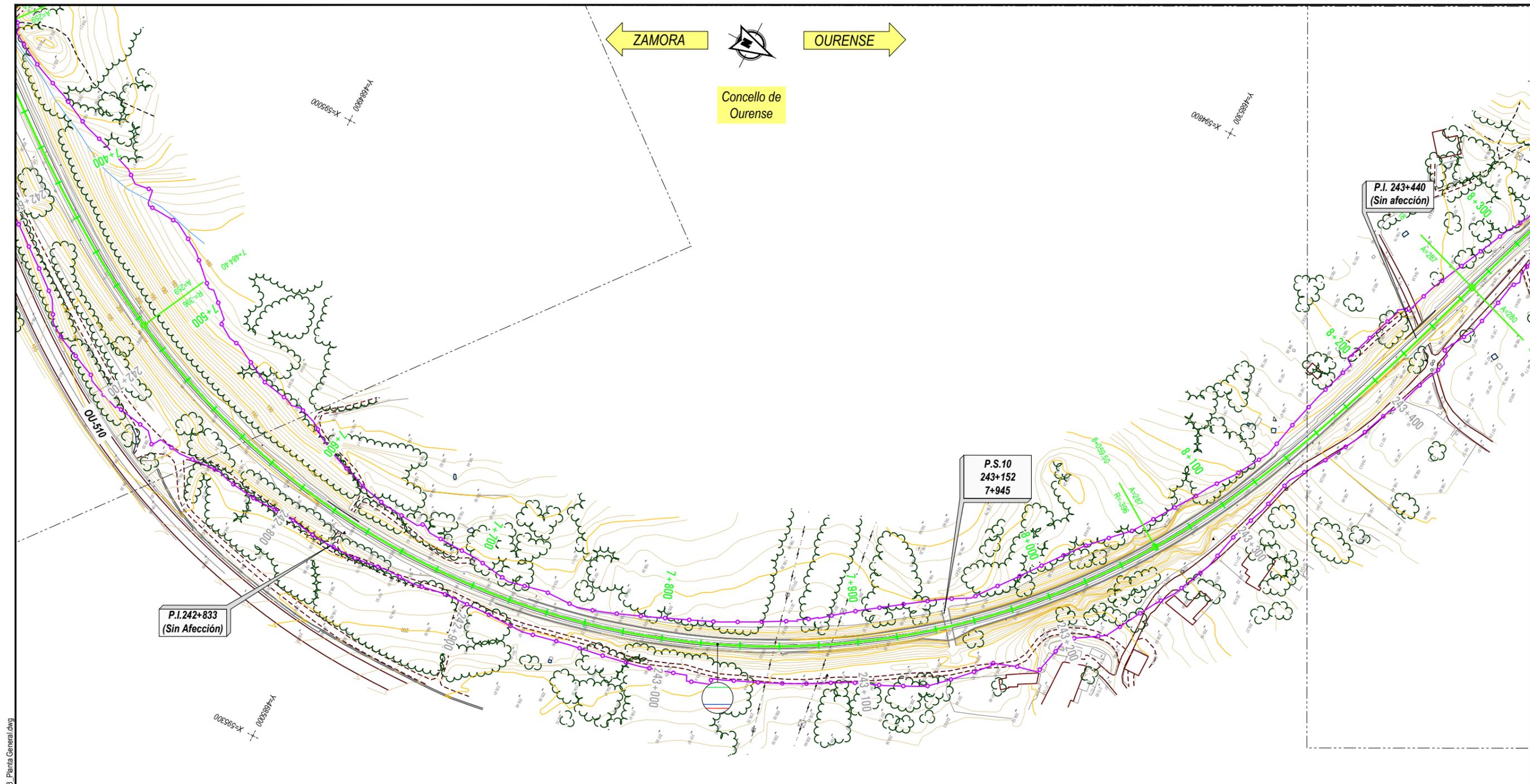
ESCALA ORIGINAL A1  
1:1000  
Numérica Gráfica



FECHA  
ENERO 2018

TÍTULO DEL PLANO  
TRAZADO PLANTA GENERAL

Nº DE PLANO  
3.3  
Hoja 11 de 19



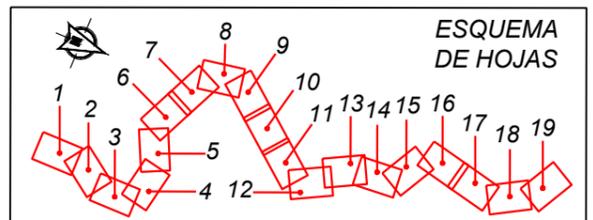
ZAMORA ←      → OURENSE

Concello de Ourense

P.I.242+833  
(Sin Afección)

P.S.10  
243+152  
7+945

P.I. 243+440  
(Sin afección)



**LEYENDA**

- VÍA ACTUAL
- VÍA ANCHO MIXTO
- VÍA ANCHO IBÉRICO
- VÍA ANCHO UIC
- POSICIÓN DEL TERCER HILO
- ⊠ LÍNEA ELÉCTRICA
- LÍMITES ADIF

P:\2015\1523\7\02\_dwg\_tecnica\Delineacion\ PC 3\Hilos\_Ourense\Doc\_01\Arreglo13\_Exp\propiaciones\3.3\_Planta General.dwg



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE. VÍA

AUTOR DEL PROYECTO  
TOMAS F. MANAS SIMÓN



ESCALA ORIGINAL A1  
1:1000  
Numérica Gráfica



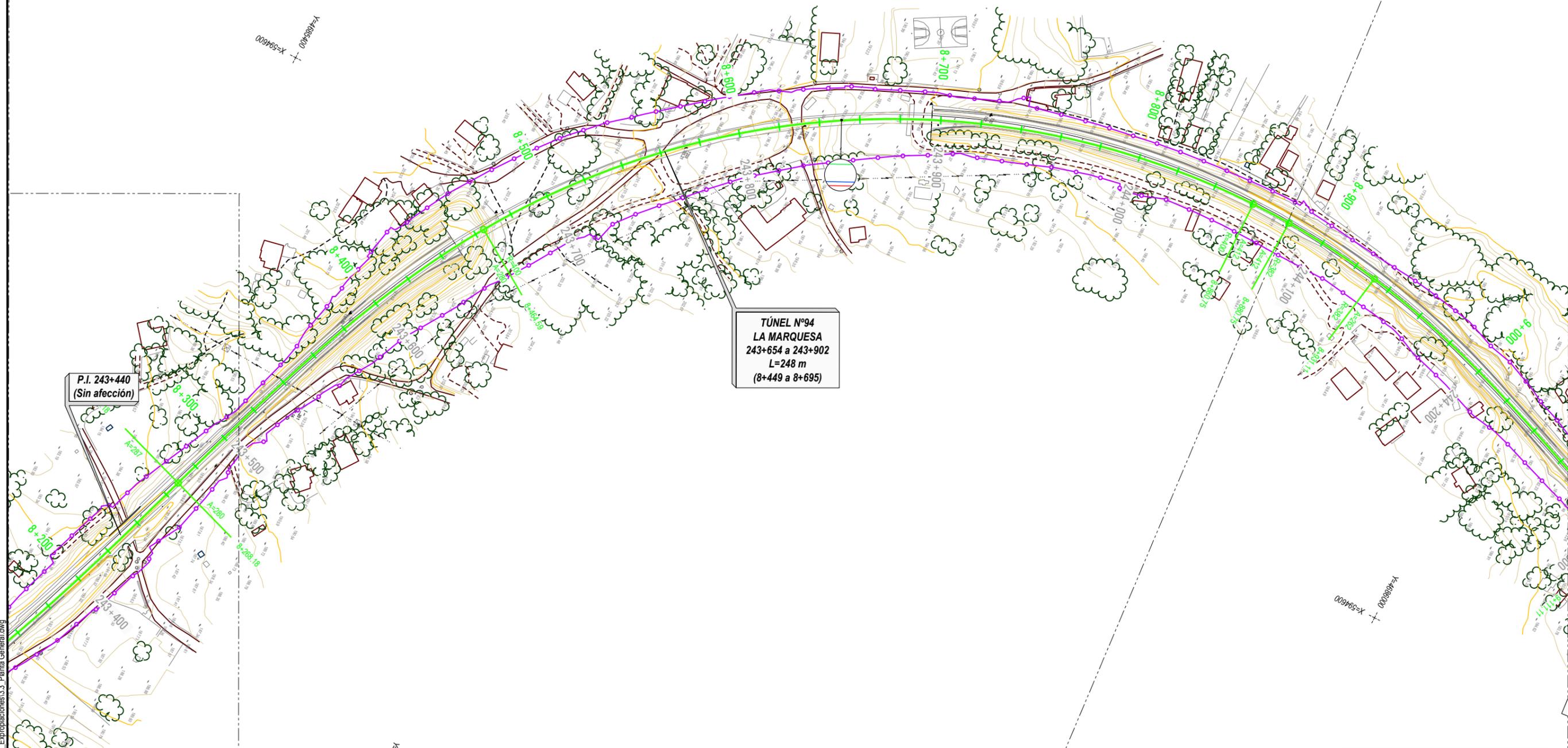
FECHA  
ENERO 2018

TÍTULO DEL PLANO  
TRAZADO PLANTA GENERAL

Nº DE PLANO  
3.3  
Hoja 12 de 19

ZAMORA ←      OURENSE →

Concello de Ourense



LEYENDA	
	VÍA ACTUAL
	VÍA ANCHO MIXTO
	VÍA ANCHO IBÉRICO
	VÍA ANCHO UIC
	POSICIÓN DEL TERCER HILO
	LÍNEA ELÉCTRICA
	LÍMITES ADIF

P:\2015\152317\02\_doc\_tecnica\Definicion\PC\_3\Hilos\_Ourense\Doc\_01\Anexo13\_Expropiaciones\3.3\_Planta General.dwg



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE. VÍA

AUTOR DEL PROYECTO  
TOMAS F. MANAS SIMÓN



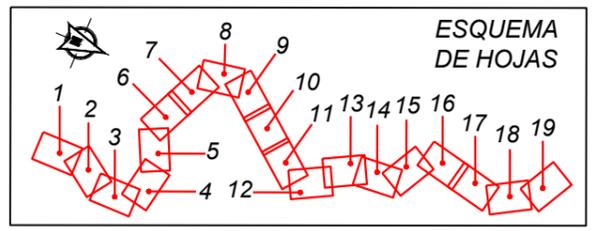
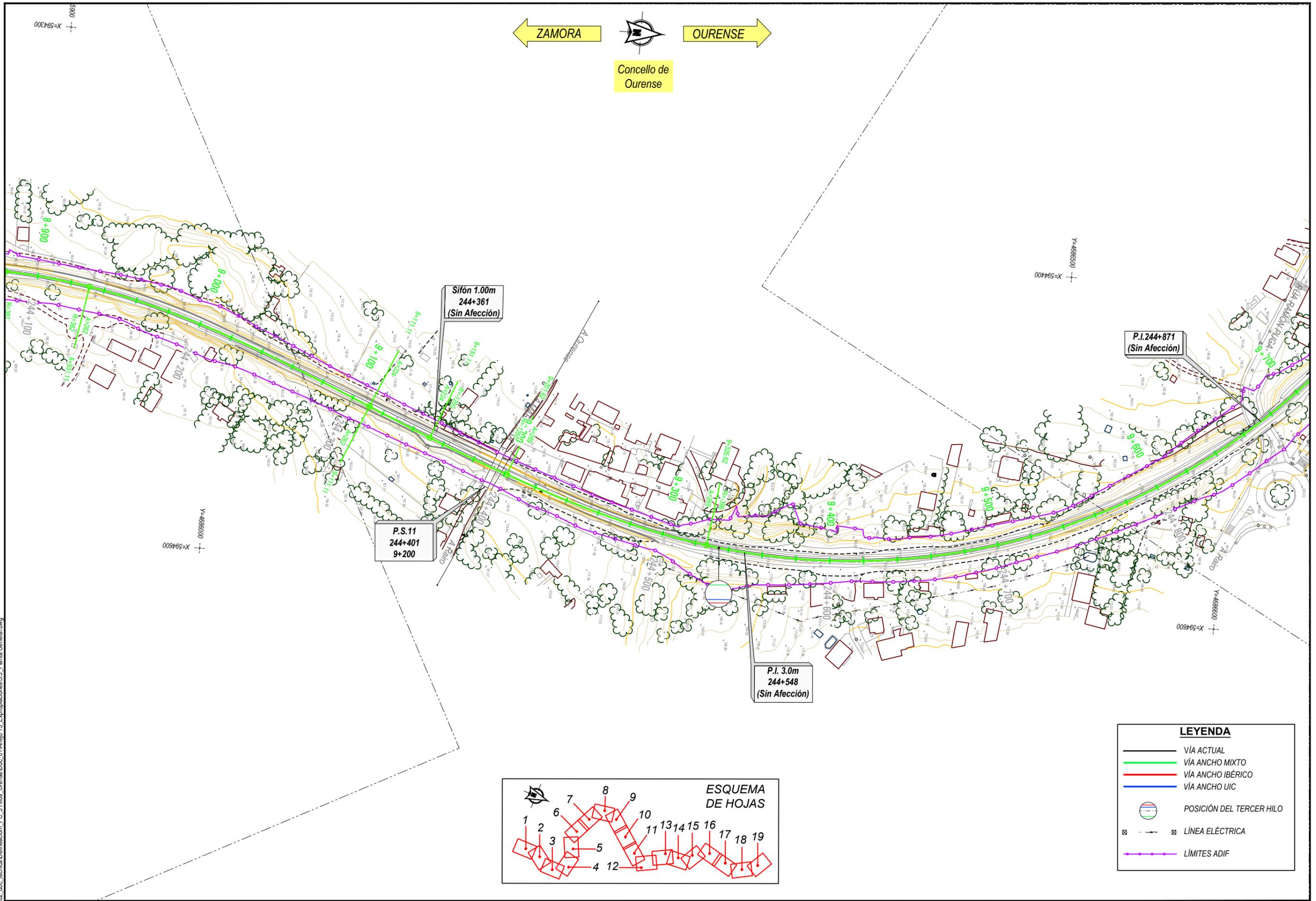
ESCALA ORIGINAL A1  
1:1000  
Numérica Gráfica



FECHA  
ENERO 2018

TÍTULO DEL PLANO  
TRAZADO PLANTA GENERAL

Nº DE PLANO  
3.3  
Hoja 13 de 19



LEYENDA	
	VÍA ACTUAL
	VÍA ANCHO MIXTO
	VÍA ANCHO IBÉRICO
	VÍA ANCHO UIC
	POSICIÓN DEL TERCER HILO
	LÍNEA ELÉCTRICA
	LÍMITES ADIF

P:\201\51\52317\02\_doc\_tecnica\Delineacion\PC\_3\Hitos\_Ourense\Doc\_01\Anexo13\_Expropiaciones\3.3\_Planta General.dwg



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE. VÍA

AUTOR DEL PROYECTO  
  
 TOMAS F. MANAS SIMÓN



ESCALA ORIGINAL A1  
 1:1000  
 Numérica Gráfica



FECHA  
 ENERO 2018

TÍTULO DEL PLANO  
 TRAZADO PLANTA GENERAL

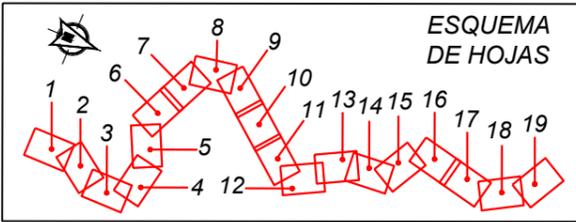
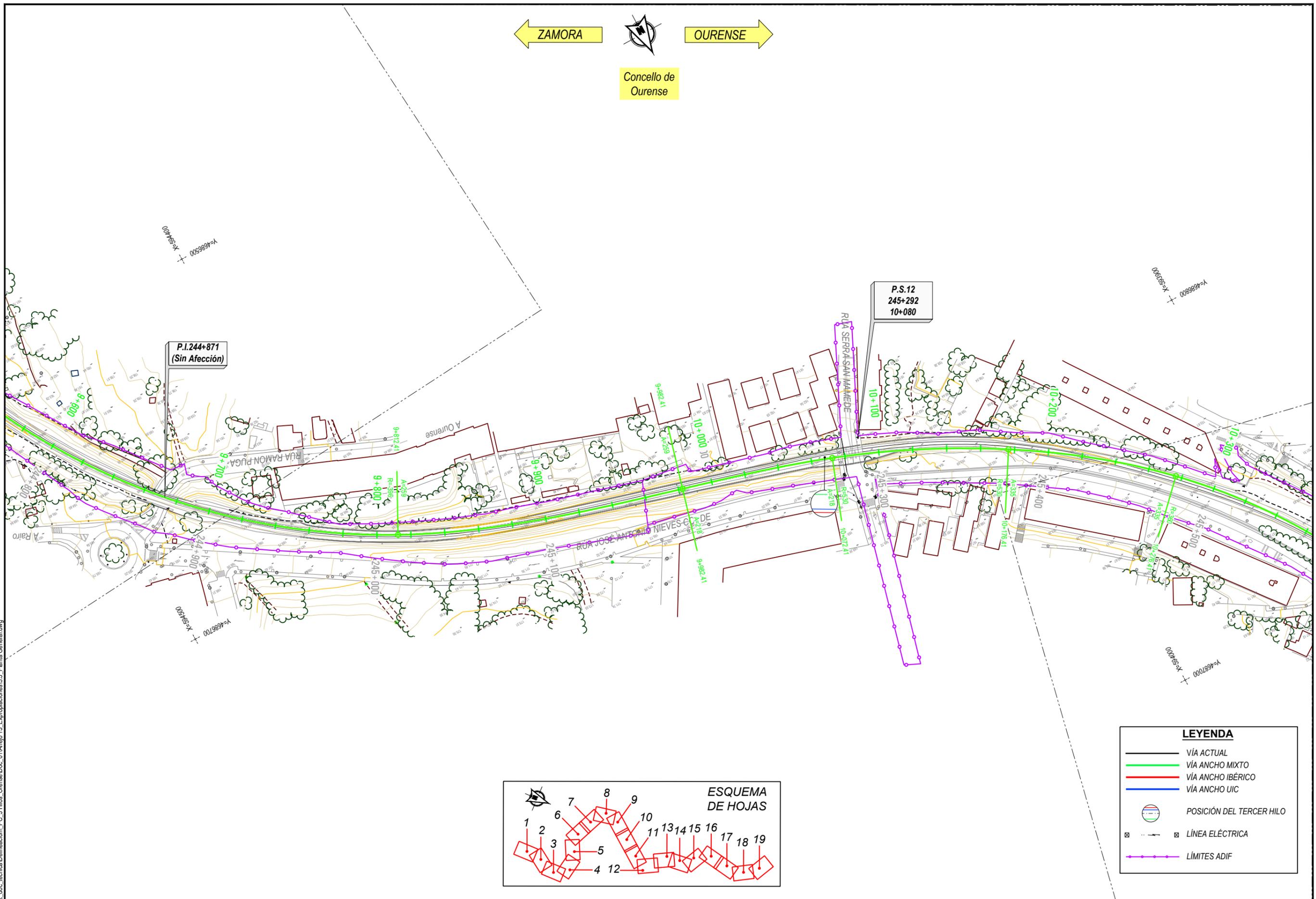
Nº DE PLANO  
 3.3  
 Hoja 14 de 19

ZAMORA



OURENSE

Concello de Ourense



LEYENDA	
	VÍA ACTUAL
	VÍA ANCHO MIXTO
	VÍA ANCHO IBÉRICO
	VÍA ANCHO UIC
	POSICIÓN DEL TERCER HILO
	LÍNEA ELÉCTRICA
	LÍMITES ADIF

P:\201\51\52317\02 .doc. Técnica\Delineación\ PC 3\Hilos -Ourense\Doc. 01\Anexo13\_Expropiaciones\3.3\_Planta General.dwg



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE. VÍA

AUTOR DEL PROYECTO  
TOMAS F. MANAS SIMÓN



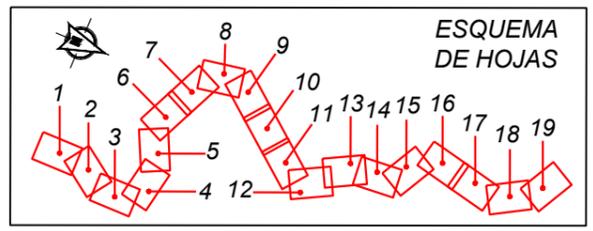
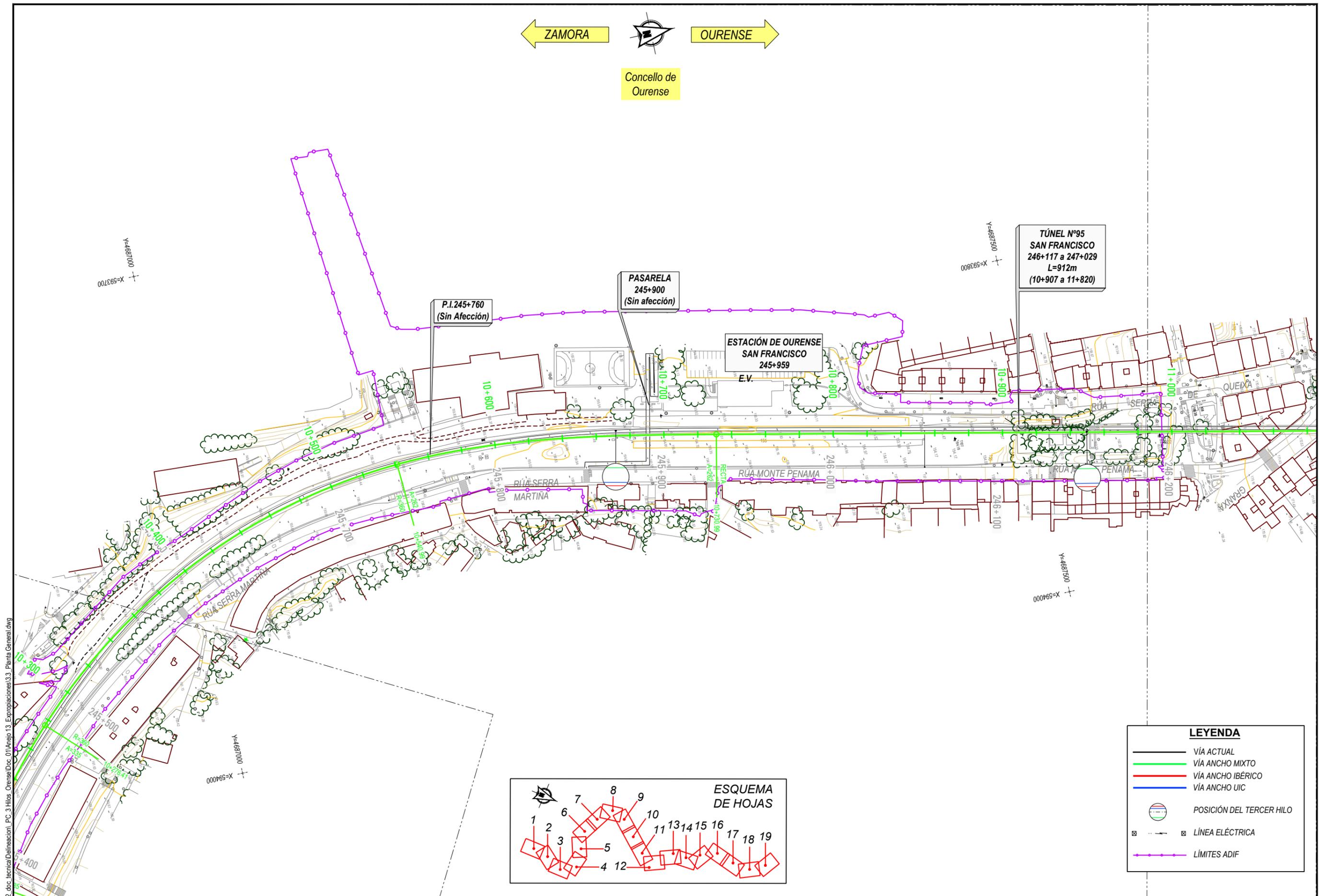
ESCALA ORIGINAL A1  
1:1000  
Numérica Gráfica



FECHA  
ENERO 2018

TÍTULO DEL PLANO  
TRAZADO PLANTA GENERAL

Nº DE PLANO  
3.3  
Hoja 15 de 19



LEYENDA	
	VÍA ACTUAL
	VÍA ANCHO MIXTO
	VÍA ANCHO IBÉRICO
	VÍA ANCHO UIC
	POSICIÓN DEL TERCER HILO
	LÍNEA ELÉCTRICA
	LÍMITES ADIF

P:\201\51\52317\02\_dwg\_tecnica\Definición\ PC 3\Hitos\_Orense\Doc\_01\Anexo13\_Expropiaciones\3.3\_Planta General.dwg



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE. VÍA

AUTOR DEL PROYECTO  
TOMAS F. MANAS SIMÓN



ESCALA ORIGINAL A1  
1:1000  
Numérica Gráfica



FECHA  
ENERO 2018

TÍTULO DEL PLANO  
TRAZADO PLANTA GENERAL

Nº DE PLANO  
3.3  
Hoja 16 de 19

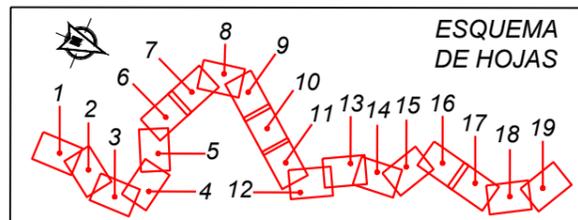
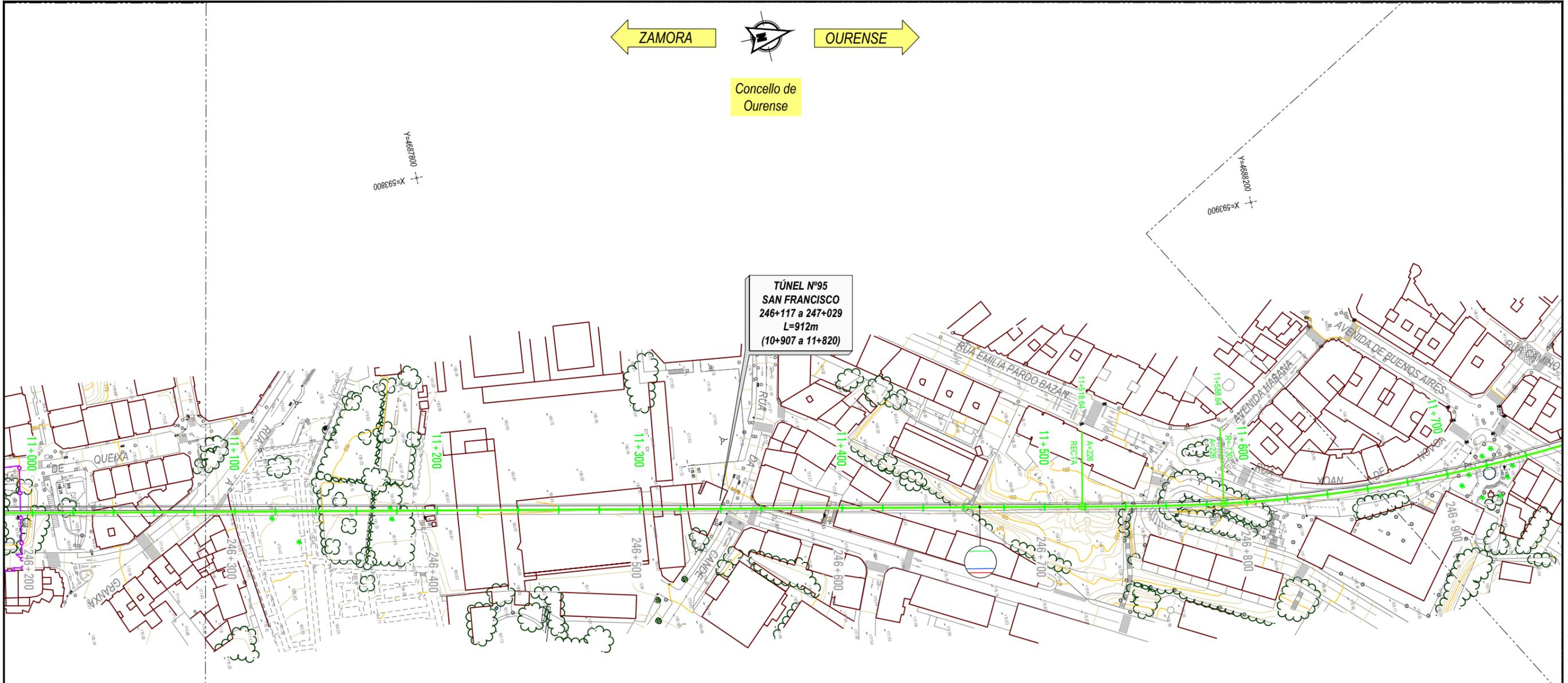
ZAMORA



OURENSE

Concello de Ourense

TÚNEL Nº95  
SAN FRANCISCO  
246+117 a 247+029  
L=912m  
(10+907 a 11+820)



LEYENDA	
	VÍA ACTUAL
	VÍA ANCHO MIXTO
	VÍA ANCHO IBÉRICO
	VÍA ANCHO UIC
	POSICIÓN DEL TERCER HILO
	LÍNEA ELÉCTRICA
	LÍMITES ADIF

P:\201\51\52317\02\_doc\_tecnica\Delineacion\ PC\_3\Hitos\_Ourense\Doc\_01\Anexo13\_Expropiaciones\3.3\_Planta General.dwg



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE. VÍA

AUTOR DEL PROYECTO  
TOMAS F. MANAS SIMÓN



ESCALA ORIGINAL A1  
1:1000  
Numérica Gráfica



FECHA  
ENERO 2018

TÍTULO DEL PLANO  
TRAZADO PLANTA GENERAL

Nº DE PLANO  
3.3  
Hoja 17 de 19

ZAMORA ←      → OURENSE



Concello de Ourense

FINAL VÍA MIXTA	
P.K.	12+293,302
X	593.838,047
Y	4.688.805,218
Z	134,685
Alineación	Recta
Azimut	358,7794
Pendiente	-15,30

INICIO VÍA UIC	
P.K.	12+293,302
X	596.837,954
Y	4.688.805,147
Z	134,680
Alineación	Recta
Azimut	358,7794
Pendiente	-15,30

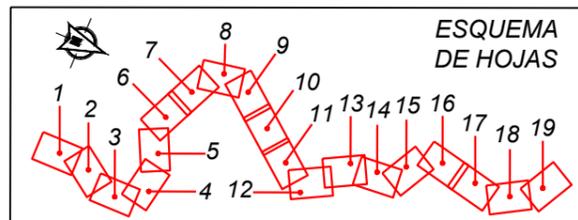
**TÚNEL Nº95  
SAN FRANCISCO**  
246+117 a 247+029  
L=912m  
(10+907 a 11+820)

P.I.247+242  
(Sin AfECCIÓN)

P.I.247+426  
LAS LAGUNAS  
L= 82 m

**VIADUCTO  
RÍO MIÑO**  
L= 422 m

INICIO VÍA IBERICO	
P.K.	0+000,000
X	593.839,749
Y	4.688.806,364
Z	134,680
Alineación	Recta
Azimut	365,7542
Pendiente	-15,30



LEYENDA	
	VÍA ACTUAL
	VÍA ANCHO MIXTO
	VÍA ANCHO IBERICO
	VÍA ANCHO UIC
	POSICIÓN DEL TERCER HILO
	LÍNEA ELÉCTRICA
	LÍMITES ADIF

P:\2015\152317\02\_doc\_tecnica\Definicion\PC\_3\_Hilos\_Ourense\Doc\_01\Anexo13\_Expropiaciones\3.3\_Planta General.dwg



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE. VÍA

AUTOR DEL PROYECTO  
TOMAS F. MANAS SIMÓN



ESCALA ORIGINAL A1  
1:1000  
Numérica Gráfica



FECHA  
ENERO 2018

TÍTULO DEL PLANO  
TRAZADO PLANTA GENERAL

Nº DE PLANO  
3.3  
Hoja 18 de 19

ZAMORA



OURENSE

Concello de Ourense

FINAL PROYECTO FINAL VÍA UIC	
P.K.	12+802,677
X	593.514,319
Y	4.689.195,882
Z	133,491
Alineación	-400,000
Azimut	337,3971
Pendiente	-0,30

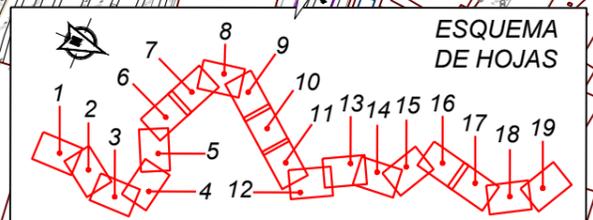
FINAL DE PROYECTO FINAL VÍA IBÉRICO	
P.K.	0+510,501
X	593.517,753
Y	4.689.200,249
Z	133,491
Alineación	-1.500,000
Azimut	342,4480
Pendiente	-0,30

ESTACIÓN DE OURENSE  
P.K. 248+934

VIADUCTO  
RÍO MIÑO  
L=422 m

P.S.13  
248+195

TALLERES  
RENFE - INTEGRÍA



**LEYENDA**

- VÍA ACTUAL
- VÍA ANCHO MIXTO
- VÍA ANCHO IBÉRICO
- VÍA ANCHO UIC
- POSICIÓN DEL TERCER HILO
- LÍNEA ELÉCTRICA
- LÍMITES ADIF

P:\201\51\52317\02\_dwg\_tecnica\Delineacion\ PC\_3\Hilos\_Orense\Doc\_01\Anexo13\_Expropiaciones\3.3\_Planta General.dwg



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE. VÍA

AUTOR DEL PROYECTO  
TOMAS F. MARIAS SIMÓN



ESCALA ORIGINAL A1  
1:1000  
Numérica Gráfica



FECHA  
ENERO 2018

TÍTULO DEL PLANO

TRAZADO  
PLANTA GENERAL

Nº DE PLANO  
3.3  
Hoja 19 de 19



P:\2015\152317\02\_doc\_tecnica\02\_03\_ejecucion\PFPC TRAMO V3\DA\_Expropiaciones\E-1\PLANOS\3.4\_Planta Orto.dwg



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE. VÍA

AUTOR DEL PROYECTO  
  
 TOMAS F. MARCOS SIMÓN



ESCALA ORIGINAL A1  
 1:1000  
 Numérica Gráfica



FECHA  
 ENERO  
 2018

TÍTULO DEL PLANO

ORTOFOTOPLANOS

Nº DE PLANO  
 3.4  
 Hoja 1 de 6



P:\2015\152317\02\_doc\_tecnica\02\_03\_ejecucion\FPC TRAMO V3\DA.Expropiaciones\E-PLANOS\3.4\_Plan de Oros.dwg



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE. VÍA

AUTOR DEL PROYECTO

TOMAS F. MARAS SIMÓN



ESCALA ORIGINAL A1

1:1000  
Numérica

Gráfica



FECHA

ENERO 2018

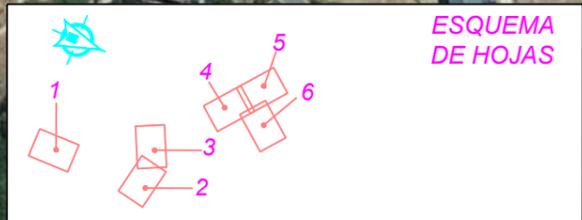
TÍTULO DEL PLANO

ORTOFOTOPLANOS

Nº DE PLANO

3.4

Hoja 2 de 6



P:\2015\152317\02\_dcc\_tecnica\02\_03\_ejecucion\PFPC TRAMO V3\DA\_Expropiaciones\E-1\PLANOS\3.4\_Planos Orto.dwg



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE. VÍA

AUTOR DEL PROYECTO  
  
 TOMÁS F. MARCOS SIMÓN



ESCALA ORIGINAL A1  
 1:1000  
 Numérica Gráfica

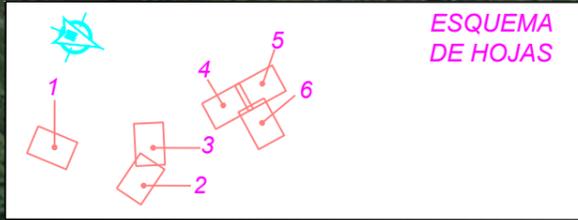
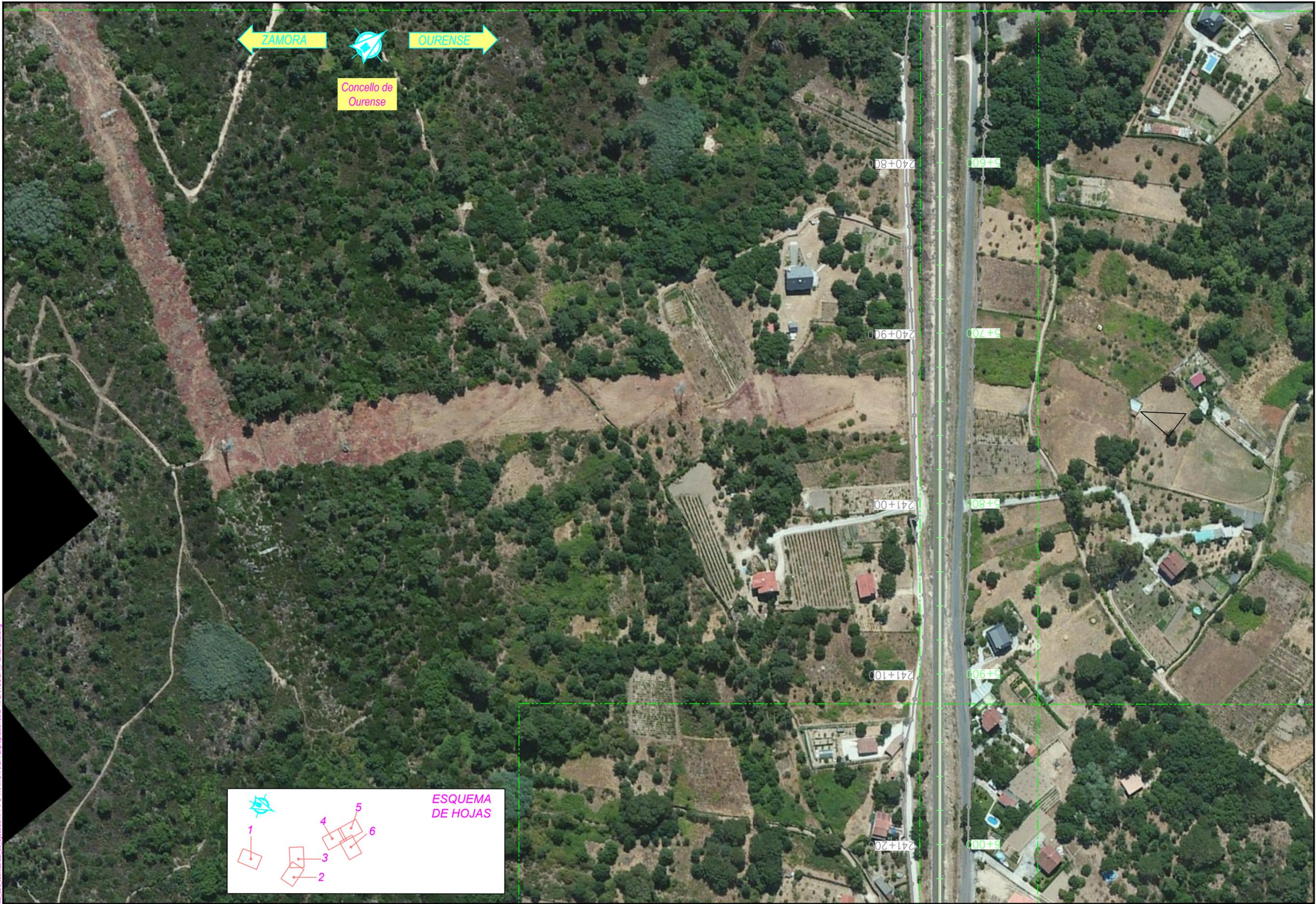


FECHA  
 ENERO 2018

TÍTULO DEL PLANO

ORTOFOTOPLANOS

Nº DE PLANO  
 3.4  
 Hoja 3 de 6



ESQUEMA DE HOJAS

P:201515231702.doc; tecnica02\_03\_ejecucion\FPFC TRAMO V3\DA.Expropiaciones\E-1\PLANOS\3.4\_Plan de Orio.dwg



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE. VÍA

AUTOR DEL PROYECTO  
  
 TOMÁS F. MARCOS SIMÓN



ESCALA ORIGINAL A1  
 1:1000  
 Numérica Gráfica



FECHA  
 ENERO 2018

TÍTULO DEL PLANO

ORTOFOTOPLANOS

Nº DE PLANO  
 3.4  
 Hoja 4 de 6



P:\2015\152317\02\_doc\_tecnica\02\_03\_ejecucion\PFPC TRAMO V3\DA\_Expropiaciones\E-1\PLANOS\3.4\_Planta\_Orto.dwg



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE. VÍA

AUTOR DEL PROYECTO  
  
 TOMÁS F. MARCOS SIMÓN



ESCALA ORIGINAL A1  
 1:1000  
 Numérica Gráfica

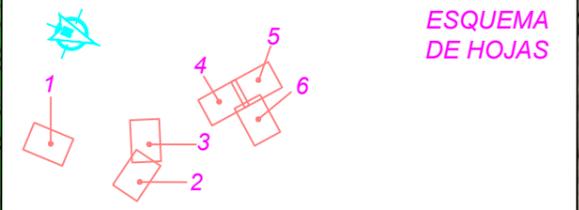


FECHA  
 ENERO 2018

TÍTULO DEL PLANO

ORTOFOTOPLANOS

Nº DE PLANO  
 3.4  
 Hoja 5 de 6





P:\2015\152317\02\_doc\_tecnica\02\_03\_ejecucion\PPPC TRAMO V3\DA\_Expropiaciones\E-1\PLANOS\3.4\_Planta Orto.dwg



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE. VÍA

AUTOR DEL PROYECTO  
  
 TOMAS F. MARCOS SIMÓN



ESCALA ORIGINAL A1  
 1:1000  
 Numérica Gráfica

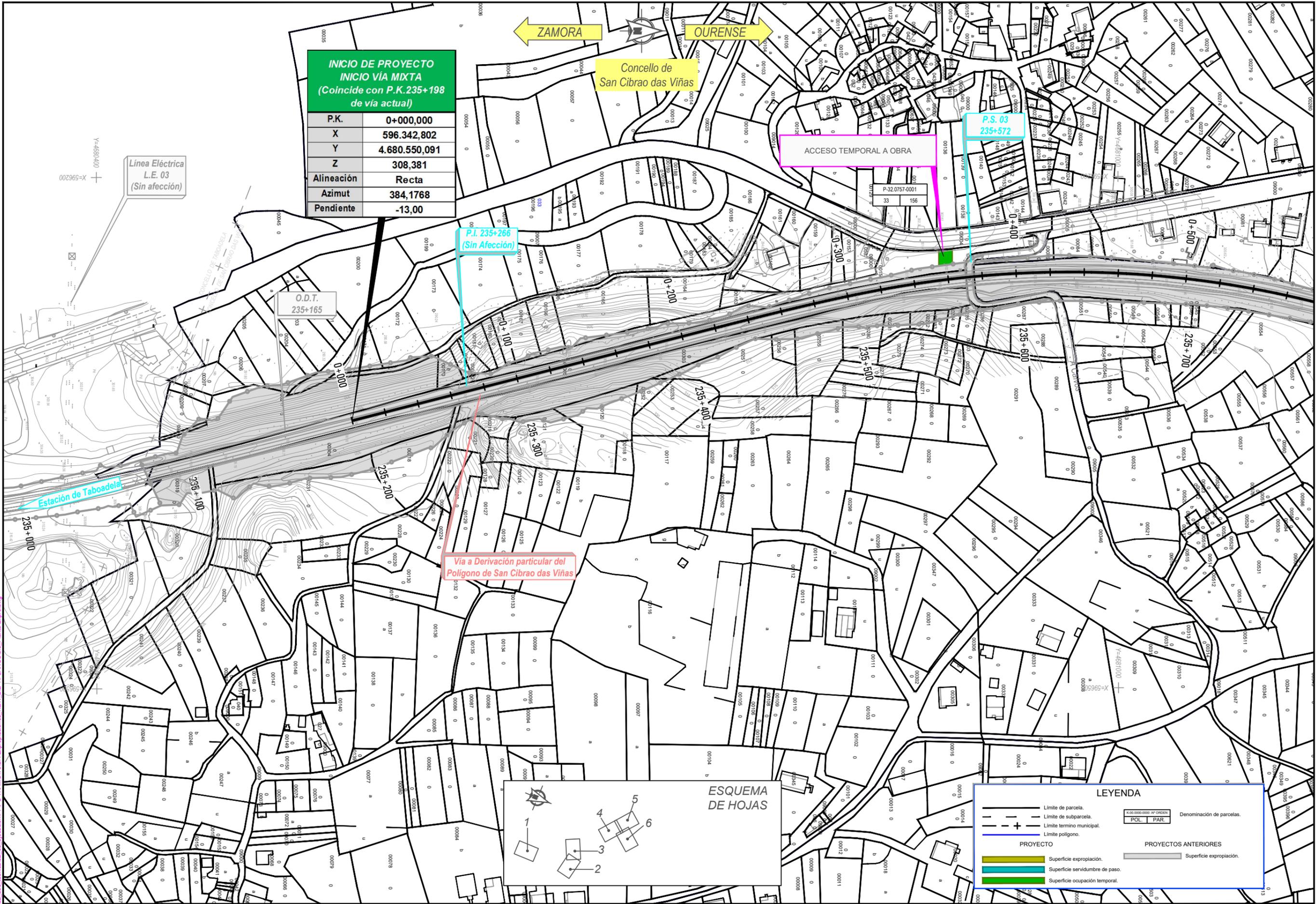


FECHA  
 ENERO  
 2018

TÍTULO DEL PLANO

ORTOFOTOPLANOS

Nº DE PLANO  
 3.4  
 Hoja 6 de 6



<b>INICIO DE PROYECTO</b>	
<b>INICIO VÍA MIXTA</b>	
<i>(Coincide con P.K. 235+198 de vía actual)</i>	
P.K.	0+000,000
X	596.342.802
Y	4.680.550.091
Z	308,381
Alineación	Recta
Azimut	384,1768
Pendiente	-13,00

Línea Eléctrica  
L.E. 03  
(Sin afectación)

O.D.T.  
235+165

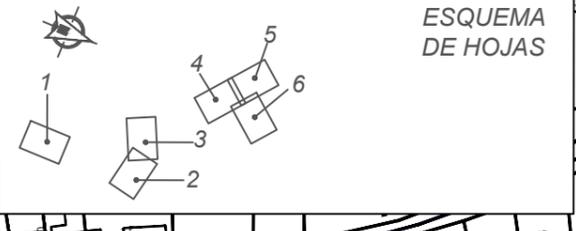
P.I. 235+266  
(Sin Afección)

P.S. 03  
235+572

ACCESO TEMPORAL A OBRA

P-32.0757-0001  
33 156

Vía de Derivación particular del  
Polígono de San Cibrao das Viñas



LEYENDA	
	Límite de parcela.
	Límite de subparcela.
	Límite término municipal.
	Límite polígono.
	Superficie expropiación.
	Superficie servidumbre de paso.
	Superficie ocupación temporal.
	Denominación de parcelas.
	POL
	PAR
PROYECTO	
	Superficie expropiación.
	Superficie servidumbre de paso.
	Superficie ocupación temporal.
PROYECTOS ANTERIORES	
	Superficie expropiación.

P:2015115231702.doc técnica02\_03\_ejecucionPFPC TRAMO V3DA Expropiaciones. NEW\_2LE-PLANOS3.5. Planta Expro.dwg



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE. VÍA

AUTOR DEL PROYECTO  
TOMAS F. MARAS SIMÓN



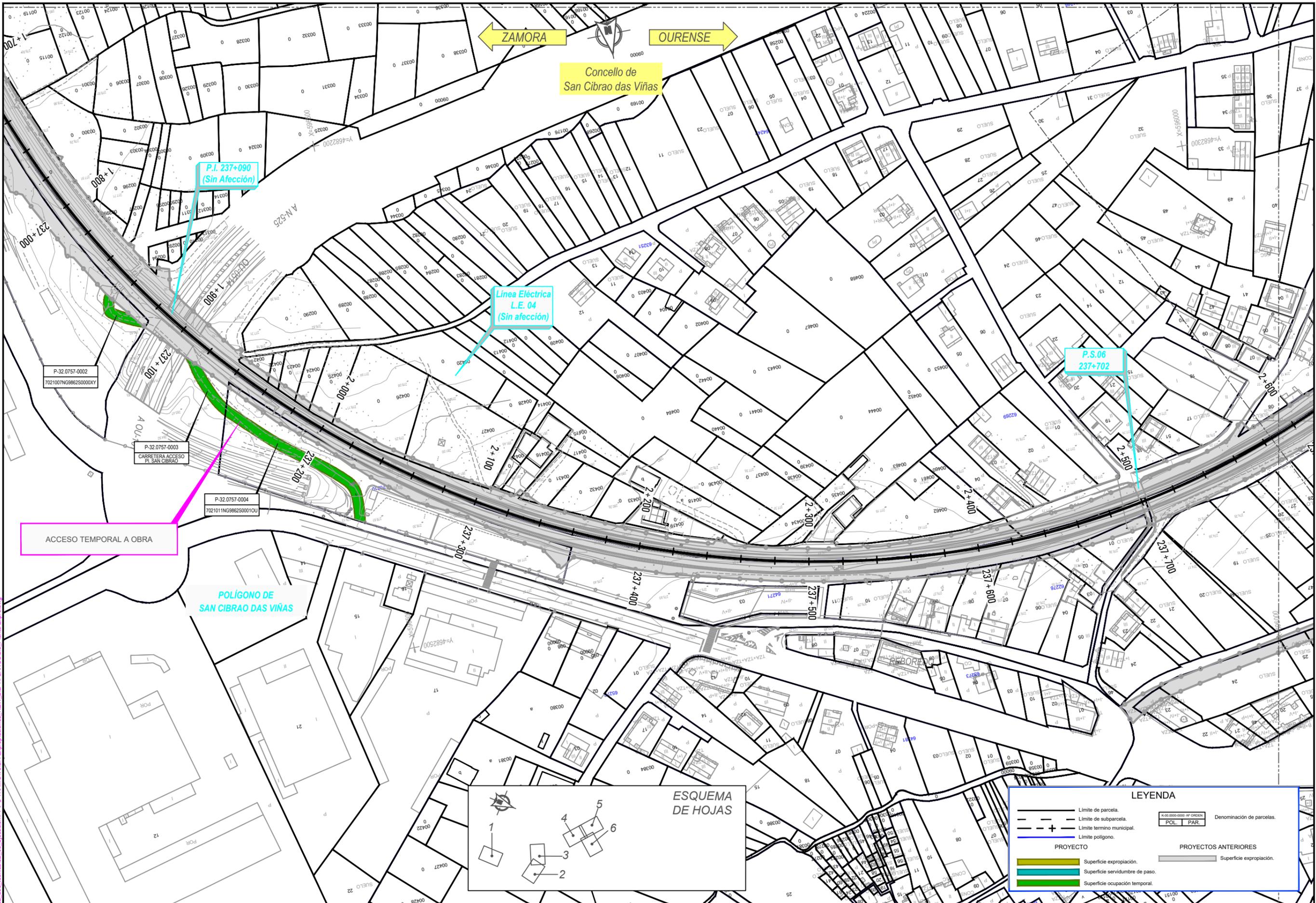
ESCALA ORIGINAL A1  
1:1000  
Numérica Gráfica



FECHA  
ENERO 2018

TÍTULO DEL PLANO  
PLANOS DE EXPROPIACIONES

Nº DE PLANO  
3.5  
Hoja 1 de 6



Concello de San Cibrao das Viñas

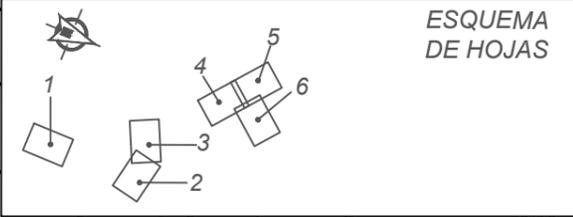
P.I. 237+090  
(Sin Afección)

Línea Eléctrica  
L.E. 04  
(Sin afección)

P.S.06  
237+702

ACCESO TEMPORAL A OBRA

POLÍGONO DE  
SAN CIBRAO DAS VIÑAS



LEYENDA	
	Límite de parcela.
	Límite de subparcela.
	Límite término municipal.
	Límite polígono.
	Superficie expropiación.
	Superficie servidumbre de paso.
	Superficie ocupación temporal.
	PROYECTOS ANTERIORES Superficie expropiación.
	Denominación de parcelas. POL. PAR.

P:2015152317/02.doc técnica/02\_03\_ejecucion/PPPC TRAMO V3/DA Expropiaciones\_NEW\_2/E-IPLANOS/3.5\_Planta Expro.dwg



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE. VÍA

AUTOR DEL PROYECTO  
TOMAS F. MARAS SIMÓN



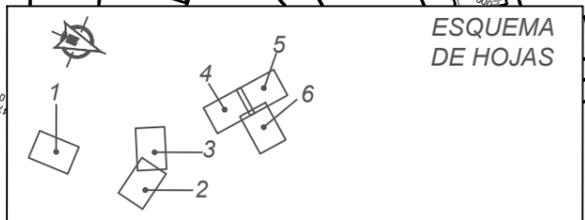
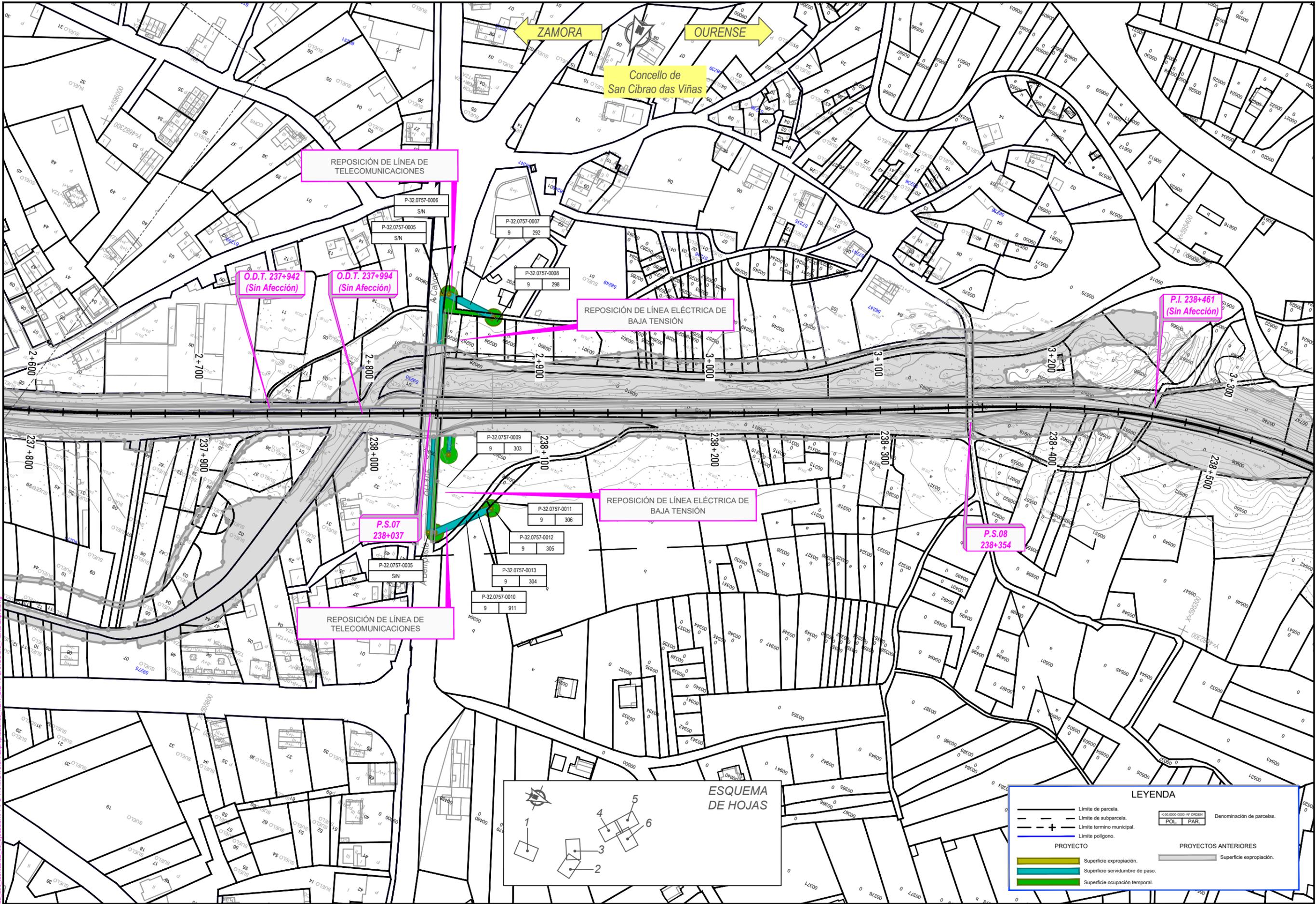
ESCALA ORIGINAL A1  
1:1000  
Numérica Gráfica



FECHA  
ENERO 2018

TÍTULO DEL PLANO  
PLANOS DE EXPROPIACIONES

Nº DE PLANO  
3.5  
Hoja 2 de 6



LEYENDA	
	Límite de parcela.
	Límite de subparcela.
	Límite término municipal.
	Límite poligono.
	Superficie expropiación.
	Superficie servidumbre de paso.
	Superficie ocupación temporal.
	Denominación de parcelas.
	PROYECTOS ANTERIORES
	Superficie expropiación.

P:2015152317/02.doc técnica/02\_03\_ejecucion/PPFC TRAMO V3/DA Expropiaciones\_NEW\_2/E-IPLANOS/3.5\_Planos Expro.dwg



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE. VÍA

AUTOR DEL PROYECTO  
  
 TOMAS F. MARCOS SIMÓN



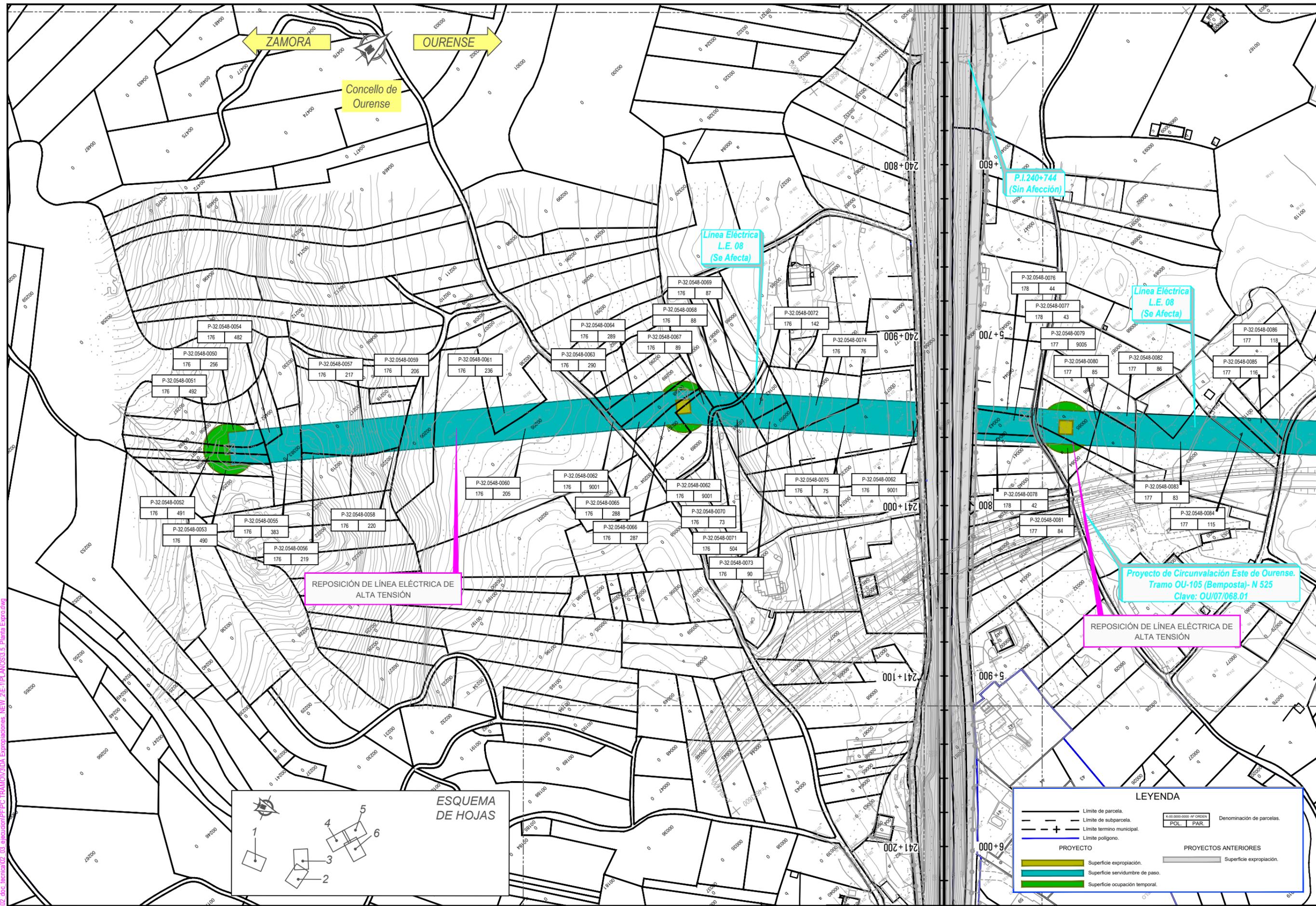
ESCALA ORIGINAL A1  
 1:1000  
 Numérica Gráfica



FECHA  
 ENERO 2018

TÍTULO DEL PLANO  
 PLANOS DE EXPROPIACIONES

Nº DE PLANO  
 3.5  
 Hoja 3 de 6



P:20151152317/02.doc técnica/02\_03\_ejecucion/FFPC TRAMO V3/DA Expropiaciones\_NEW\_2/E-IPLANOS/3.5\_Planta Expro.dwg



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE. VÍA

AUTOR DEL PROYECTO  
TOMAS F. MARAS SIMÓN



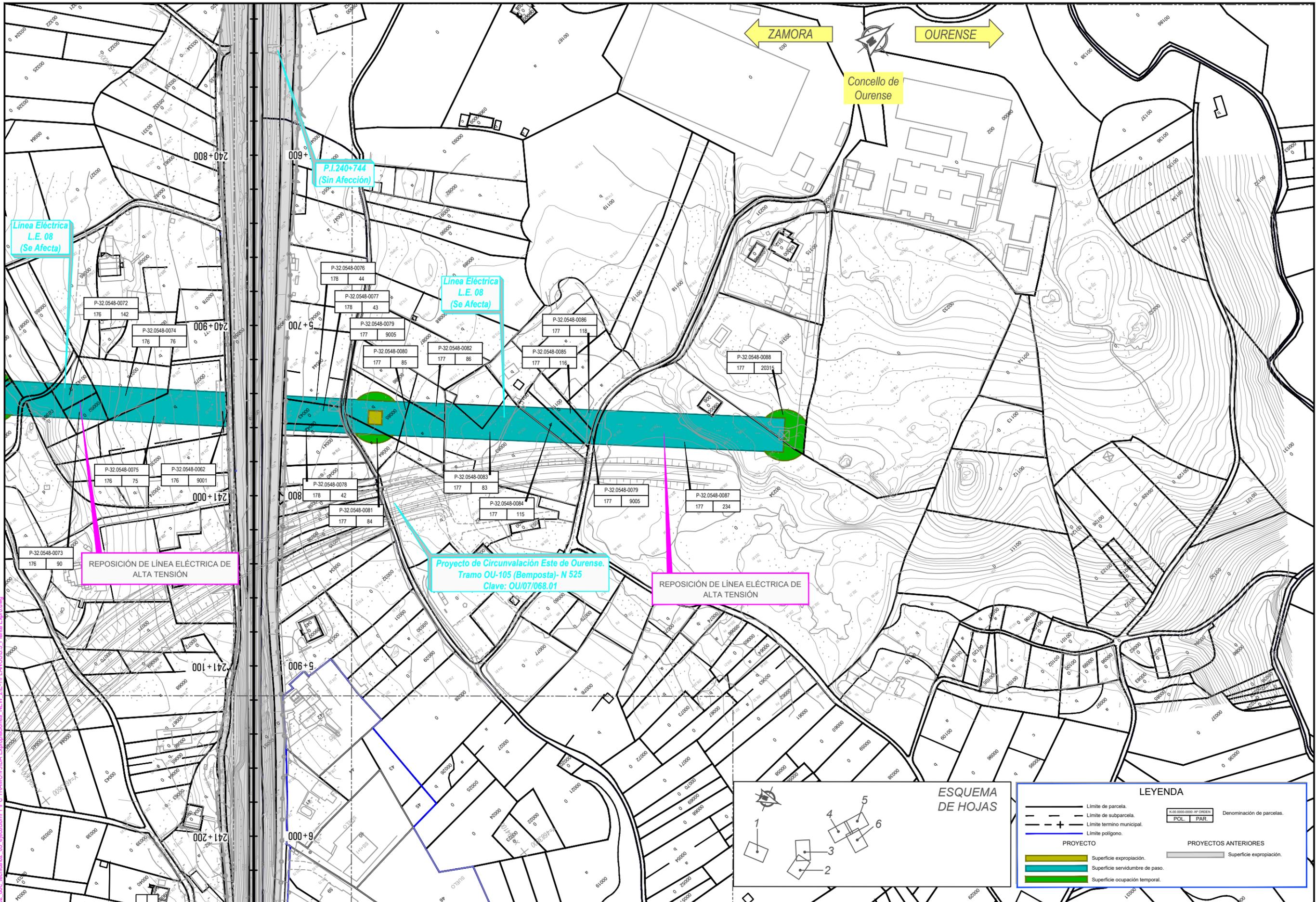
ESCALA ORIGINAL A1  
1:1000  
Numérica Gráfica



FECHA  
ENERO 2018

TÍTULO DEL PLANO  
PLANOS DE EXPROPIACIONES

Nº DE PLANO  
3.5  
Hoja 4 de 6



Línea Eléctrica L.E. 08 (Se Afecta)

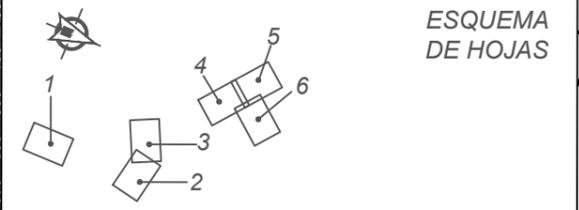
P.I.240+744 (Sin Afección)

Línea Eléctrica L.E. 08 (Se Afecta)

REPOSICIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN

Proyecto de Circunvalación Este de Ourense. Tramo OU-105 (Bemposta)- N 525. Clave: OU/07/068.01

REPOSICIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN



LEYENDA	
	Límite de parcela.
	Límite de subparcela.
	Límite termino municipal.
	Límite poligono.
	Superficie expropiación.
	Superficie servidumbre de paso.
	Superficie ocupación temporal.
	PROYECTOS ANTERIORES Superficie expropiación.
	Denominación de parcelas.

P:201515231702.doc técnica02\_03\_ejecucionPFPC TRAMO V3IDA Expropiaciones NEW\_21E-IPLANOS3.5 Plantas Expro.dwg



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE. VÍA

AUTOR DEL PROYECTO  
TOMAS F. MARAS SIMÓN



ESCALA ORIGINAL A1  
1:1000  
Numérica Gráfica

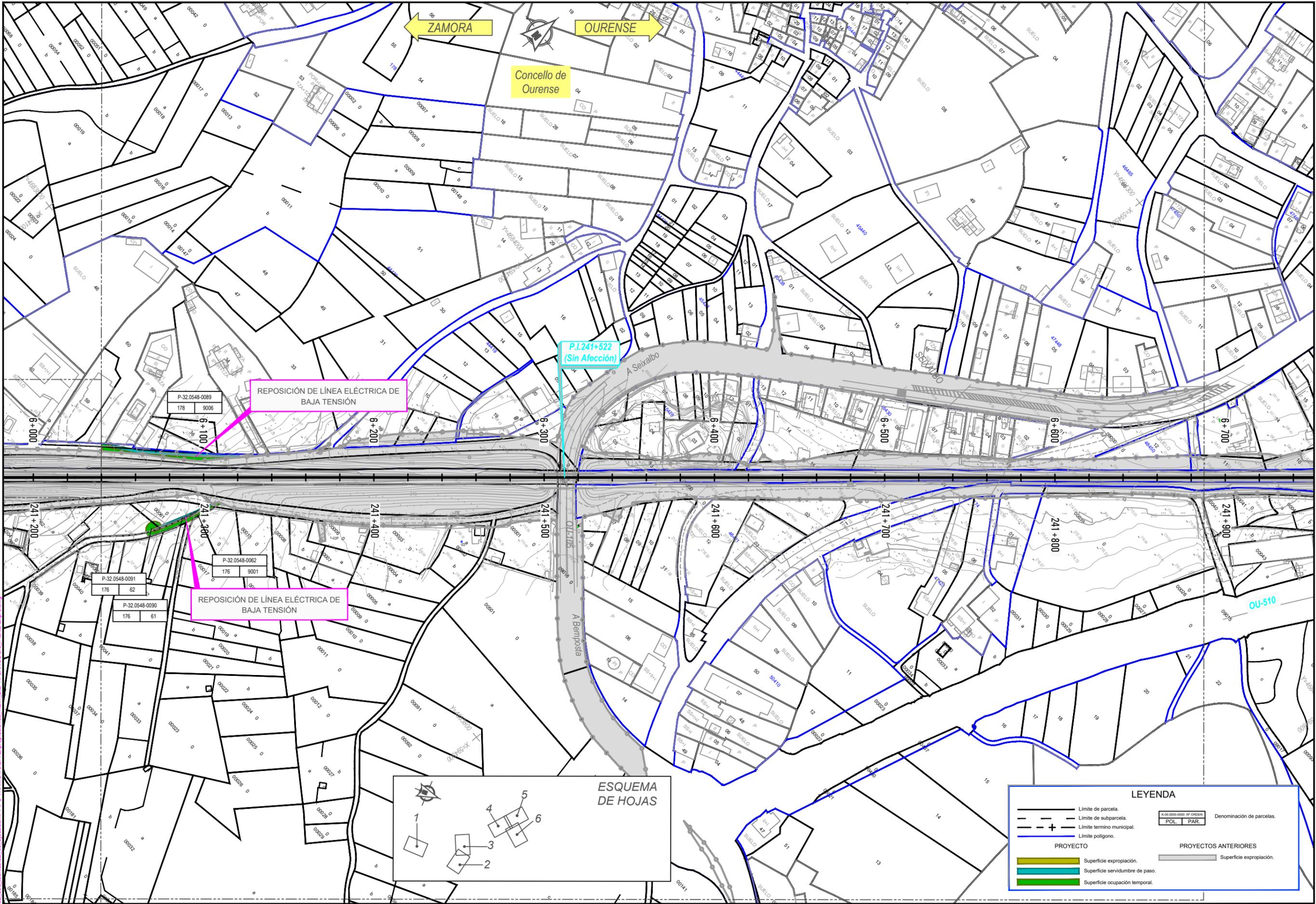


FECHA  
ENERO 2018

TÍTULO DEL PLANO

PLANOS DE EXPROPIACIONES

Nº DE PLANO  
3.5  
Hoja 5 de 6



P.I.241+522  
(Sin Afección)

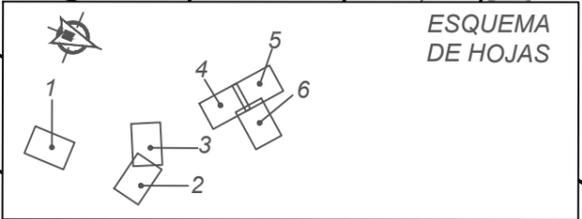
REPOSICIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA DE BAJA TENSIÓN

P-32.0548-0069  
178 9006

REPOSICIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA DE BAJA TENSIÓN

P-32.0548-0091  
176 62

P-32.0548-0090  
176 61



LEYENDA	
	Límite de parcela.
	Límite de subparcela.
	Límite término municipal.
	Límite polígono.
	PROYECTO Superficie expropiación.
	Superficie servidumbre de paso.
	Superficie ocupación temporal.
	PROYECTOS ANTERIORES Superficie expropiación.
	Denominación de parcelas. POL. PAR.

P:2015152317.02.doc técnica02\_03\_ejecucionPFPC TRAMO V3IDA Expropiaciones\_NEW\_21E-PLANOS3.5\_Planos Expro.dwg



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE. VÍA

AUTOR DEL PROYECTO  
TOMAS F. MARAS SIMÓN



ESCALA ORIGINAL A1  
1:1000  
Numérica Gráfica



FECHA  
ENERO 2018

TÍTULO DEL PLANO  
PLANOS DE EXPROPIACIONES

Nº DE PLANO  
3.5  
Hoja 6 de 6